INFORME FINANCIERO
CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO N° 1259 DE 2025

En cumplimiento de los compromisos establecidos en el ***Contrato de Interés Público N° 1259 de 21 de marzo de 2025***, suscrito con la Gobernación del Tolima se presenta el informe financiero final detallado con los gastos totales ejecutados.

La información aquí consignada refleja el uso responsable de los recursos y respalda el cumplimiento técnico y financiero del objeto contractual.

Contrato de Interés Público	1259 de 21 de marzo de 2025
Objeto	"Fortalecimiento de las capacidades en participación empresarial – juntas directivas, política y democrática de las mujeres líderes del Departamento del Tolima, en el marco del proyecto: Innovación y empoderamiento de las mujeres en el Departamento del Tolima"
Valor Total del Contrato	Cien Millones de Pesos M/Cte. ($100.000.000)
Plazo	Ciento veinte (120) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización del acto contractual.

A continuación, se describe la ejecución financiera por cada uno de los productos planteados para el desarrollo del objeto del contrato.

Cordialmente,

Mayra Castro

Mayra Alejandra Castro Zamudio
Asistente Financiera de Proyectos, Consultorías y Asesorías
Dirección de Proyección Social

Actividad 1: Caracterización sociopolítica de lideresas

Valor aporte Gobernación del Tolima:
Diecisiete Millones Novecientos Sesenta y Dos Mil Setecientos Pesos ($17.962.700)

Doc	Num	Fecha	Nit	Nombre	Descripción	Valor	Comprobante
CMC	95	05-ene-26	890704382	Universidad de Ibagué	Factura FE151536 Evaluación, sistematización y resultado de mujeres seleccionadas para el Diplomado "Mujeres en Juntas Directivas"	$4.146.700	
CMC	123	12-jun-26	890704382	Universidad de Ibagué	Factura FE167296 Una (1) caracterización sociopolítica de las principales líderes del departamento del Tolima, (50) mujeres líderes de los 47 municipios del departamento del Tolima, el cual contiene: mapeo de mujeres participantes, diseño de instrumentos de evaluación, aplicación del instrumento, tabulación de datos, análisis de la información, y socialización de resultados, selección de mujeres para la etapa de entrevistas, realizado en el mes de abril de 2025.	$13.816.000	
					Total ejecutado	**$17.962.700**	

Actividad 2: Evento de apertura del Diplomado

Valor aporte Gobernación del Tolima: Doce Millones Setenta y Seis Mil Setecientos Pesos ($12.076.000)

Doc	Num	Fecha	Nit	Nombre	Descripción	Valor	Comprobante
CXP	2038	25-abr-25	38218266	MARIA GARCIA MONROY	Radicación 136590 - Servicio de decoración de arreglo floral y centro de mesa para el evento Diplomado en Juntas directivas para mujeres el día 8 de abril / Cuentas por pagar - Concepto: 619 SERVICIOS EN GENERAL RENTA LABORAL CONVENIOS	$290.000	2116
CXP	2177	30-abr-25	52455071	MARIA PINTO BAJAIRE	Radicación 136773 - Servicio de caterign y restaurante con pasabocas para el evento Diplomado en Juntas directivas para mujeres el día 8 de abril / Cuentas por pagar - Concepto: 602 SERVICIOS HOTEL Y RESTAURANTE 3.5% CONVENIOS	$2.325.000	2115
CXP	2413	8-may-25	1006123241	JUANA VALENTINA ORJUELA JIMENEZ	Radicación 137013 - COTIZ. 2025230401 23/04/2025 CATALINA MENDOZA REQ.27309 CC:400160 ID 14167 VFMS / Cuentas por pagar - Concepto: 568 OTROS GTOS CONVENIO 3.5% -ALMACEN 14443 Referencia: 58100002- Nombre: INSUMOS PARA CONVENIOS Transacción: 4 Consecutivo: 22112 Observaciones: 14443 ID Concepto: - Placa:	$440.000	2145
CXP	2841	26-may-25	901213661	ZONA 10 STUDIO S.A.S.	Radicación 137479 - CT1-1067 10/04/2025 LEIDY TATIANA GARCIA REQ. 27445 CC:400160 ID 14782 VFMS / Cuentas por pagar - Concepto: 569 OTROS GTOS CONVENIO 2.5% - ALMACEN Referencia: 58100002- Nombre: INSUMOS PARA CONVENIOS Transacción: 4 Consecutivo: 22205 Observaciones: 15010 ID Concepto: - Placa:	$2.374.050	2451
CMC	92	05-ene-26	890704382	Universidad de Ibagué	Factura FE151533 Coordinación logística correspondiente a: Evento de apertura e instalación del diplomado "Mujeres en Juntas Directivas".	$1.600.000	
CMC	124	12-jun-26	890704382	Universidad de Ibagué	Factura FE167297 Planeación técnica y administrativa para el desarrollo y cumplimiento de cada uno de los momentos a desarrollar en el evento de apertura realizado en el mes de abril de 2025	$5.046.950	
					Total ejecutado	**$12.076.000**	

Actividad 3: Capacitaciones en Juntas Directivas

Valor aporte Gobernación del Tolima: Cincuenta y Seis Millones Ochocientos Veinte Mil Trescientos Pesos ($56.820.300)

Doc	Num	Fecha	Nit	Nombre	Descripción	Valor	Soporte
CXP	2009	23-abr-25	860034917	INVERSIONES AEREAS INVERSA S.A.S	Radicación 136539 - María Alejandra González Echeverri "Evento en el que va a Participar: Diplomado manejo de las emociones los días 24 y 26 de abril / Cuentas por pagar - Concepto: 577 OTROS GTOS CONVENIO - SERVICIOS 3.5%	$788.924	1817
CXP	2010	23-abr-25	860034917	INVERSIONES AEREAS INVERSA S.A.S	Radicación 136542 - Victoria Eugenia Ruiz Narváez Evento en el que va a Participar: Diplomado manejo de las emociones los días 24 y 26 de abril / Cuentas por pagar - Concepto: 577 OTROS GTOS CONVENIO - SERVICIOS 3.5%	$784.944	1818
CXP	2416	8-may-25	900360039	VILANCIZAR SAS	Radicación 136891 - SERVICIO DE ALOJAMIENTO VICTORIA EUGENIA RUIZ NARVAEZ 25/4/2025 / Cuentas por pagar - Concepto: IC7 IMPUESTO AL CONSUMO ALOJAMIENTO	$224.235	2267
CXP	2734	22-may-25	65768156	ZAYDA PATIÑO MORENO	Radicación 137326 - servicio de Catering y restaurante prestado a la universidad para varios eventos internos / Cuentas por pagar - Concepto: 602 SERVICIOS HOTEL Y RESTAURANTE 3.5% CONVENIOS	$825.000	2580
CXP	3094	5-jun-25	38212270	NATALIA ACUNA BETANCOURT	Radicación 137746 - OPS-2025-065-Prestación de Servicios para la orientación del Módulo de Liderazgo Estratégico, en el marco del Diplomado de Mujeres en Juntas Directivas, denominado ¿Liderazgo estratégico con enfoque de género: voz, poder y transformación por ocho (8) horas el día 17 de mayo de 2025 en modalidad virtual - Plataforma Meet, conforme a la propuesta presentada por la Contratista, documento que hace parte integral del presente contrato. / Cuentas por pagar - Concepto: 566 PAGO HONORARIOS P.N 10% - CONVENIO	$1.320.000	2990
CXP	3095	5-jun-25	65630914	LEIDY FORERO RINCON	Radicación 137751 - OPS-2025-064 - Prestación de Servicios para la orientación del Módulo de Liderazgo Estratégico, en el marco del Diplomado de Mujeres en Juntas Directivas por ocho (8) horas el día	$1.420.000	2991

Doc	Num	Fecha	Nit	Nombre	Descripción	Valor	Soporte
					17 de mayo de 2025 en modalidad virtual - Plataforma Meet, conforme a la propuesta presentada por la Contratista, documento que hace parte integral del presente contrato. / Cuentas por pagar - Concepto: 566 PAGO HONORARIOS P.N 10% - CONVENIO		
CXP	3544	24-jun-25	65768156	ZAYDA PATIÑO MORENO	Radicación 138218 - Servicio de Catering y restaurante prestado a la universidad para el evento el día Diplomado en mujeres en juntas directivas / Cuentas por pagar - Concepto: 602 SERVICIOS HOTEL Y RESTAURANTE 3.5% CONVENIOS	$2.459.000	3355
CXP	4983	22-ago-25	1110562097	LAURA URREA SUAREZ	Radicación 139763 - OPS-2025-103-Prestación de Servicios para el acompañamiento en la nivelación a mujeres líderes que se encuentran niveladas que se puedan llegar a ser contactadas de la base de datos o contactos de AVE, para que logren consolidar competencias estratégicas, emocionales y técnicas para desempeñar su rol de liderazgo de forma activa, y transformadora en juntas directivas conforme la propuesta presentada por la Contratista, documento que hace parte integral del presente contrato. / Cuentas por pagar - Concepto: 563 OTROS HONORARIOS - CONVENIOS - RENTAS LABORALES	$3.600.000	4626
CXP	2522	15-may-25	1110602131	ERIKA ROA CARDENAS	Radicación 137158 – OS 2025-055 - Apoyar de manera eficiente y organizada la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades logísticas y administrativas del diplomado, garantizando el cumplimiento de los objetivos académicos y el adecuado relacionamiento institucional entre las entidades aliadas. / Tesorería – Concepto: 619 SERVICIOS EN GENERAL RENTA LABORAL CONVENIOS	$3.000.000	2268
CXP	2528	16-may-25	901601983	TREEBU LATAM	Radicación 137163 - OPS 058-2025 - Prestación de Servicios para la orientación del taller denominado "Taller de Emociones y Comunicación Efectiva" con una duración total de dieciséis (16) horas en dos (2) ciclos académicos, dirigido a las Mujeres Integrantes de Juntas Directivas, conforme a la propuesta presentada por el Contratista, documento que hace parte integral del presente	$2.880.000	2323

Doc	Num	Fecha	Nit	Nombre	Descripción	Valor	Soporte
					Contrato. / Cuentas por pagar - Concepto: 572 PAGO HONORARIOS P.J 11% - CONVENIO		
CXP	6294	30-sep-25	1110562097	LAURA URREA SUAREZ	Radicación 141167 - OPS-2025-103-Prestación de Servicios para el acompañamiento en la nivelación a mujeres líderes que se encuentran niveladas que se puedan llegar a ser contactadas de la base de datos o contactos de AVE, para que logren consolidar competencias estratégicas, emocionales y técnicas para desempeñar su rol de liderazgo de forma activa, y transformadora en juntas directivas conforme la propuesta presentada por la Contratista, documento que hace parte integral del presente contrato. / Cuentas por pagar - Concepto: 563 OTROS HONORARIOS - CONVENIOS - RENTAS LABORALES	$3.600.000	5342
CXP	6295	30-sep-25	65768156	ZAYDA PATIÑO MORENO	Radicación 141042 - Servicio de restaurante y cafetería para el evento Diplomado de mujeres en juntas directivas el día 13 de septiembre / Cuentas por pagar - Concepto: 577 OTROS GTOS CONVENIO - SERVICIOS 3.5%	$1.950.000	5297
CXP	7015	22-oct-25	901213661	ZONA 10 STUDIO S.A.S. ZONA 10 STUDIO S.A.S.	Radicación 141962 - SERVICIO DE IMPRESION / Cuentas por pagar - Concepto: 573 PAGO SERVICIOS GENERAL 4% - CONVENIOS	$100.000	5908
CMC	121	12-jun-26	890704382	Universidad de Ibagué	Factura FE 167294 Honorarios docente Juan José García, para el desarrollo del módulo "Gobernanza Corporativa y Normativa Legal" realizado en el marco del contrato de interés público n° 1259 de 21 de marzo de 2025.	$1.600.000	
CMC	92	05-ene-26	890704382	Universidad de Ibagué	Factura FE151533 Coordinación logística de cada uno de los encuentros realizados en el marco del contrato de interés público N° 1259 de 21 de marzo de 2025, correspondientes a: Encuentros presenciales y virtuales de cada una de las sesiones del Diplomado "Mujeres en Juntas Directivas".	$1.600.000	
CMC	122	12-jun-26	890704382	Universidad de Ibagué	Factura FE167295 Ejecución de una etapa de formación compuesta por capacitaciones híbridas (presencial - virtual) con una duración de ochenta (80) horas, las cuales comprenden cinco (5) módulos, realizados entre el mes de abril y septiembre	$12.868.197	

					de 2025. Nómina docente para el desarrollo de los módulos realizados entre el mes de abril y septiembre de 2025.		
CMC	94	05-ene-26	890704382	Universidad de Ibagué	Factura FE151535 Alquiler de salones para las sesiones presenciales del Diplomado "Mujeres en Juntas Directivas" desarrollados de la siguiente manera: Módulo 1: Manejo de emociones realizado el 26 de abril de 2025 Módulo 3: Gobernanza corporativa y normativa legal realizado el 24 de mayo de 2025 Módulo 4: Innovación y estrategias empresariales realizado el 7 de junio de 2025 Módulo 5: Resolución creativa de desafios empresariales realizado el 5 de julio y 13 de septiembre de 2025.	$12.800.000	
CMC	93	05-ene-26	890704382	Universidad de Ibagué	Factura FE151534. Diseño metodológico del Diplomado "Mujeres en Juntas Directivas" compuesto por capacitaciones híbridas (presencial, virtual), con una duración de ochenta (80) horas, comprendidos por cinco (5) módulos.	$5.000.000	
					Total ejecutado	**$56.820.300**	

Actividad 4: Evento de Clausura del Diplomado

Valor aporte Gobernación del Tolima: Trece Millones Ciento Cuarenta y Un Mil Pesos ($13.141.000)

Doc	Num	Fecha	Nit	Nombre	Descripción	Valor	Soporte
CXP	9175	16-dic-25	38235515	MARTHA ROMERO MENDEZ	Radicación 143843 - Servicio de decoracion de arreglo floral para el evento del Diplomado de Mujeres / Cuentas por pagar - Concepto: 575 PAGO SERVICIOS GENERAL 6% - CONVENIOS	$250.000	7891
CXP	9177	16-dic-25	38249039	MARTHA LUCIA BAJAIRE DE PINTO	Radicación 143906 - Servicio de catering y restaurante para el evento de cierre de diplomado de mujeres en Juntas directivas / Cuentas por pagar - Concepto: 602 SERVICIOS HOTEL Y RESTAURANTE 3.5% CONVENIOS	$1.540.000	7892
CXP	8631	30-nov-25	901370428	SUPERMERCADOS MERCACENTRO S.A.S.	Radicación 143619 Referencia: 58100002- Nombre: INSUMOS PARA CONVENIOS Transacci¿n: 4 Consecutivo: 23055 Observaciones: 23529 Concepto: - Placa:	$328.799	116
CMC	92	5-ene-26	890704382	UNIVERSIDAD DE IBAGUE	Factura FE151533 Coordinación logística de cada uno de los encuentros realizados en el marco del contrato de interés público N° 1259 de 21 de marzo de 2025, correspondientes a: Evento de clausura Diplomado "Mujeres en Juntas Directivas".	$1.800.000	
CMC	122	12-jun-26	890704382	Universidad de Ibagué	Factura FE167295 Nómina docente Paola Henoe para la coordinación académica del Diplomado "Mujeres en Juntas Directivas".	$1.800.000	
CMC	124	12-jun-26	890704382	Universidad de Ibagué	Factura FE167297 Planeación técnica y administrativa para el desarrollo y cumplimiento de cada uno de los momentos a desarrollar en el evento de clausura realizado en el mes de noviembre de 2025	$7.422.201	
					Total ejecutado	**$13.141.000**	

ANEXOS

proyectosyconsultoria@unibague.edu.co
Carrera 22 Calle 67, barrio Ambalá. Apartado Aéreo 487
Tel.: 2760010 - Ext.: 2405
Ibagué - Tolima, Colombia

DECORACIÓN
Comprobante 2116

proyectosyconsultoria@unibague.edu.co
Carrera 22 Calle 67, barrio Ambalá. Apartado Aéreo 487
Tel.: 2760010 - Ext.: 2405
Ibagué - Tolima, Colombia

UNIVERSIDAD DE IBAGUE

SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO - CONTABILIDAD

COMPROBANTE CONTABLE

Soporte de Contabilización

Cmpbte : CDE
Nombre del Comprobante : COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 2116
Fecha : 08/05/2025
Captura : A
Concepto : Giro No. 2816, Lote No. 24865, BANCO DAVIVIENDA - Radicación 136590 - Servicio de decoracion de arreglo floral y centro de mesa para el evento

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc Ref.	Número
11200522 00	DAVIVIENDA 504			501	Giro No. 2816, Lote No. 24865, BANCO DAVIVIENDA - Radicación 136590 - Servicio de decoracion de arreglo floral y centro de mesa para el evento Diplomado en Juntas directivas para mujeres el dia 8 de abril / TesorerÃ-a - Concepto: 619 SERVICIOS EN GENERAL RENTA LABORAL CONVENIOS			0.00	286,926.00	CXP	2038
23359508 00	CONVENIOS	400 160		501	Giro No. 2816, Lote No. 24865, BANCO DAVIVIENDA - Radicación 136590 - Servicio de decoracion de arreglo floral y centro de mesa para el evento Diplomado en Juntas directivas para mujeres el dia 8 de abril / TesorerÃ-a - Concepto: 619 SERVICIOS EN GENERAL RENTA LABORAL CONVENIOS	38218266	MARIA GARCIA MONROY	286,926.00	0.00	CXP	2038
Total								286,926.00	286,926.00		

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito	Documento	Número
1120052200	DAVIVIENDA 504	.00	286,926.00	CXP	2038
2335950800	CONVENIOS	286,926.00	.00	CXP	2038

1111046849

Universidad de Ibagué

UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ

SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO - CONTABILIDAD
COMPROBANTE CONTABLE
Soporte de Contabilización

No tiene Cuenta
Javi

CC 1110 467849

Cmpbte : CXP
Nombre del Comprobante : CAUSACION CUENTAS POR PAGAR
Número : 2038
Fecha : 25/04/2025
Captura : A
Concepto : Radicacion 136590 - Servicio de decoracion de arreglo floral y centro de mesa para el evento Diplomado en Juntas directivas para mujeres el dia 8

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc Ref.Número
24362701 02	RETE ICA - CONVENIOS		501		Radicación 136590 - Servicio de decoracion de arreglo floral y centro de mesa para el evento Diplomado en Juntas directivas para mujeres el dia 8 de abril / Cuentas por pagar - Concepto: 619 SERVICIOS EN GENERAL RENTA LABORAL CONVENIOS	38218266	MARIA GARCIA MONROY	0.00	2,900.00	FCP 89840-2025
24362702 02	SOBRETASA BOMBEROS - CONVENIOS		501		Radicación 136590 - Servicio de decoracion de arreglo floral y centro de mesa para el evento Diplomado en Juntas directivas para mujeres el dia 8 de abril / Cuentas por pagar - Concepto: 619 SERVICIOS EN GENERAL RENTA LABORAL CONVENIOS	38218266	MARIA GARCIA MONROY	0.00	174.00	FCP 89840-2025
24079001 060202	SERVICIOS	400 160	501	***	Radicación 136590 - Servicio de decoracion de arreglo floral y centro de mesa para el evento Diplomado en Juntas directivas para mujeres el dia 8 de abril / Cuentas por pagar - Concepto: 619 SERVICIOS EN GENERAL RENTA LABORAL CONVENIOS	38218266	MARIA GARCIA MONROY	290,000.00	0.00	FCP 89840-2025
24901501	CONVENIOS	400 160	501		Radicación 136590 - Servicio de decoracion de arreglo floral y centro de mesa para el evento Diplomado en Juntas directivas para mujeres el dia 8 de abril / Cuentas por pagar - Concepto: 619 SERVICIOS EN GENERAL RENTA LABORAL CONVENIOS	38218266	MARIA GARCIA MONROY	0.00	286,926.00	FCP 89840-2025
Total								290,000.00	290,000.00	

Resumen

Codigo Contable	Nombre Cuenta	Valor Debito	Valor Crédito	Documento	Número
240790010602 02	SERVICIOS	290,000.00	.00	FCP	89840-2025
2436270102	RETE ICA - CONVENTOS	.00	2,900.00	FCP	89840-2025
2436270202	SOBRETASA BOMBEROS - CONVENIOS	.00	174.00	FCP	89840-2025
24901501	CONVENIOS	.00	286,926.00	FCP	89840-2025

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

No. DA-14584

Fecha de Generación: 25/04/2025 3:17 PM

Fecha de Expedición: 25/04/2025 3:17 PM

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

ADQUIRIENTE

Nombre: UNIVERSIDAD DE IBAGUE

Identificación: NIT 890704382 1 | **Teléfono:** 2795225

Dirección: Carrera 22 calle 67 | **Ciudad:** Ibagué

VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO

Nombre: MARIA JULIA GARCIA MONROY

Identificación: NIT 38218266 8 | **Teléfono:** 3124633676

Dirección: CR 8 41 78 BRR RESTREPO | **Ciudad:** IBAGUÉ

DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	IVA %	VALOR TOTAL
Radicación 136590 - Servicio de decoracion de arreglo floral y centro de mesa para el evento Diplomado en Juntas directivas para mujeres el dia 8 de abril	1	290,000.00	0.00	290,000.00

Valor en letras: DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

I.V.A.:	0.00
TOTAL:	290,000.00

Observaciones:

Número Documento Afectado:
Fecha Documento Afectado:
CUDS Afectado:
Concepto de Corrección:

CONSTANCIA DE RECIBIDO

Nombre: _____

Identificación: _____

Fecha: _____ Firma: _____

CUDS: f483b83f45f35238862bd0029f341d87d5508b36729bcb8d207a6f30607dd9c8d86a069435cacf4c1466abe8f5a4c071

RESOLUCION DIAN No. 18764076956979 DEL 12 DE 08 DE 2024 AUTORIZA DEL DA 12599 AL DA 50000 FECHA VIGENCIA DESDE 12/08/2024 HASTA 12/08/2025

Proveedor Tecnológico Budgetsoft S.A.S. NIT 830.028.880-2 Software Factura

ID=14857
89840
136590
CxP 2039

204

Ibagué, 22 de abril de 2025

CUENTA DE COBRO

UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ
Nit: 890704382-1

DEBE A:

MARIA JULIA GARCIA MONROY
C.C. 38218266

LA SUMA DE:
DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($290.000)

Por concepto de: servicios de decoración floral torre y centros de mesa para el 08 de abril de 2025 en el auditorio central.

Dicha suma puede ser transferida a la cuenta de ahorros de Bancolombia No. 06832788005 a nombre de Edison Fabian Peñaloza García con CC 1110467849.

Cordialmente,

NOMBRE: MARIA JULIA GARCIA MONROY
C.C. 38218266 de Ibagué
DIRECCIÓN: Carera 8 No. 41 – 78 Barrio: Restrepo
CELULAR: 3124633676 – 3158316291
Obligado a presentar declaración de renta; si_____ no_X_

OK

Ibagué, 22 de abril de 2025

Señores
UNIVERSIDAD DE IBAGUE
Ciudad

Asunto: Base de la retención en la fuente, por rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral.

Yo MARIA JULIA GARCIA MONROY, identificado con cédula de ciudadanía número 38218266, de conformidad con los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del decreto 1625 de 2016 (modificado por el decreto 2231 del 22 de dic de 2023 y el parágrafo 2 del artículo 383 del E.T), manifiesto bajo la gravedad de juramento que, para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral:

Se tomarán costos o deducciones asociados a las rentas de trabajo por los servicios prestados.	**SI**	**NO**
		X

En constancia firma,

CC. 38218266

200

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	38218266
NOMBRES	MARIA JULIA
APELLIDOS	GARCIA MONROY
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	TOLIMA
MUNICIPIO	IBAGUE

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A. - CM	SUBSIDIADO	17/03/2022	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	04/21/2025 11:55:42	**Estación de origen:**	2801:12:c800:2070::1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

CATERING
Comprobante 2115

proyectosyconsultoria@unibague.edu.co
Carrera 22 Calle 67, barrio Ambalá. Apartado Aéreo 487
Tel.: 2760010 - Ext.: 2405
Ibagué - Tolima, Colombia

DAVIVIENDA

UNIVERSIDAD DE IBAGUE
Proceso de Pago

CDE 2115 AL 2116

Encabezado Proceso de Pago			
Nombre Proceso de Pago	24865	**Estado Proceso**	Pagado
Nº Proceso de Pago	51412951		
Origen de los Fondos	EMPRESARIAL - 570166170040504		
Fecha de Creacion	07/05/2025	**Fecha de Pago**	08/05/2025 13:26
Total de Registros	2	**Monto Total**	$ 2.520.693,00
Registros Ingresados	2	**Monto Ingresado**	$ 2.520.693,00

Detalle de Pagos

Nit Destino	Nombre Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
52455071	0 0	0000000000000000	Ahorros	61941753891	BANCOLOMBIA	$ 2.233.767,00	Pago Exitoso	
1110467849	0 0	0000000000000000	Ahorros	6832788005	BANCOLOMBIA	$ 286.926,00	Pago Exitoso	

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

UNIVERSIDAD DE IBAGUE

SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO - CONTABILIDAD

COMPROBANTE CONTABLE

Soporte de Contabilización

Davivienda 0504

08-05-25

Cmpbte : CDE
Nombre del Comprobante : COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 2115
Fecha : 08/05/2025
Captura : A
Concepto : Giro No. 2815, Lote No. 24865, BANCO DAVIVIENDA - Radicación 136773 - Servicio de caterign y restaurante com pasabocas para el evento Diplomado

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc Ref.	Número
2335950800	CONVENIOS	400 160	501		Giro No. 2815, Lote No. 24865, BANCO DAVIVIENDA - Radicación 136773 - Servicio de caterign y restaurante com pasabocas para el evento Diplomado en Juntas directivas para mujeres el dia 8 de abril / TesorerÃ-a - Concepto: 602 SERVICIOS HOTEL Y RESTAURANTE 3.5% CONVENIOS	52455071	MARIA PINTO BAJAIRE	2,233,767.00	0.00	CXP	2177
1120052200	DAVIVIENDA 504		501		Giro No. 2815, Lote No. 24865, BANCO DAVIVIENDA - Radicación 136773 - Servicio de caterign y restaurante com pasabocas para el evento Diplomado en Juntas directivas para mujeres el dia 8 de abril / TesorerÃ-a - Concepto: 602 SERVICIOS HOTEL Y RESTAURANTE 3.5% CONVENIOS			0.00	2,233,767.00	CXP	2177
Total								2,233,767.00	2,233,767.00		

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito	Documento	Número
1120052200	DAVIVIENDA 504	.00	2,233,767.00	CXP	2177
2335950800	CONVENIOS	2,233,767.00	.00	CXP	2177

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

UNIVERSIDAD DE IBAGUE

SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO - CONTABILIDAD

COMPROBANTE CONTABLE

Soporte de Contabilización

Davivienda
0504
08-05-2025

Cmpbte : CXP
Nombre del Comprobante : CAUSACION CUENTAS POR PAGAR
Número : 2177
Fecha : 30/04/2025
Captura : A
Concepto : Radicación 136773 - Servicio de caterign y restaurante com pasabocas para el evento Diplomado en Juntas directivas para mujeres el dia 8 de abril /

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc	Ref.Número
24360503	SERVICIOS GENERAL - CONVENIOS		501		Radicación 136773 - Servicio de caterign y restaurante com pasabocas para el evento Diplomado en Juntas directivas para mujeres el dia 8 de abril / Cuentas por pagar - Concepto: 602 SERVICIOS HOTEL Y RESTAURANTE 3.5% CONVENIOS	52455071	MARIA PINTO BAJAIRE	0.00	81,375.00	FCP	1166.
2436270102	RETE ICA - CONVENIOS		501		Radicación 136773 - Servicio de caterign y restaurante com pasabocas para el evento Diplomado en Juntas directivas para mujeres el dia 8 de abril / Cuentas por pagar - Concepto: 602 SERVICIOS HOTEL Y RESTAURANTE 3.5% CONVENIOS	52455071	MARIA PINTO BAJAIRE	0.00	9,300.00	FCP	1166.
2436270202	SOBRETASA BOMBEROS - CONVENIOS		501		Radicación 136773 - Servicio de caterign y restaurante com pasabocas para el evento Diplomado en Juntas directivas para mujeres el dia 8 de abril / Cuentas por pagar - Concepto: 602 SERVICIOS HOTEL Y RESTAURANTE 3.5% CONVENIOS	52455071	MARIA PINTO BAJAIRE	0.00	558.00	FCP	1166.
240790010602	SERVICIOS	400 160	501	***	Radicación 136773 - Servicio de caterign y restaurante com pasabocas para el evento Diplomado en Juntas directivas para mujeres el dia 8 de abril / Cuentas por pagar - Concepto: 602 SERVICIOS HOTEL Y RESTAURANTE 3.5% CONVENIOS	52455071	MARIA PINTO BAJAIRE	2,325,000.00	0.00	FCP	1166.
24901501	CONVENIOS	400 160	501		Radicación 136773 - Servicio de caterign y restaurante com pasabocas para el evento Diplomado en Juntas directivas para mujeres el dia 8 de abril / Cuentas por pagar - Concepto: 602 SERVICIOS HOTEL Y RESTAURANTE 3.5% CONVENIOS	52455071	MARIA PINTO BAJAIRE	0.00	2,233,767.00	FCP	1166.
Total								2,325,000.00	2,325,000.00		

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito	Documento	Número
240790010602 02	SERVICIOS	2,325,000.00	.00	FCP	1166.
24360503	SERVICIOS GENERAL - CONVENIOS	.00	81,375.00	FCP	1166.
2436270102	RETE ICA - CONVENIOS	.00	9,300.00	FCP	1166.
2436270202	SOBRETASA BOMBEROS - CONVENIOS	.00	558.00	FCP	1166.
24901501	CONVENIOS	.00	2,233,767.00	FCP	1166.

ID=13880
900222
136773
CXP 2177

195

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
c2f3789062b90e30def434b8e22ffa8edf86c596d91d8024e3829d74efddbe7265501bef6486ff04b8eb69661de57fc9

Número de Factura: 1166
Fecha de Emisión: 11/04/2025
Fecha de Vencimiento: 26/04/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Crédito Ahorro
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: PINTO BAJAIRE MARIA PAULA
Nombre Comercial: PINTO BAJAIRE MARIA PAULA
Nit del Emisor: 52455071
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4711

País: Colombia
Departamento: Tolima
Municipio / Ciudad: Ibagué
Dirección: CR 4 B 31 102 BRR CADIZ
Teléfono / Móvil: 3132718258
Correo: paulapintobajaire@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: UNIVERSIDAD DE IBAGUE
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890704382
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Tolima
Municipio / Ciudad: Ibagué
Dirección: CR 22 CALLE 67 BARRIO AMBALA
Teléfono / Móvil: 2709400
Correo: sandra.blanco@unibague.edu.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	2435	Servicio de cateting pasab ocas abril 8	NIU	1,00	$ 2.325.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.325.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

04

Datos Totales

Documento generado el:
11/04/2025 11:52:32
Documento validado por la DIAN:
11/04/2025 11:52:32
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		2325000
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		2325000
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		0
Total neto factura (=)		2325000
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 2325000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		2.325.000,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		2.325.000,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		2.325.000,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 2.325.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Número de Autorización: 18764089868724 Rango desde: 1159 Rango hasta: 1500 Vigencia: 2025-09-03

Ibagué
23 de abril de 2025

Señores
Universidad de Ibagué
Ciudad.

Cordial saludo,

La presente es para certificar los costos incurridos en la venta de alimentos preparados, con la factura 1166 y 1167, por valor total de $2.325.000 y $1.680.000 respectivamente, en lo que va corrido durante el mes de abril del año en curso, servicio prestado por la señora María Paula Pinto Bajaire, identificada con cédula de ciudadanía 52.455.071.

A continuación, los detallo:

DESCRIPCIÓN DE COSTOS	VALOR
Mano de obra	$ 1.601.500
Materia prima	$ 1.201.600
Transporte	$ 240.000
Alquiler equipos	$ 205.600
Utilidad	$ 756.300
TOTAL	**$ 3.248.700**

Cordialmente,

Luis Fernando Simancas Mejía
CC 73577927
TP 119900-T

en línea

Resumen General de Pago

198

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52455071		PINTO BAJARE MARIA PAULA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 48 31-102	IBAGUE-TOLIMA	5555555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1430427660	9485086380	I	2025/05/19	2025/04/24	SCOTIABANK COLPATRIA	0	$574,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,856,744	$297,100			$1,856,744	$232,100			$0	$0			$1,856,744	$45,300		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,856,744	$297,100			$1,856,744	$232,100			$0	$0			$1,856,744	$45,300		$0	$0	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$1,856,744	$297,100			$1,856,744	$232,100			$0	$0			$1,856,744	$45,300		$0	$0	
1	CC	52455071	PINTO MARIA	219001	30	$1,856,744	$297,100	EPS002	30	$1,856,744	$232,100		0	$0	$0	14-11	30	$1,856,744	$45,300	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,856,744	$297,100			$1,856,744	$232,100			$0	$0			$1,856,744	$45,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52455071		PINTO BAJAIRE MARIA PAULA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 4B 31-102	IBAGUE-TOLIMA	5555555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1430427660	9485086380	I	2025/05/19	2025/04/24	SCOTIABANK COLPATRIA	0	$574,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$297,100	$0	$0	$297,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$297,100	$0	$0	$297,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$45,300	$0	$0	$45,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$45,300	$0	$0	$45,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$232,100	$0	$0	$232,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$232,100	$0	$0	$232,100
TOTAL				1	$574,500	$0	$0	$574,500

2025/04/23 09:28 PM

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



119900-T

LUIS F .RNANDO
SIMANCAS MEJIA
C.C. 73577927
RESOLUCION INSCRIPCION 193 FECHA 2006/07/27
UNIVERSIDAD P. C. JAIME ISAZA CADAVID

PRESIDENTE

LUZ NYRIAM DÍAZ MUÑOZ 129131

FIRMA DEL TITULAR 40579

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 73.577.927
SIMANCAS MEJIA
APELLIDOS
LUIS FERNANDO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 11-NOV-1976
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

05-DIC-1994 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0500100-00058044-M-0073577927-20080823 0002531721A 1 6060003873

MATERIAL PUBLICITARIO - PENDÓN
Comprobante 2145

proyectosyconsultoria@unibague.edu.co
Carrera 22 Calle 67, barrio Ambalá. Apartado Aéreo 487
Tel.: 2760010 - Ext.: 2405
Ibagué - Tolima, Colombia

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

UNIVERSIDAD DE IBAGUE

SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO - CONTABILIDAD
COMPROBANTE CONTABLE
Soporte de Contabilización

Cmpbte : CDE
Nombre del Comprobante : COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 2145
Fecha : 12/05/2025
Captura : A
Concepto : Giro No. 2825, Lote No. 24882, BANCO DAVIVIENDA - Radicación 137013 - COTIZ. 2025230401 23/04/2025 CATALINA MENDOZA REQ.27309 CC:400160 ID 14167

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc Ref.	Número
1120052200	DAVIVIENDA 504			501	Giro No. 2825, Lote No. 24882, BANCO DAVIVIENDA - Radicación 137013 - COTIZ. 2025230401 23/04/2025 CATALINA MENDOZA REQ.27309 CC:400160 ID 14167 VFMS / TesorerÃ-a - Concepto: 568 OTROS GTOS CONVENIO 3.5% - ALMACEN			0.00	420,869.00	CXP	2423
2335950800	CONVENIOS	400160		501	Giro No. 2825, Lote No. 24882, BANCO DAVIVIENDA - Radicación 137013 - COTIZ. 2025230401 23/04/2025 CATALINA MENDOZA REQ.27309 CC:400160 ID 14167 VFMS / TesorerÃ-a - Concepto: 568 OTROS GTOS CONVENIO 3.5% - ALMACEN	1006123241	JUANA VALENTINA ORJUELA JIMENEZ	420,869.00	0.00	CXP	2423
Total								420,869.00	420,869.00		

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito	Documento	Número
1120052200	DAVIVIENDA 504	.00	420,869.00	CXP	2423
2335950800	CONVENIOS	420,869.00	.00	CXP	2423

104

DAVIVIENDA

UNIVERSIDAD DE IBAGUE
Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago			
Nombre Proceso de Pago	24882	**Estado Proceso**	Pagado
Nº Proceso de Pago	51444227		
Origen de los Fondos	EMPRESARIAL - 570166170040504		
Fecha de Creacion	12/05/2025	**Fecha de Pago**	12/05/2025 14:49
Total de Registros	1	**Monto Total**	$ 420.869,00
Registros Ingresados	1	**Monto Ingresado**	$ 420.869,00

Detalle de Pagos

Nit Destino	Nombre Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
1006123241	0 0	0000000000000000	Ahorros	43999937480	BANCOLOMBIA	$ 420.869,00	Pago Exitoso	

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

UNIVERSIDAD DE IBAGUE

SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO - CONTABILIDAD
COMPROBANTE CONTABLE
Soporte de Contabilización

AU-ullas
6371
15-05-25

Cmpbte : CXP
Nombre del Comprobante : CAUSACION CUENTAS POR PAGAR
Número : 2423
Fecha : 08/05/2025
Captura : A
Concepto : Radicación 137013 - COTIZ. 2025230401 23/04/2025 CATALINA MENDOZA REQ.27309 CC:400160 ID 14167 VFMS / Cuentas por pagar - Concepto: 568 OTRC

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc Ref.Número
24360802	COMPRAS - CONVENIOS			501	Radicación 137013 - COTIZ. 2025230401 23/04/2025 CATALINA MENDOZA REQ.27309 CC:400160 ID 14167 VFMS / Cuentas por pagar - Concepto: 568 OTROS GTOS CONVENIO 3.5% - ALMACEN	1006123241	JUANA VALENTINA ORJUELA JIMENEZ	0.00	15,400.00	FCP ID14443
24362701 02	RETE ICA - CONVENIOS			501	Radicación 137013 - COTIZ. 2025230401 23/04/2025 CATALINA MENDOZA REQ.27309 CC:400160 ID 14167 VFMS / Cuentas por pagar - Concepto: 568 OTROS GTOS CONVENIO 3.5% - ALMACEN	1006123241	JUANA VALENTINA ORJUELA JIMENEZ	0.00	3,520.00	FCP ID14443
24362702 02	SOBRETASA BOMBEROS - CONVENIOS			501	Radicación 137013 - COTIZ. 2025230401 23/04/2025 CATALINA MENDOZA REQ.27309 CC:400160 ID 14167 VFMS / Cuentas por pagar - Concepto: 568 OTROS GTOS CONVENIO 3.5% - ALMACEN	1006123241	JUANA VALENTINA ORJUELA JIMENEZ	0.00	211.00	FCP ID14443
24010102 1801	OTROS GASTOS DE CONVENIOS	400 160		501	Radicación 137013 - COTIZ. 2025230401 23/04/2025 CATALINA MENDOZA REQ.27309 CC:400160 ID 14167 VFMS / Cuentas por pagar - Concepto: 568 OTROS GTOS CONVENIO 3.5% - ALMACEN	1006123241	JUANA VALENTINA ORJUELA JIMENEZ	440,000.00	0.00	FCP ID14443
24901501	CONVENIOS	400 160		501	Radicación 137013 - COTIZ. 2025230401 23/04/2025 CATALINA MENDOZA REQ.27309 CC:400160 ID 14167 VFMS / Cuentas por pagar - Concepto: 568 OTROS GTOS CONVENIO 3.5% - ALMACEN	1006123241	JUANA VALENTINA ORJUELA JIMENEZ	0.00	420,869.00	FCP ID14443
Total								440,000.00	440,000.00	

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito	Documento	Número
240101021801	OTROS GASTOS DE CONVENIOS	440,000.00	.00	FCP	ID14443
24360802	COMPRAS - CONVENIOS	.00	15,400.00	FCP	ID14443
2436270102	RETE ICA - CONVENIOS	.00	3,520.00	FCP	ID14443
2436270202	SOBRETASA BOMBEROS - CONVENIOS	.00	211.00	FCP	ID14443
24901501	CONVENIOS	.00	420,869.00	FCP	ID14443

7&8

106

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

No. DA-14701

Fecha de Generación: 08/05/2025 3:22 PM

Fecha de Expedición: 08/05/2025 3:22 PM

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

ADQUIRIENTE

Nombre: UNIVERSIDAD DE IBAGUE

Identificación: NIT 890704382 1 | **Teléfono:** 2795225

Dirección: Carrera 22 calle 67 | **Ciudad:** Ibagué

VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO

Nombre: JUANA VALENTINA ORJUELA JIMENEZ

Identificación: NIT 1006123241 1 | **Teléfono:** 3224203504

Dirección: CALLE 15 #7-62-INTERLAKEN | **Ciudad:** IBAGUÉ

DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	IVA %	VALOR TOTAL
Radicación 137013 - COTIZ. 2025230401 23/04/2025 CATALINA MENDOZA REQ.27309 CC:400160 ID 14167 VFMS	1	440,000.00	0.00	440,000.00

Valor en letras: CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

I.V.A.:	0.00
TOTAL:	440,000.00

Observaciones:

Número Documento Afectado:
Fecha Documento Afectado:
CUDS Afectado:
Concepto de Corrección:

CONSTANCIA DE RECIBIDO

Nombre: _____

Identificación: _____

Fecha: _____ **Firma:** _____

Proveedor Tecnológico: dispapeles S.A.S. NIT 900 026 560-2 Software factu-el

CUDS: 992bd866673df9b548f5ba8ca3fc80b2d6ede087bf8667de0c94a3aeaa7a4f1044f0e42cc8b0b28c4a60d8b6608fcd07

RESOLUCION DIAN No. 18764076956979 DEL 12 DE 08 DE 2024 AUTORIZA DEL DA 12599 AL DA 50000 FECHA VIGENCIA DESDE 12/08/2024 HASTA 12/08/2025

Rad 137013
CxP 2423

107

Fecha: 5/05/2025

CR 2168

UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ
Nit. 890.704.382-1

DEBE A:

Juana Valentina Orjuela Jiménez identificado(a) con documento de identidad número 1006123241 expedido en Ibagué la suma de: **($ 440.000)** cuatrocientos cuarenta mil pesos mcte

Por concepto de: 2 arañas publicitarias de 2 metros por 1 metro

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que este es mi único ingreso mensual como independiente, el cual no supera un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV). Por lo anterior, y de conformidad con la normatividad vigente, no soy responsable del pago de seguridad social.

Cordialmente,

Valentina

Documento Nro. 1006123241 de Ibagué
Dirección: CR 6 17 55 BRR INTERLAKEN
Correo electrónico : valentinao0917@gmail.com
Teléfono: 3224203504
Obligado a presentar declaración de renta; si____ no X

ID 14443

UNIVERSIDAD DE IBAGUE UNIVERSIDAD DE IBAGUE
NIT: 890.704.382-1
OFICINA DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DIRECCIÓN: CRA 22 CL 67 AMBALA
TEL: (8) 2760010 ext. 1650-1652-1653-1654
IBAGUÉ, TOLIMA

Email: suministrosycompras@unibague.edu.co

ORDEN DE COMPRA

Proveedor: JUANA VALENTINA ORJUELA JIMENEZ
Nit : 1006123241
Atn. :
Dirección : calle 15 #7-62-Interlaken - IBAGUÉ
Cel : 3224203504
Teléfono : 3224203504
Email : 1520211077@estudiantesunibague.edu.co

Compra No: 28614

Fecha de Emisión : 07/05/2025
Forma de Pago : CONTRAENTREGA
PESOS
Fecha Entrega: 12/05/2025 **Estado :** A
Lugar de Entrega : CRA 22 CLL 67 B/AMBALA COMPRAS
Horario de Entrega : 8:30 A11:30 2:30 A 5:30
Ver condiciones Régimen de contratación en la página de la Universidad.

Valor en letras	SON: Cuatrocientos Cuarenta Mil Pesos M/CTE.		
Requisición	REQ.27309 CC:400160 ID 14167		
Cotización	2025230401	**Fecha**	23/04/2025
Supervisor	CATALINA MENDOZA	**Proyectó**	VFMS
Observaciones	FAVOR ENVIAR FACTURA AL CORREO 890704382@RECEPCIONDEFACTURAS.CO		

CONDICIONES GENERALES DE LAS ÓRDENES DE COMPRA AL DORSO

Item	Refer.	Pre	Descripción	Garan.	Cant.	Valor Unitario	Sub total	Dcto	Valor IVA	total
1	58100002	UNIDAD	INSUMOS PARA CONVENIOS 2 ARAÑAS PUBLICITARIAS DE 2MTS X 1 MT	0	2	220,000.00	440,000.00		.00	440,000.00

Sub Total	440,000.00
Descuento	.00
Valor IVA	.00
Total	440,000.00

OBSERVACIONES: Las facturas se reciben hasta el día 18 o día hábil anterior de cada mes; si es electrónica al correo serviciosfacturacion@unibague.edu.co; si es física en la oficina de Administración de documentos. Favor tener en cuenta esta fecha para entrega de mercancía ya que estas se recibirán posteriormente con remisión o factura con fecha del mes siguiente.

ACEPTACIÓN Y CONOCIMIENTO: El proveedor con su firma manifiesta que conoce y acepta el Régimen de Contratación, el Código de Buen Gobierno y Políticas de Tratamiento de Datos, los cuales se encuentran publicados en la página web www.unibague.edu.co "

COMPRADOR :	**ACEPTO: (PROVEEDOR)**
Firma Autorizada Comprador	Firma Autorizada Proveedor
Nombre :	Nombre :
C.C No. :	C.C No. :
Email :	Email :

Ibagué, 5 de mayo 2025

Señores
UNIVERSIDAD DE IBAGUE
Ciudad

Asunto: Base de la retención en la fuente, por rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral.

Yo Juana Valentina Orjuela Jimenez, identificado con cédula de ciudadanía número 1006123241, de conformidad con los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del decreto 1625 de 2016 (modificado por el decreto 2231 del 22 de dic de 2023 y el parágrafo 2 del artículo 383 del E.T), manifiesto bajo la gravedad de juramento que, para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral:

	SI	NO
Se tomarán costos o deducciones asociados a las rentas de trabajo por los servicios prestados.		X

En constancia firma,

Valentina

Juana Valentina Orjuela Jimenez
CC. 1006123241

Ibagué, 5 de mayo de 2025

Señores
Universidad de Ibagué
Ciudad

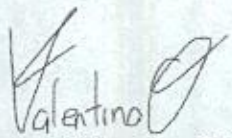
Asunto: Manifestación bajo gravedad de juramento - Retención en la fuente por rentas de trabajo sin vínculo laboral

Yo, **Juana Valentina Orjuela Jiménez**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.006.123.241**, en calidad de persona natural que presta servicios personales sin vínculo laboral, manifiesto **bajo gravedad de juramento** que:

- **No optaré por tomar costos o deducciones** relacionados con los ingresos percibidos por los servicios prestados.
- Por lo tanto, me acojo a lo previsto en el **numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario**, y autorizo que se aplique la **retención en la fuente conforme a la tabla establecida en el artículo 383 del E.T.**

Declaro que esta manifestación se hace de forma voluntaria, veraz y con pleno conocimiento de las consecuencias legales establecidas por la legislación tributaria colombiana.

Atentamente,



Juana Valentina Orjuela Jiménez
CC. 1006123241



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.006.123.241
ORJUELA JIMENEZ

APELLIDOS
JUANA VALENTINA

NOMBRES
Valentina
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 09-JUL-2002
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
09-JUL-2020 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P:2500150-01146892-F-1006123241-20200712 0071202213A 1 8500493365

Escaneado con CamScanner
Powered by CamScanner

112

Certificado
Bancario

Jueves, 24 de abril de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JUANA VALENTINA ORJUELA JIMENEZ identificado(a) con CC 1006123241, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	43999937480	2013/07/15	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

CAMIBUSOS
Comprobante 2451

proyectosyconsultoria@unibague.edu.co
Carrera 22 Calle 67, barrio Ambalá. Apartado Aéreo 487
Tel.: 2760010 - Ext.: 2405
Ibagué - Tolima, Colombia

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

UNIVERSIDAD DE IBAGUE

SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO - CONTABILIDAD

COMPROBANTE CONTABLE

Soporte de Contabilización

0504
27-05-25

Cmpbte : CDE
Nombre del Comprobante : COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 2451
Fecha : 27/05/2025
Captura : A
Concepto : Giro No. 2897, Lote No. 24942, BANCO DAVIVIENDA - Radicación 137479 - CT1-1067 10/04/2025 LEIDY TATIANA GARCIA REQ. 27445 CC:400160 ID 14782 VFM

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc Ref.	Número
1120052200	DAVIVIENDA 504			501	Giro No. 2897, Lote No. 24942, BANCO DAVIVIENDA - Radicación 137479 - CT1-1067 10/04/2025 LEIDY TATIANA GARCIA REQ. 27445 CC:400160 ID 14782 VFMS / TesorerÃ-a - Concepto: 569 OTROS GTOS CONVENIO 2.5% - ALMACEN			0.00	2,309,372.00	CXP	2841
2335950800	CONVENIOS	400160		501	Giro No. 2897, Lote No. 24942, BANCO DAVIVIENDA - Radicación 137479 - CT1-1067 10/04/2025 LEIDY TATIANA GARCIA REQ. 27445 CC:400160 ID 14782 VFMS / TesorerÃ-a - Concepto: 569 OTROS GTOS CONVENIO 2.5% - ALMACEN	901213661	ZONA 10 STUDIO S.A.S. ZONA 10 STUDIO S.A.S.	2,309,372.00	0.00	CXP	2841
Total								2,309,372.00	2,309,372.00		

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito	Documento	Número
1120052200	DAVIVIENDA 504	.00	2,309,372.00	CXP	2841
2335950800	CONVENIOS	2,309,372.00	.00	CXP	2841

DAVIVIENDA

UNIVERSIDAD DE IBAGUE
Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago

Nombre Proceso de Pago	24942	**Estado Proceso**	Pagado
Nº Proceso de Pago	51561414		
Origen de los Fondos	EMPRESARIAL - 570166170040504		
Fecha de Creacion	26/05/2025	**Fecha de Pago**	27/05/2025 10:53
Total de Registros	1	**Monto Total**	$ 2.309.372,00
Registros Ingresados	1	**Monto Ingresado**	$ 2.309.372,00

Detalle de Pagos

Nit Destino	Nombre Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
9012136611	0 0	0000000000000000	Ahorros	71800010831	BANCOLOMBIA	$ 2.309.372,00	Pago Exitoso	

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

UNIVERSIDAD DE IBAGUE

SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO - CONTABILIDAD

COMPROBANTE CONTABLE

Soporte de Contabilización

Cmpbte : CXP
Nombre del Comprobante : CAUSACION CUENTAS POR PAGAR
Número : 2841
Fecha : 26/05/2025
Captura : A
Concepto : Radicación 137479 - CT1-1067 10/04/2025 LEIDY TATIANA GARCIA REQ. 27445 CC:400160 ID 14782 VFMS / Cuentas por pagar - Concepto: 569 OTROS GTOS CON

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc Ref.Número
240101021801	OTROS GASTOS DE CONVENIOS	400160		501	Radicación 137479 - CT1-1067 10/04/2025 LEIDY TATIANA GARCIA REQ. 27445 CC:400160 ID 14782 VFMS / Cuentas por pagar - Concepto: 569 OTROS GTOS CONVENIO 2.5% - ALMACEN	901213661	ZONA 10 STUDIO S.A.S. ZONA 10 STUDIO S.A.S.	379,050.00	0.00	FCP Z 1534
24360802	COMPRAS - CONVENIOS			501	Radicación 137479 - CT1-1067 10/04/2025 LEIDY TATIANA GARCIA REQ. 27445 CC:400160 ID 14782 VFMS / Cuentas por pagar - Concepto: 569 OTROS GTOS CONVENIO 2.5% - ALMACEN	901213661	ZONA 10 STUDIO S.A.S. ZONA 10 STUDIO S.A.S.	0.00	49,875.00	FCP Z 1534
2436270102	RETE ICA - CONVENIOS			501	Radicación 137479 - CT1-1067 10/04/2025 LEIDY TATIANA GARCIA REQ. 27445 CC:400160 ID 14782 VFMS / Cuentas por pagar - Concepto: 569 OTROS GTOS CONVENIO 2.5% - ALMACEN	901213661	ZONA 10 STUDIO S.A.S. ZONA 10 STUDIO S.A.S.	0.00	13,965.00	FCP Z 1534
2436270202	SOBRETASA BOMBEROS - CONVENIOS			501	Radicación 137479 - CT1-1067 10/04/2025 LEIDY TATIANA GARCIA REQ. 27445 CC:400160 ID 14782 VFMS / Cuentas por pagar - Concepto: 569 OTROS GTOS CONVENIO 2.5% - ALMACEN	901213661	ZONA 10 STUDIO S.A.S. ZONA 10 STUDIO S.A.S.	0.00	838.00	FCP Z 1534
240101021801	OTROS GASTOS DE CONVENIOS	400160		501	Radicación 137479 - CT1-1067 10/04/2025 LEIDY TATIANA GARCIA REQ. 27445 CC:400160 ID 14782 VFMS / Cuentas por pagar - Concepto: 569 OTROS GTOS CONVENIO 2.5% - ALMACEN	901213661	ZONA 10 STUDIO S.A.S. ZONA 10 STUDIO S.A.S.	1,995,000.00	0.00	FCP Z 1534
24901501	CONVENIOS	400160		501	Radicación 137479 - CT1-1067 10/04/2025 LEIDY TATIANA GARCIA REQ. 27445 CC:400160 ID 14782 VFMS / Cuentas por pagar - Concepto: 569 OTROS GTOS CONVENIO 2.5% - ALMACEN	901213661	ZONA 10 STUDIO S.A.S. ZONA 10 STUDIO S.A.S.	0.00	2,309,372.00	FCP Z 1534
Total								2,374,050.00	2,374,050.00	

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito	Documento	Número
240101021801	OTROS GASTOS DE CONVENIOS	2,374,050.00	.00	FCP	Z 1534
24360802	COMPRAS - CONVENIOS	.00	49,875.00	FCP	Z 1534
2436270102	RETE ICA - CONVENIOS	.00	13,965.00	FCP	Z 1534
2436270202	SOBRETASA BOMBEROS - CONVENIOS	.00	838.00	FCP	Z 1534
24901501	CONVENIOS	.00	2,309,372.00	FCP	Z 1534

243

137479 CxP 2841

IMPORTANTE:
Cuenta habilitada para transferencias
Cuenta de Ahorros Bancolombia # 718-000108-31
a nombre de ZONA 10 STUDIO S.A.S.

ZONA 10 STUDIO S.A.S.
ZONA 10 STUDIO S.A.S.
Nit: 901213661-1 Responsable de IVA.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
Z 1534

CALLE 67 N 22 05 B/ AMBALA IBAGUE TOLIMA Tel. 2752315-3212164764-3184570651

Adquiriente	UNIVERSIDAD DE IBAGUE	Fecha	Forma y metodo de pago
Identific.	NIT 890704382-1 Tels: 2760010	May-14-2025	CREDITO CUENTAS X COBRAR CLIENTES
Direccion	CR 22 CL 67 BRR AMBALA IBAGUE - TOLIMA	Vencimiento	Vendedor
		May-22-2025	ZONA 10 STUDIO

#	REF/COD.	DETALLE	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	01546	CAMIBUSO TIPO POLO CON MARCACION EN DTF + EMPAQUE PERSONALIZADO. UND.	19	50.00	39,900.00	1,995,000.00

OBSERVACIONES:
Factura correlativa Orden de Compra No. 28625.

Total items : 1

RECARGOS	DESCUENTOS	Tarifas de impuestos	Base	Impuesto		
		IVA 19.00%	1,995,000.00	379,050.00	Subtotal	1,995,000.00
					Iva/Inc	379,050.00
					TOTAL$	**2,374,050.00**

Representación grafica factura electrónica de venta. Fabricante software y proveedor tecnológico: SYSCAFE S.A.S. Nit: 900083058 Software: SYSCAFE. Autorización DIAN No.18764071001889 de May-20-2024 Vigencia: 24 meses Vence: May-20-2026 Rango: Z 1001-2000

Son: DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA PESOS mcte.

Esta factura es un título valor, presta merito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el Art. 617 del E.T, 773 y 774 de c.co., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la ley 1676/2013 y decreto 1349 de 2016. Si no es cancelada a su vencimiento, se causará interés de mora a la tasa máxima autorizada por la ley sin perjuicio de la acción legal por incumplimiento en el pago.

CUFE: 680be353458f0be8d0fc24a100cdfe011d369c87a1b1e6c6499a1d680218bf42c22d662f918249793d6d664a73a7b0ce
Fecha generación: 2025-05-14T16:00:00 Fecha expedición: 2025-05-14T16:00:40 Elaboró: NAYIBE ROJAS ORJUELA Pág: 1/1

ID 15010

UNIVERSIDAD DE IBAGUE UNIVERSIDAD DE IBAGUE
NIT: 890.704.382-1
OFICINA DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DIRECCIÓN: CRA 22 CL 67 AMBALA
TEL: (8) 2760010 ext. 1650-1652-1653-1654
IBAGUÉ, TOLIMA

Email: suministrosycompras@unibague.edu.co

ORDEN DE COMPRA

Proveedor: ZONA 10 STUDIO S.A.S. ZONA 10 STUDIO S.A.S.
Nit : 901213661
Atn. :
Dirección : CALLE 67 #22 - 05 ESQUINA, BARRIO AMBALA - IBAGUÉ
Cel : 3212164764
Teléfono : 6082752315
Email : contacto@z10s.com

Compra No: 28625

Fecha de Emisión : 12/05/2025
Forma de Pago : CREDITO A 30 DIAS
PESOS
Fecha Entrega: 20/05/2025 **Estado :** A

Lugar de Entrega : CRA 22 CLL 67 B/AMBALA COMPRAS
Horario de Entrega : 8:30 A11:30 2:30 A 5:30
Ver condiciones Régimen de contratación en la página de la Universidad.

Valor en letras	SON: Dos Millones Trescientos Setenta y Cuatro Mil Cincuenta Pesos M/CTE.		
Requisición	REQ. 27319 CC:400149 ID 14782		
Cotización	CT1-1067	**Fecha**	10/04/2025
Supervisor	LEIDY TATIANA GARCIA	**Proyectó**	VFMS
Observaciones	FAVOR ENVIAR FACTURA AL CORREO 890704382@RECEPCIONDEFACTURAS.CO		

CONDICIONES GENERALES DE LAS ÓRDENES DE COMPRA AL DORSO

Item	Refer.	Pre	Descripción	Garan.	Cant.	Valor Unitario	Sub total	Dcto	Valor IVA	total
1	58100002	UNIDAD	INSUMOS PARA CONVENIOS CAMIBUSO TIPO POLO CON MARCACION EN DTF + EMPAQUE PERSONALIZADO	0	50	39,900.00	1,995,000.00		379,050.00	2,374,050.00

Sub Total	1,995,000.00
Descuento	.00
Valor IVA	379,050.00
Total	2,374,050.00

OBSERVACIONES: Las facturas se reciben hasta el dia 18 o dia hábil anterior de cada mes; si es electrónica al correo serviciosfacturacion@unibague.edu.co; si es física en la oficina de Administración de documentos. Favor tener en cuenta esta fecha para entrega de mercancia ya que estas se recibirán posteriormente con remisión o factura con fecha del mes siguiente.

ACEPTACIÓN Y CONOCIMIENTO: El proveedor con su firma manifiesta que conoce y acepta el Régimen de Contratación, el Código de Buen Gobierno y Políticas de Tratamiento de Datos, los cuales se encuentran publicados en la página web www.unibague.edu.co "

COMPRADOR :	**ACEPTO: (PROVEEDOR)**
Firma Autorizada Comprador	Firma Autorizada Proveedor
Nombre :	Nombre :
C.C No. :	C.C No. :
Email :	Email :

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

UNIVERSIDAD DE IBAGUE UNIVERSIDAD DE IBAGUE
NIT: 890.704.382-1
OFICINA DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DIRECCIÓN: CRA 22 CL 67 AMBALA
TEL: (8) 2760010 ext. 1650-1652-1653-1654
IBAGUÉ, TOLIMA

Email: suministrosycompras@unibague.edu.co

ORDEN DE COMPRA

Proveedor: ZONA 10 STUDIO S.A.S. ZONA 10 STUDIO S.A.S.
Nit : 901213661
Atn. :
Dirección : CALLE 67 #22 - 05 ESQUINA, BARRIO AMBALA - IBAGUÉ
Cel : 3212164764
Teléfono : 6082752315
Email : contacto@z10s.com

Compra No: 28708

Fecha de Emisión : 26/05/2025
Forma de Pago : CREDITO A 30 DIAS
PESOS
Fecha Entrega: 03/06/2025 **Estado :** A
Lugar de Entrega : CRA 22 CLL 67 B/AMBALA COMPRAS
Horario de Entrega : 8:30 A11:30 2:30 A 5:30
Ver condiciones Régimen de contratación en la página de la Universidad.

Valor en letras	SON: Dos Millones Trescientos Setenta y Cuatro Mil Cincuenta Pesos M/CTE.		
Requisición	REQ. 27445 CC:400160 ID 14782		
Cotización	CT1-1067	**Fecha**	10/04/2025
Supervisor	LEIDY TATIANA GARCIA	**Proyectó**	VFMS
Observaciones	FAVOR ENVIAR FACTURA AL CORREO 890704382@RECEPCIONDEFACTURAS.CO		

CONDICIONES GENERALES DE LAS ÓRDENES DE COMPRA AL DORSO

Item	Refer.	Pre	Descripción	Garan.	Cant.	Valor Unitario	Sub total	Dcto	Valor IVA	total
1	58100002	UNIDAD	INSUMOS PARA CONVENIOS CAMIBUSO TIPO POLO CON MARCACION EN DTF+EMPAQUE PERSONALIZADO	0	50	39,900.00	1,995,000.00		379,050.00	2,374,050.00

Sub Total	1,995,000.00
Descuento	.00
Valor IVA	379,050.00
Total	2,374,050.00

OBSERVACIONES: Las facturas se reciben hasta el día 18 o día hábil anterior de cada mes; si es electrónica al correo serviciosfacturacion@unibague.edu.co; si es física en la oficina de Administración de documentos. Favor tener en cuenta esta fecha para entrega de mercancía ya que estas se recibirán posteriormente con remisión o factura con fecha del mes siguiente.

ACEPTACIÓN Y CONOCIMIENTO: El proveedor con su firma manifiesta que conoce y acepta el Régimen de Contratación, el Código de Buen Gobierno y Políticas de Tratamiento de Datos, los cuales se encuentran publicados en la página web www.unibague.edu.co "

COMPRADOR :	**ACEPTO: (PROVEEDOR)**
Firma Autorizada Comprador	Firma Autorizada Proveedor
Nombre :	Nombre :
C.C No. :	C.C No. :
Email :	Email :

AUTORIZACIÓN DE COMPRA

Universidad de Ibagué

Fecha de solicitud: lunes, 28 de abril de 2025

Director / Jefe: LEIDY TATIANA GARCIA SANCHEZ **CC:** 1110544667

Dependencia: AVE **Código Centro de Costos:** 400160

Valor máximo* de la compra: $ 2.374.050,00 **En letras:** Dos millones trescientos setenta y cuatro mil cincuenta pesos

* Esta cifra corresponde al valor máximo que se autoriza para la compra. Si las cotizaciones de proveedores, inclu fletes y seguros, superan este valor, se debe tramitar autorización por la Plataforma MANTIS.

Código y nombre del rubro donde cuenta con disponibilidad presupuestal: Otros gastos convenio

Descripción de la compra a ejecutar: 50 Camibuso tipo polo con marcacion en DTF + Empaque personalizado

Justificación: La adquisición de 50 camibusos para el inicio del diplomado en Mujeres en Juntas Directivas es una inversión estr que busca promover la identidad y el sentido de pertenencia entre las participantes. Estos camibusos no solo si como un elemento de cohesión y motivación, sino que también representan el compromiso de la organización c

Supervisor de la Compra: LEIDY TATIANA GARCIA SANCHEZ **CC:** 1110544667

① **Oficina de Presupuesto**

Vo.Bo

Número Externo (PTCM): COMP.MAY09/2025
Rubro: 281505060204
Fecha Vo.Bo. Mayo 09/2025

② **Director / Jefe de Dependencia**

Vo.Bo

Nombre: LEIDY TATIANA GARCIA SANCHEZ
Cargo: Coordinadora AVE
Fecha Vo.Bo. 23/04/2025

③ **Supervisor de Compra**

Vo.Bo

Nombre: LEIDY TATIANA GARCIA SANCHEZ
Cargo: Coordinadora AVE
Fecha Vo.Bo. 23/04/2024

Anexar Acta del Comité de Convenio o del Comité Técnico en la que fue aprobada la compra.

Justificación: *

La adquisición de 50 camibusos para el inicio del diplomado en Mujeres en Juntas Directivas es una inversión estratégica que busca promover la identidad y el sentido de pertenencia entre las participantes. Estos camibusos no solo sirven como un elemento de cohesión y motivación, sino que también representan el compromiso de la organización con la formación y el empoderamiento de las mujeres en roles de liderazgo. Además, los camibusos facilitarán la identificación de las participantes durante las actividades del diplomado, fomentando un ambiente de colaboración y profesionalismo. En resumen, este gasto contribuye a crear un ambiente positivo y motivador, fortaleciendo la experiencia de aprendizaje y el compromiso de las asistentes con el programa.

NOTA: El centro de costos es el 400160

Formato de autorización de compra: *

Por favor cargue en este espacio el Formato de Autorización de Compra BS-FO-50, que es obligatorio, disponible en el Centro de Servicios o en este enlace. Solo se tramitarán formatos con todas las firmas requeridas.

Sube 1 archivo compatible: PDF. Tamaño máximo: 10 MB.

Añadir archivo

Anexos: Cotización, Ficha técnica, Listado detallado, o Copia del Contrato en los casos en que aplique. (se admiten formatos PDF y XLS). *
Todos los pedidos deben diligenciar y adjuntar la plantilla disponible en el enlace.

Sube hasta 5 archivos compatibles: PDF, document o spreadsheet. Tamaño máximo por archivo: 100 MB.

CamScanner 23-... ×

Añadir archivo

ANEXO 2
SOPORTES DE PAGO
Actividad 3: Capacitaciones en Juntas Directivas

TIQUETES AÉREOS
Comprobantes 1871-1818

proyectosyconsultoria@unibague.edu.co
Carrera 22 Calle 67, barrio Ambalá. Apartado Aéreo 487
Tel.: 2760010 - Ext.: 2405
Ibagué - Tolima, Colombia

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

UNIVERSIDAD DE IBAGUE

SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO - CONTABILIDAD

COMPROBANTE CONTABLE

Soporte de Contabilización

0022
25-04-25

Cmpbte : CDE
Nombre del Comprobante : COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 1817
Fecha : 25/04/2025
Captura : A
Concepto : Giro No. 98, Lote No. 24764, BANCOLOMBIA - Radicación 136539 - Maria Alejandra Gonzalez Echeverri "Evento en el que va a Participar: Diplomado

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc Ref.	Número
11100507 00	BANCOLOMBIA CTA 06877560022		501		Giro No. 98, Lote No. 24764, BANCOLOMBIA - Radicación 136539 - Maria Alejandra Gonzalez Echeverri "Evento en el que va a Participar: Diplomado manejo de las emociones los dias 24 y 26 de abril / TesorerÃ-a - Concepto: 577 OTROS GTOS CONVENIO - SERVICIOS 3.5%			0.00	788,924.00	CXP	2009
23359508 00	CONVENIOS	400 160	501		Giro No. 98, Lote No. 24764, BANCOLOMBIA - Radicación 136539 - Maria Alejandra Gonzalez Echeverri "Evento en el que va a Participar: Diplomado manejo de las emociones los dias 24 y 26 de abril / TesorerÃ-a - Concepto: 577 OTROS GTOS CONVENIO - SERVICIOS 3.5%	860034917	INVERSIONES AEREAS INVERSA S.A.S	788,924.00	0.00	CXP	2009
Total								788,924.00	788,924.00		

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito	Documento	Número
1110050700	BANCOLOMBIA CTA 06877560022	.00	788,924.00	CXP	2009
2335950800	CONVENIOS	788,924.00	.00	CXP	2009

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: CORUNIVERSITARIA
NIT: 890704382
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: 24764-a
Secuencia: d
Número de cuenta a debitar: 06877560022

Fecha: 28-04-2025 **Hora:** 09:46:38
Fecha de Generación: 28-04-2025

Fecha de envío del pago: 25-04-2025
Fecha para Procesar el pago: 25-04-2025

Impreso por: 65750539

Total Registros del Lote: 2	**Registros Procesados:** 0	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 1
Valor Total del Pago: $788,924.00	**Valor Registros Procesados:** $0.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $788,924.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓ
00000127069993385	Corriente	860034917	INVERSIONES AEREAS	788,924.00	BANCO DAVIVIENDA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	25-04-2025

Universidad de Ibagué

UNIVERSIDAD DE IBAGU

SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO - CONTABILIDAD
COMPROBANTE CONTABLE
Soporte de Contabilización

Pendiente autorización Adiciones

25-04-25

Cmpbte : CXP
Nombre del Comprobante : CAUSACION CUENTAS POR PAGAR
Número : 2009
Fecha : 23/04/2025
Captura : A
Concepto : Radicación 136539 - Maria Alejandra Gonzalez Echeverri "Evento en el que va a Participar: Diplomado manejo de las emociones los dias 24 y 26 de abr

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc Ref.Número
24079001 060204	OTROS GASTOS DE CONVENIOS	400 160	501	***	Radicación 136539 - Maria Alejandra Gonzalez Echeverri "Evento en el que vá a Participar: Diplomado manejo de las emociones los dias 24 y 26 de abril / Cuentas por pagar - Concepto: 577 OTROS GTOS CONVENIO - SERVICIOS 3.5%	860034917	INVERSIONES AEREAS INVERSA S.A.S	118,680.00	0.00	FCP FEIB58 89
24079001 060204	OTROS GASTOS DE CONVENIOS	400 160	501	***	Radicación 136539 - Maria Alejandra Gonzalez Echeverri "Evento en el que va a Participar: Diplomado manejo de las emociones los dias 24 y 26 de abril / Cuentas por pagar - Concepto: 577 OTROS GTOS CONVENIO - SERVICIOS 3.5%	860034917	INVERSIONES AEREAS INVERSA S.A.S	670,244.00	0.00	FCP FEIB58 89
24901501	CONVENIOS	400 160	501		Radicación 136539 - Maria Alejandra Gonzalez Echeverri "Evento en el que va a Participar: Diplomado manejo de las emociones los dias 24 y 26 de abril / Cuentas por pagar - Concepto: 577 OTROS GTOS CONVENIO - SERVICIOS 3.5%	860034917	INVERSIONES AEREAS INVERSA S.A.S	0.00	788,924.00	FCP FEIB58 89
Total								788,924.00	788,924.00	

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito	Documento	Número
240790010602 04	OTROS GASTOS DE CONVENIOS	788,924.00	.00	FCP	FEIB5889
24901501	CONVENIOS	.00	788,924.00	FCP	FEIB5889

ID=13809
89809
136539
CxP 2009

Nombre de la Agencia: **INVERSIONES AEREAS INVERSA SAS** **Responsale del Impuesto sobre las ve**

Dirección: CR 5 38 56 ED QUINTA AVENIDA LC 12
Teléfono: 57 8 5156839
NIT: 8600349175 Ciudad: Ibagué

Señor (es)
UNIVERSIDAD DE IBAGUE .
Dir. CR 22 CL 67 BRR AMBALA Ibagué
NIT 890704382 Tel. 2760010

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA **FEIB5889**
FECHA DE EXPEDICION 11/04/2025 11:36:38
FECHA DE VENCIMIENTO 21/04/2025 11:36:38
VENDEDOR ANDRES FELIPE LONDOÑO JIME

DESCRIPCION	VALOR CREDITO	VALOR TOTAL
Cantidad: 1 Ingresos para Terceros AVIANCA S.A. NIT:890100577		
Item 1 Aereo Nacional AV 134 2141-726513 BOGIBEBOG 11 Abr 2025		435,800.00
Pax:MARIA GONZALEZ		
Iva Tiquete Nacional		82,800.00
Tasa Aeroportuaria Nacional		45,600.00
Cantidad: 1 Ingresos Propios		
Item 2 Tarifa Administrativa		79,600.00
2141/726513 Iva Tarifa Administrativa		15,124.00
Cantidad: 1 Ingresos para Terceros AVIANCA S.A. NIT:890100577		
Item 3 Aereo Nacional AV 134 4203-834957 BOGIBE 11 Abr 2025		109,244.00
Pax:LUIS PARRA		
Iva Tiquete Nacional		20,756.00

SON SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS

TOTAL FACTURA: **788,924.00**

TOTAL ITEMS: 3 **TASA:** 4,351.55

Observación:

La factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Cod. del Comercio Arts. 772-774-779 modificados por la ley 1231 de Julio 17 de 2008.

RESOLUCION (DIAN) 18764074580405 DEL 08 DE JULIO DE 2024 NUMERACION AUTORIZADA DESDE LA FEIB 5001 HASTA LA FEIB 8000 CON PREFIJO FEIB (VIGENCIA 24 MESES O HASTA AGOTAR NUMERACION). ESTA FACTURA SE ASIMILA A LA LETRA DE CAMBIO. RETENEDOR IVA REGIMEN SIMPLIFICADO. VENTA POR CUENTA DE TERCEROS; ABSTENERSE DE EFECTUAR RETENCION DE RENTA, IVA, ICA. YA QUE LAS AEROLINEAS SON AUTORETENEDORAS.SOMOS AUTORETENEDORES DE ICA SEGUN ARTICULO 53 ACUERDO 41 DE 2012

El comprador tiene diez (10) días calendario siguientes a su recepción, para hacer devoluciones o reclamos - Ley 1231 del 07/07/08

OK

ANDRES FELIPE LONDOÑO JIMENEZ

Forma de Pago:	Crédito	Valor Efectivo:	0.00
		Valor T.Crédito:	0.00
Fecha límite de Pago:	21/04/2025 11:36:38	Valor Cheque:	0.00

Proveedor Tecnologico: INNAPSIS APPFLOW SAS, Identificada con NIT 900.738.749-2 Software INNAPSISV 2

CUFE: 0df11f430c906ebc5e6c3e7b260140486ca468bd9f00a451b262408969e4c0ebfd0c0871fb01db1d9b298ba078a82de7

Representación gráfica de la factura electrónica

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

UNIVERSIDAD DE IBAGUE

SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO - CONTABILIDAD

COMPROBANTE CONTABLE

Soporte de Contabilización

0022

25-04-25

Cmpbte : CDE
Nombre del Comprobante : COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 1818
Fecha : 25/04/2025
Captura : A
Concepto : Giro No. 99, Lote No. 24765, BANCOLOMBIA - Radicación 136542 - Victoria Eugenia Ruiz Narvaez Evento en el que va a Participar: Diplomado manejo de

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc	Ref.	Número
11100507 00	BANCOLOMBIA CTA 06877560022			501	Giro No. 99, Lote No. 24765, BANCOLOMBIA - Radicación 136542 - Victoria Eugenia Ruiz Narvaez Evento en el que va a Participar: Diplomado manejo de las emociones los dias 24 y 26 de abril / TesorerÃ-a - Concepto: 577 OTROS GTOS CONVENIO - SERVICIOS 3.5%			0.00	784,944.00	CXP	2010	
23359508 00	CONVENIOS	400 160		501	Giro No. 99, Lote No. 24765, BANCOLOMBIA - Radicación 136542 - Victoria Eugenia Ruiz Narvaez Evento en el que va a Participar: Diplomado manejo de las emociones los dias 24 y 26 de abril / TesorerÃ-a - Concepto: 577 OTROS GTOS CONVENIO - SERVICIOS 3.5%	860034917	INVERSIONES AEREAS INVERSA S.A.S	784,944.00	0.00	CXP	2010	
Total								784,944.00	784,944.00			

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito	Documento	Número
1110050700	BANCOLOMBIA CTA 06877560022	.00	784,944.00	CXP	2010
2335950800	CONVENIOS	784,944.00	.00	CXP	2010

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: CORUNIVERSITARIA
NIT: 890704382
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: 24765-a
Secuencia: e
Número de cuenta a debitar: 06877560022

Fecha: 29-04-2025 **Hora:** 08:11:03
Fecha de Generación: 29-04-2025

Fecha de envío del pago: 25-04-2025
Fecha para Procesar el pago: 25-04-2025

Impreso por: 65750539

Total Registros del Lote: 2	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $784,944.00	**Valor Registros Procesados:** $784,944.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓ
00000127069993385	Corriente	860034917	INVERSIONES AEREAS	784,944.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	25-04-2025

Cmpbte : CXP
Nombre del Comprobante : CAUSACION CUENTAS POR PAGAR
Número : 2010
Fecha : 23/04/2025
Captura : A
Concepto : Radicación 136542 - Victoria Eugenia Ruiz Narvaez Evento en el que va a Participar: Diplomado manejo de las emociones los dias 24 y 26 de abril /

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc Ref.Número
24079001 060204	OTROS GASTOS DE CONVENIOS	400 160	501	***	Radicación 136542 - Victoria Eugenia Ruiz Narvaez Evento en el que va a Participar: Diplomado manejo de las emociones los dias 24 y 26 de abril / Cuentas por pagar - Concepto: 577 OTROS GTOS CONVENIO - SERVICIOS 3.5%	860034917	INVERSIONES AEREAS INVERSA S.A.S	118,000.00	0.00	FCP FEIB58 88
24079001 060204	OTROS GASTOS DE CONVENIOS	400 160	501	***	Radicación 136542 - Victoria Eugenia Ruiz Narvaez Evento en el que va a Participar: Diplomado manejo de las emociones los dias 24 y 26 de abril / Cuentas por pagar - Concepto: 577 OTROS GTOS CONVENIO - SERVICIOS 3.5%	860034917	INVERSIONES AEREAS INVERSA S.A.S	666,944.00	0.00	FCP FEIB58 88
24901501	CONVENIOS	400 160	501		Radicación 136542 - Victoria Eugenia Ruiz Narvaez Evento en el que va a Participar: Diplomado manejo de las emociones los dias 24 y 26 de abril / Cuentas por pagar - Concepto: 577 OTROS GTOS CONVENIO - SERVICIOS 3.5%	860034917	INVERSIONES AEREAS INVERSA S.A.S	0.00	784,944.00	FCP FEIB58 88
Total								784,944.00	784,944.00	

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito	Documento	Número
240790010602 04	OTROS GASTOS DE CONVENIOS	784,944.00	.00	FCP	FEIB5888
24901501	CONVENIOS	.00	784,944.00	FCP	FEIB5888

ID=13810
89812
136542
CxP2010

243

Nombre de la Agencia: **INVERSIONES AEREAS INVERSA SAS** **Responsale del Impuesto sobre las v**

Dirección: CR 5 38 56 ED QUINTA AVENIDA LC 12
Teléfono: 57 8 5156839
NIT: 8600349175 Ciudad: Ibagué

Señor (es)
UNIVERSIDAD DE IBAGUE .
Dir. CR 22 CL 67 BRR AMBALA Ibagué
NIT 890704382 Tel. 2760010

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA **FEIB5888**
FECHA DE EXPEDICION 11/04/2025 11:36:38
FECHA DE VENCIMIENTO 21/04/2025 11:36:38
VENDEDOR ANDRES FELIPE LONDOÑO JIME

DESCRIPCION	VALOR CREDITO	VALOR TOTAL
Cantidad: 1 Ingresos para Terceros AVIANCA S.A. NIT:890100577		
Item 1 Aereo Nacional AV 134 2141-726531 CLOBOGIBEBOGCLO 11 Abr 2025 Pax:VICTORIA RUIZ		432,200.00
Iva Tiquete Nacional		82,120.00
Tasa Aeroportuaria Nacional		45,900.00
Cantidad: 1 Ingresos Propios		
Item 2 Tarifa Administrativa		79,600.00
2141/726531 Iva Tarifa Administrativa		15,124.00
Cantidad: 1 Ingresos para Terceros AVIANCA S.A. NIT:890100577		
Item 3 Aereo Nacional AV 134 4203-834960 CLOBOG 11 Abr 2025 Pax:VICTORIA RUIZ		109,244.00
Iva Tiquete Nacional		20,756.00

SON SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS

TOTAL FACTURA: **784,944.00**

TOTAL ITEMS: 3 **TASA:** 4,351.55

Observación:

La factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Cod. del Comercio Arts. 772-774-779 modificados por la ley 1231 de Julio 17 de 2008.

RESOLUCION (DIAN) 18764074580405 DEL 08 DE JULIO DE 2024 NUMERACION AUTORIZADA DESDE LA FEIB 5001 HASTA LA FEIB 8000 CON PREFIJO FEIB (VIGENCIA 24 MESES O HASTA AGOTAR NUMERACION). ESTA FACTURA SE ASIMILA A LA LETRA DE CAMBIO. RETENEDOR IVA REGIMEN SIMPLIFICADO. VENTA POR CUENTA DE TERCEROS; ABSTENERSE DE EFECTUAR RETENCION DE RENTA, IVA, ICA. YA QUE LAS AEROLINEAS SON AUTORETENEDORAS.SOMOS AUTORETENEDORES DE ICA SEGUN ARTICULO 53 ACUERDO 41 DE 2012

El comprador tiene diez (10) días calendario siguientes a su recepción, para hacer devoluciones o reclamos - Ley 1231 del 07/07/08

OK

ANDRES FELIPE LONDOÑO JIMENEZ

Forma de Pago: Crédito		Valor Efectivo:	0.00
		Valor T.Crédito:	0.00
Fecha límite de Pago:	21/04/2025 11:36:38	Valor Cheque:	0.00

Proveedor Tecnologico: INNAPSIS APPFLOW SAS, Identificada con NIT 900.738.749-2 Software INNAPSISV 2

CUFE: d4ad6f7af2ce1543ffd11328c296605ce3f98ec94d4f8433bc63f1ee4dbfff90d9ce02dbfbe7b4c601d58c0ea40e30dd

Representación gráfica de la factura electrónica

SERVICIO DE ALOJAMIENTO
Comprobante 2267

proyectosyconsultoria@unibague.edu.co
Carrera 22 Calle 67, barrio Ambalá. Apartado Aéreo 487
Tel.: 2760010 - Ext.: 2405
Ibagué - Tolima, Colombia

DAVIVIENDA

CDE 2267 AL 2268

UNIVERSIDAD DE IBAGUE
Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago			
Nombre Proceso de Pago	24901	**Estado Proceso**	Pagado
Nº Proceso de Pago	51488248		
Origen de los Fondos	EMPRESARIAL - 570166170040504		
Fecha de Creacion	16/05/2025	**Fecha de Pago**	16/05/2025 14:44
Total de Registros	2	**Monto Total**	$ 3.191.008,00
Registros Ingresados	2	**Monto Ingresado**	$ 3.191.008,00

Detalle de Pagos

Nit Destino	Nombre Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
9003600395	0 0	0000000000000000	Ahorros	61985394538	BANCOLOMBIA	$ 222.808,00	Pago Exitoso	
1110602131	0 0	0000000000000000	Ahorros	59792874996	BANCOLOMBIA	$ 2.968.200,00	Pago Exitoso	

2267 - 2268.

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

UNIVERSIDAD DE IBAGUE

SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO - CONTABILIDAD

COMPROBANTE CONTABLE

Soporte de Contabilización

0504
16-05-25

Cmpbte : CDE
Nombre del Comprobante : COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 2267
Fecha : 16/05/2025
Captura : A
Concepto : Giro No. 2892, Lote No. 24901, BANCO DAVIVIENDA - Radicación 136891 - SERVICIO DE ALOJAMIENTO VICTORIA EUGENIA RUIZ NARVAEZ 25/4/2025 / TesorerÃ

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc Ref	Número
1120052200	DAVIVIENDA 504			501	Giro No. 2892, Lote No. 24901, BANCO DAVIVIENDA - Radicación 136891 - SERVICIO DE ALOJAMIENTO VICTORIA EUGENIA RUIZ NARVAEZ 25/4/2025 / TesorerÃ-a - Concepto: 577 OTROS GTOS CONVENIO - SERVICIOS 3.5%			0.00	219,434.00	CXP	2416
2335950800	CONVENIOS	400 160		501	Giro No. 2892, Lote No. 24901, BANCO DAVIVIENDA - Radicación 136891 - SERVICIO DE ALOJAMIENTO VICTORIA EUGENIA RUIZ NARVAEZ 25/4/2025 / TesorerÃ-a - Concepto: 577 OTROS GTOS CONVENIO - SERVICIOS 3.5%	900360039	VILANCIZAR SAS VILANCIZAR SAS	219,434.00	0.00	CXP	2416
1120052200	DAVIVIENDA 504			501	Giro No. 2892, Lote No. 24901, BANCO DAVIVIENDA - Radicación 136891 - SERVICIO DE ALOJAMIENTO VICTORIA EUGENIA RUIZ NARVAEZ 25/4/2025 / TesorerÃ-a - Concepto: IC7 IMPUESTO AL CONSUMO ALOJAMIENTO			0.00	3,374.00	CXP	2416
2335950800	CONVENIOS	400 160		501	Giro No. 2892, Lote No. 24901, BANCO DAVIVIENDA - Radicación 136891 - SERVICIO DE ALOJAMIENTO VICTORIA EUGENIA RUIZ NARVAEZ 25/4/2025 / TesorerÃ-a - Concepto: IC7 IMPUESTO AL CONSUMO ALOJAMIENTO	900360039	VILANCIZAR SAS VILANCIZAR SAS	3,374.00	0.00	CXP	2416
Total								222,808.00	222,808.00		

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito	Documento	Número
1120052200	DAVIVIENDA 504	.00	222,808.00	CXP	2416
2335950800	CONVENIOS	222,808.00	.00	CXP	2416

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

UNIVERSIDAD DE IBAGUE

SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO - CONTABILIDAD
COMPROBANTE CONTABLE
Soporte de Contabilización

Centro de costo no tiene plata.

Cmpbte : CXP
Nombre del Comprobante : CAUSACION CUENTAS POR PAGAR
Número : 2416
Fecha : 08/05/2025
Captura : A
Concepto : Radicación 136891 - SERVICIO DE ALOJAMIENTO VICTORIA EUGENIA RUIZ NARVAEZ 25/4/2025 / Cuentas por pagar - Concepto: 577 OTROS GTOS CONVENIO - SERVIC

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc Ref.Número
24079001 060204	OTROS GASTOS DE CONVENIOS	400 160	501	***	Radicación 136891 - SERVICIO DE ALOJAMIENTO VICTORIA EUGENIA RUIZ NARVAEZ 25/4/2025 / Cuentas por pagar - Concepto: 577 OTROS GTOS CONVENIO - SERVICIOS 3.5%	900360039	VILANCIZAR SAS VILANCIZAR SAS	28,531.00	0.00	FCP HO1263 8
24362701 02	RETE ICA - CONVENIOS		501		Radicación 136891 - SERVICIO DE ALOJAMIENTO VICTORIA EUGENIA RUIZ NARVAEZ 25/4/2025 / Cuentas por pagar - Concepto: 577 OTROS GTOS CONVENIO - SERVICIOS 3.5%	900360039	VILANCIZAR SAS VILANCIZAR SAS	0.00	1,346.00	FCP HO1263 8
24362702 02	SOBRETASA BOMBEROS - CONVENIOS		501		Radicación 136891 - SERVICIO DE ALOJAMIENTO VICTORIA EUGENIA RUIZ NARVAEZ 25/4/2025 / Cuentas por pagar - Concepto: 577 OTROS GTOS CONVENIO - SERVICIOS 3.5%	900360039	VILANCIZAR SAS VILANCIZAR SAS	0.00	81.00	FCP HO1263 8
24079001 060204	OTROS GASTOS DE CONVENIOS	400 160	501	***	Radicación 136891 - SERVICIO DE ALOJAMIENTO VICTORIA EUGENIA RUIZ NARVAEZ 25/4/2025 / Cuentas por pagar - Concepto: 577 OTROS GTOS CONVENIO - SERVICIOS 3.5%	900360039	VILANCIZAR SAS VILANCIZAR SAS	192,330.00	0.00	FCP HO1263 8
24901501	CONVENIOS	400 160	501		Radicación 136891 - SERVICIO DE ALOJAMIENTO VICTORIA EUGENIA RUIZ NARVAEZ 25/4/2025 / Cuentas por pagar - Concepto: 577 OTROS GTOS CONVENIO - SERVICIOS 3.5%	900360039	VILANCIZAR SAS VILANCIZAR SAS	0.00	219,434.00	FCP HO1263 8
24901501	CONVENIOS	400 160	501		Radicación 136891 - SERVICIO DE ALOJAMIENTO VICTORIA EUGENIA RUIZ NARVAEZ 25/4/2025 / Cuentas por pagar - Concepto: IC7 IMPUESTO AL CONSUMO ALOJAMIENTO	900360039	VILANCIZAR SAS VILANCIZAR SAS	0.00	3,374.00	FCP HO1263 8
24079001 060203	IMPUESTO AL CONSUMO	400 160	501	***	Radicación 136891 - SERVICIO DE ALOJAMIENTO VICTORIA EUGENIA RUIZ NARVAEZ 25/4/2025 / Cuentas por pagar - Concepto: IC7 IMPUESTO AL CONSUMO ALOJAMIENTO	900360039	VILANCIZAR SAS VILANCIZAR SAS	3,374.00	0.00	FCP HO1263 8
Total								224,235.00	224,235.00	

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito	Documento	Número
240790010602 03	IMPUESTO AL CONSUMO	3,374.00	.00	FCP	HO12638
240790010602 04	OTROS GASTOS DE CONVENIOS	220,861.00	.00	FCP	HO12638
2436270102	RETE ICA - CONVENIOS	.00	1,346.00	FCP	HO12638
2436270202	SOBRETASA BOMBEROS - CONVENIOS	.00	81.00	FCP	HO12638
24901501	CONVENIOS	.00	222,808.00	FCP	HO12638

CXP 2416 #501 900176 Rad 136891 ID 14406

13

ECO STAR hotel

VILANCIZAR S.A.S.

NIT. 900.360.039-5

CL 60 7-96

Tel. 3186081161

RESPONSABLE DE I.V.A

400160

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° HO12638

Fecha: 2025-05-01

Vencimiento: 2025-05-31

Fecha Emisión: 2025-05-01T00:25:39

Vendido	UNIVERSIDAD DE IBAGUE	**Nit o Cédula**	890.704.382-1
Dirección	CARRERA 22 CALLE 67 BARRIO AMBALA	**Teléfono**	2709410
Ciudad	IBAGUÉ - Tolima	**Cond.Pago**	CREDITO - 30 Dias
Almacén		**No. Orden Compra**	

Código	Descripción del Producto	Cantidad	VR/Unid	% Dcto.	Vr Dcto.	% IVA	Vr. Total
Fecha Ingreso: 25/04/2025Fecha Salida: 26/04/2025Habitación: 313 \| RUIZ NARVAEZ VICTORIA EUGENIA							
AL01	ALOJAMIENTO	1,00	162.080,00	12,00	19.449,60	19	142.630,40
AL10	DESAYUNO CONTINENTAL	2,00	21.084,00	0,00	0,00	8	42.168,00
AL15	AIRE ACONDICIONADO	1,00	7.532,00	0,00	0,00	19	7.532,00

Para consignación cuenta de ahorros Bancolombia No. 619853945-38 convenio 43414 a nombre de Vilancizar S.A.S., enviar copia del recibo de pago al correo administrativa@ecostarhotel.com Somos Exentos de Retefuente según Decreto 2755 de 2003 Art. 4 y 5

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio (Art. 774 del Código de Comercio). En caso de mora se causará el interés autorizado por la ley. Se hace constar que la firma de persona distinta al comprador implica que dicha persona esta autorizada expresamente por el comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador.

	BASES	VALORES
SUMA	211.780,00	211.780,00
DCTO.COM	0	19.449,60
SUBTOTAL	0	192.330,40
ICO	42.168	3.373,00
I.V.A	150.162	28.531,00
EXENTO	0	0
TOTAL	224.235,00	224.235,00

CUFE: f8ebbbb8cd17e14f18e8e0d53b17f8cd91ef4dbc9f3cb713c30a3d602022412b9ad37d341d7c75ae62e47f70fd30631c

Fecha Validación DIAN: 2025-05-01T00:25:39

AUTORIZACIÓN Resolución DIAN No. 18764090039016 de 2025-03-06 hasta 2026-03-06

Prefijo HO Numeración 11700 a la 1000000 . Factura Electrónica

Recibida por:

Nit / C.C.

PRODUCTOS EXENTOS DE IVA DE ACUERDO AL: TÍTULO IV EXCLUSIÓN TRANSITORIA DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS -IVA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOTELERIA y TURISMO. Artículo 4.

Facturado por medio de Arco365ERP - ARCO SISTEMAS S.A.S NIT 830.011.704-5 www.arco365.com - Contacto: comercial@arco365.com

SERVICIO DE RESTAURANTE: ALMUERZOS Y REFRIGERIOS
SESIONES PRESENCIALES
Comprobantes 2580 – 3355 – 5297

proyectosyconsultoria@unibague.edu.co
Carrera 22 Calle 67, barrio Ambalá. Apartado Aéreo 487
Tel.: 2760010 - Ext.: 2405
Ibagué - Tolima, Colombia

DAVIVIENDA

UNIVERSIDAD DE IBAGUE
Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago

Nombre Proceso de Pago	24967	**Estado Proceso**	Pagado
Nº Proceso de Pago	51580961		
Origen de los Fondos	EMPRESARIAL - 570166170040504		
Fecha de Creacion	28/05/2025	**Fecha de Pago**	29/05/2025 11:36
Total de Registros	1	**Monto Total**	$ 789.129,00
Registros Ingresados	1	**Monto Ingresado**	$ 789.129,00

Detalle de Pagos

Nit Destino	Nombre Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
65768156	0 0	0000000000000000	Ahorros	466532060183	BANCO AGRARIO	$ 789.129,00	Pago Exitoso	

SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO - CONTABILIDAD
COMPROBANTE CONTABLE
Soporte de Contabilización

0504 - 29-05-25

Cmpbte : CDE
Nombre del Comprobante : COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 2580
Fecha : 29/05/2025
Captura : A
Concepto : Giro No. 2968, Lote No. 24967, BANCO DAVIVIENDA - Radicación 137326 - Servico de Catering y restaurante prestado a la universidad para varios ev

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc Ref.	Número
23359508 00	CONVENIOS	400 160	501		Giro No. 2968, Lote No. 24967, BANCO DAVIVIENDA - Radicación 137326 - Servico de Catering y restaurante prestado a la universidad para varios eventos internos / TesorerÃ-a - Concepto: 602 SERVICIOS HOTEL Y RESTAURANTE 3.5% CONVENIOS	65768156	ZAYDA PATIÑO MORENO	789,129.00	0.00	CXP	2734
11200522 00	DAVIVIENDA 504		501		Giro No. 2968, Lote No. 24967, BANCO DAVIVIENDA - Radicación 137326 - Servico de Catering y restaurante prestado a la universidad para varios eventos internos / TesorerÃ-a - Concepto: 602 SERVICIOS HOTEL Y RESTAURANTE 3.5% CONVENIOS			0.00	789,129.00	CXP	2734
Total								789,129.00	789,129.00		

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito	Documento	Número
1120052200	DAVIVIENDA 504	.00	789,129.00	CXP	2734
2335950800	CONVENIOS	789,129.00	.00	CXP	2734

Pendiente por recibir en mantis

Cmpbte : CXP
Nombre del Comprobante : CAUSACION CUENTAS POR PAGAR
Número : 2734
Fecha : 22/05/2025
Captura : A
Concepto : Radicación 137326 - Servico de Catering y restaurante prestado a la universidad para varios eventos internos / Cuentas por pagar - Concepto: 6

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc	Ref.Número
24360503	SERVICIOS GENERAL - CONVENIOS		501		Radicación 137326 - Servico de Catering y restaurante prestado a la universidad para varios eventos internos / Cuentas por pagar - Concepto: 602 SERVICIOS HOTEL Y RESTAURANTE 3.5% CONVENIOS	65768156	ZAYDA PATIÑO MORENO	0.00	28,875.00	FCP	FE 98
2436270102	RETE ICA - CONVENIOS		501		Radicación 137326 - Servico de Catering y restaurante prestado a la universidad para varios eventos internos / Cuentas por pagar - Concepto: 602 SERVICIOS HOTEL Y RESTAURANTE 3.5% CONVENIOS	65768156	ZAYDA PATIÑO MORENO	0.00	6,600.00	FCP	FE 98
2436270202	SOBRETASA BOMBEROS - CONVENIOS		501		Radicación 137326 - Servico de Catering y restaurante prestado a la universidad para varios eventos internos / Cuentas por pagar - Concepto: 602 SERVICIOS HOTEL Y RESTAURANTE 3.5% CONVENIOS	65768156	ZAYDA PATIÑO MORENO	0.00	396.00	FCP	FE 98
24079001060202	SERVICIOS	400160	501	***	Radicación 137326 - Servico de Catering y restaurante prestado a la universidad para varios eventos internos / Cuentas por pagar - Concepto: 602 SERVICIOS HOTEL Y RESTAURANTE 3.5% CONVENIOS	65768156	ZAYDA PATIÑO MORENO	825,000.00	0.00	FCP	FE 98
24901501	CONVENIOS	400160	501		Radicación 137326 - Servico de Catering y restaurante prestado a la universidad para varios eventos internos / Cuentas por pagar - Concepto: 602 SERVICIOS HOTEL Y RESTAURANTE 3.5% CONVENIOS	65768156	ZAYDA PATIÑO MORENO	0.00	789,129.00	FCP	FE 98
Total								825,000.00	825,000.00		

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito	Documento	Número
240790010602	SERVICIOS	825,000.00	.00	FCP	FE 98
24360503	SERVICIOS GENERAL - CONVENIOS	.00	28,875.00	FCP	FE 98
2436270102	RETE ICA - CONVENIOS	.00	6,600.00	FCP	FE 98
2436270202	SOBRETASA BOMBEROS - CONVENIOS	.00	396.00	FCP	FE 98
24901501	CONVENIOS	.00	789,129.00	FCP	FE 98

0504

ID=15258
90385
137326

OXP 2734

126

ZAYDA MARCELA PATIÑO MORENO
NIT: 65768156-3
Régimen: No responsable de IVA
Persona Natural
CON FLORIDA I TO B AP 403, Ibagu??, Tolima, Colombia
Tel. 2644621
Email. zmpatino@hotmail.com
Autorización factura electr??nica de venta No. 18764089471641 válida desde 2025-02-25 hasta 2025-08-25 rango desde FE92 hasta FE5000.

Razón Social:	UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ
NIT :	890704382
Dirección:	CR 22 CLL 67 BARRIO AMBALA, Ibagu??, Tolima, Colombia, CP 487
Teléfono:	2709400
Email:	890704382@recepciondefacturas.co
Tipo de negociación:	Crédito
Medio de Pago:	Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago:	30/05/2025
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**FE98**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**05:00:02**
FECHA FIRMADO:	**20/05/2025 10:00:07**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
20	05	2025	30	05	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	175	SERVICIO DE CATERING Servicio de restaurante y cafeteria prestado a la Universidad de Ibagué con cargoal centro de costo N. 400160	NAR	1,00	$825.000,00				0,00	$825.000,00

Notas:

SON: (ochocientos veinticinco mil pesos)
CUFE: d909b6ca3e6f3f29eba83aeae52606fbeefb2a8e8114dd9d32fb59653e7887dd7c2045eccf10ef0f8cebf96f49b90a90

Subtotal:	$825.000,00
Cargos:	$0,00
Descuento:	$0,00
Total:	$825.000,00

OK

Firma Digital: JbEoC3PxBoeAEkrbu8J1zLRgEVx0QHuQ0Ctapzo/hhlWdvd2BXKDOQouVWj72qv
y8n+gthWgFnyww7WaPTejFjBoENaKkgFCanKAqopsal1UNkCZ
UKmlgtKUgDjph hNFUSQVQJW41GtDFSD82P1Rha6/1lh2au1liAWynHCgB3wzrdOuJ1yJvjl5pd1q IFRc6SiLZ1n6EC0FbNbEGkms5nt0rxJaOdl
hWW7PwDYOpGyeyHQRTEsGaGSbNc1 8SVTSwnDb2CjouNk7d3hJAmcFB8CDECmRJGPhgqY2M8aOYl8qAx0nnFDFsh7sUlJ 1HJ44JF093B7z6YnMJmQ
5g==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

180

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 65768156		PATIÑO MORENO ZAYDA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 4 c 36 52	IBAGUE-TOLIMA	2757088	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	08595561	94851664155	I	2025/06/13	2025/05/20	BANCO DE OCCIDENTE	0	$405,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	65768156	PATIÑO MORENO ZAYDA MARCELA	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$405,800	$0	$0	$405,800

2025/05/21 10:45 AM

SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO - CONTABILIDAD
COMPROBANTE CONTABLE
Soporte de Contabilización

Cmpbte : CDE
Nombre del Comprobante : COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 3355
Fecha : 10/07/2025
Captura : A
Concepto : Giro No. 46255, Lote No. 25171, BANCO CAJA SOCIAL - Radicación 138218 - Servicio de Catering y restaurante prestado a la universidad para el event

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc Ref.	Número
2335950800	CONVENIOS	400 160		501	Giro No. 46255, Lote No. 25171, BANCO CAJA SOCIAL - Radicación 138218 - Servicio de Catering y restaurante prestado a la universidad para el evento el dia Diplomado en mujeres en juntas directivas / TesorerÃ-a - Concepto: 602 SERVICIOS HOTEL Y RESTAURANTE 3.5% CONVENIOS	65768156	ZAYDA PATIÑO MORENO	2,352,083.00	0.00	CXP	3544
1120052400	BANCO CAJA SOCIAL 4612			501	Giro No. 46255, Lote No. 25171, BANCO CAJA SOCIAL - Radicación 138218 - Servicio de Catering y restaurante prestado a la universidad para el evento el dia Diplomado en mujeres en juntas directivas / TesorerÃ-a - Concepto: 602 SERVICIOS HOTEL Y RESTAURANTE 3.5% CONVENIOS			0.00	2,352,083.00	CXP	3544
Total								2,352,083.00	2,352,083.00		

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito	Documento	Número
1120052400	BANCO CAJA SOCIAL 4612	.00	2,352,083.00	CXP	3544
2335950800	CONVENIOS	2,352,083.00	.00	CXP	3544

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ
SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO - CUENTAS POR PAGAR
COMPROBANTE CONTABLE
Soporte de Contabilización

4612
10-07-2025
25181

Cmpbte : CXP
Nombre : CAUSACION CUENTAS POR PAGAR
Número : 3544
Fecha : 24/06/2025
Tipo Captura : A
Concepto :

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Costo	Fdo	Ft/Fb	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc Ref.	Número
24360501	SERVICIOS GENERAL - CONVENIOS		501		Radicación 138218 - Servicio de Catering y restaurante prestado a la universidad para el evento el dia Diplomado en mujeres en juntas directivas / Cuentas por pagar - Concepto: 602 SERVICIOS HOTEL Y RESTAURANTE 3.5% CONVENIOS	65768156	ZAYDA PATIÑO MORENO	0.00	86,065.00	FCP	FE103
2436270102	RETE ICA - CONVENIOS		501		Radicación 138218 - Servicio de Catering y restaurante prestado a la universidad para el evento el dia Diplomado en mujeres en juntas directivas / Cuentas por pagar - Concepto: 602 SERVICIOS HOTEL Y RESTAURANTE 3.5% CONVENIOS	65768156	ZAYDA PATIÑO MORENO	0.00	19,672.00	FCP	FE103
2436270202	SOBRETASA BOMBEROS - CONVENIOS		501		Radicación 138218 - Servicio de Catering y restaurante prestado a la universidad para el evento el dia Diplomado en mujeres en juntas directivas / Cuentas por pagar - Concepto: 602 SERVICIOS HOTEL Y RESTAURANTE 3.5% CONVENIOS	65768156	ZAYDA PATIÑO MORENO	0.00	1,180.00	FCP	FE103
240790D1060202	SERVICIOS	400160	501	4003	Radicación 138218 - Servicio de Catering y restaurante prestado a la universidad para el evento el dia Diplomado en mujeres en juntas directivas / Cuentas por pagar - Concepto: 602 SERVICIOS HOTEL Y RESTAURANTE 3.5% CONVENIOS	65768156	ZAYDA PATIÑO MORENO	2,459,000.00	0.00	FCP	FE103
24901501	CONVENIOS	400160	501		Radicación 138218 - Servicio de Catering y restaurante prestado a la universidad para el evento el dia Diplomado en mujeres en juntas directivas / Cuentas por pagar - Concepto: 602 SERVICIOS HOTEL Y RESTAURANTE 3.5% CONVENIOS	65768156	ZAYDA PATIÑO MORENO	0.00	2,352,083.00	FCP	FE103
Total:								2,459,000.00	2,459,000.00		

Elaboró

Aprobó

ID=16552
90886
138218

133

CXP 3544

ZAYDA MARCELA PATIÑO MORENO
NIT: 65768156-3
Régimen: No responsable de IVA
Persona Natural
CON FLORIDA I TO B AP 403, Ibagu??, Tolima, Colombia
Tel. 2644621
Email. zmpatino@hotmail.com
Autorización factura electr??nica de venta No. 18764089471641 válida desde 2025-02-25 hasta 2025-08-25 rango desde FE92 hasta FE5000.

Razón Social:	UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ
NIT :	890704382
Dirección:	CR 22 CLL 67 BARRIO AMBALA, Ibagu??, Tolima, Colombia, CP 487
Teléfono:	2709400
Email:	890704382@recepciondefacturas.co
Tipo de negociación:	Crédito
Medio de Pago:	Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago:	27/06/2025
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**FE103**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**10:26:15**
FECHA FIRMADO:	**18/06/2025 15:26:18**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
18	06	2025	27	06	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	179	SERVICIO DE CATERING Servicio de restaurante y cafetería, prestado a la Universidad de Ibagué, con cargo al centro de costo N. 400160	NAR	1,00	$2.459.000,00				0,00	$2.459.000,00

Notas:

SON: (dos millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil pesos)
CUFE: 4f875fff182ea641f35bfa9decb447687ec91594e4d1a4e4eec7db99efbf48e19e3357359a120fa31321a08d0208306a

Subtotal:	$2.459.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$2.459.000,00

Convenio
014

Firma Digital: c83R0P1+W30t9luU9hRMcOdp391dKS6NA7mYadXQSqXWAKHXCI4FIAFj05a3srp9
DqNqEHeUztr930Y4o3bH8IKEhVqdUHvjG2kdSjLe6tfiOVbm
yY4rwV2TJTlfru INoe/5FN48YUyJBdYjP8eXmwZnQZxUEqhsydcvymNH7V4bAn3TuOfojnM5TMmd8r OmCdqK2EJAWKBjH+L4lpk3OYfQv+yZkBqnbc
e41lBm5FuWfNJNgCMw62ZN5YfhV7p yM2jcgBMBBe4lg0Xy2nHMbW1G+Gy3kPRvQ5vuGXPPRNo4WeNMscSiPwt3+ZaMeq Nmj4xmfjdV7Z+GgYKb78
bg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Ibagué, 18 de junio de 2025

CERTIFICADO EXPENSAS NECESARIAS DE BASE DE COTIZACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL DE TRABAJADOR INDEPENDIENTE

De acuerdo con el artículo 135 de la Ley 1753 del 2015, para determinar la base mínima de cotización de los aportes a seguridad social, los trabajadores independientes pueden deducir las expensas necesarias generadas en la ejecución de la actividad, siempre y cuando cumplan con los requisitos señalados en el artículo 107 del ET.

ZAYDA MARCELA PATIÑO MORENO con cédula de ciudadanía N. 65.768.156, incurrió en costos de insumos, transporte y mano de obra para la prestación del servicio de catering a la **UNIVERSIDAD DE IBAGUE**. Estos costos son los siguientes:

1. Transporte de equipo de insumos de $250.000
2. Personal para servicio y preparación de alimentos $1.450.000
3. Insumos $3.400.000

En lo cual se totaliza un valor de $5.100.000 en los costos mencionados, dicho valor se deduce de las facturas N. FE101 por valor de $2.800.000, N. FE por valor de $2.570.500 y FE103 por valor de 2.459.000102, para un total de $7.829.500, facturación realizada a la **UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ**, en el resultado del ingreso es de $2.729.500 de tal forma el IBC de la señora **ZAYDA MARCELA PATIÑO MORENO** con seguridad social independiente queda por $1.091.800, valor correspondiente del 40% del valor del ingreso.

Dando cumplimiento en la ciudad de Ibagué a los 18 días del mes de junio de 2025.

Atentamente,

LUIS ERNESTO OTAVO CUENCA
C.C. N° 14.268.079 de Armero
CONTADOR PUBLICO T.P. 56249-T

135

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1689A9BACB8EA564

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS ERNESTO OTAVO CUENCA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 14268079 de ARMERO (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 56249-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



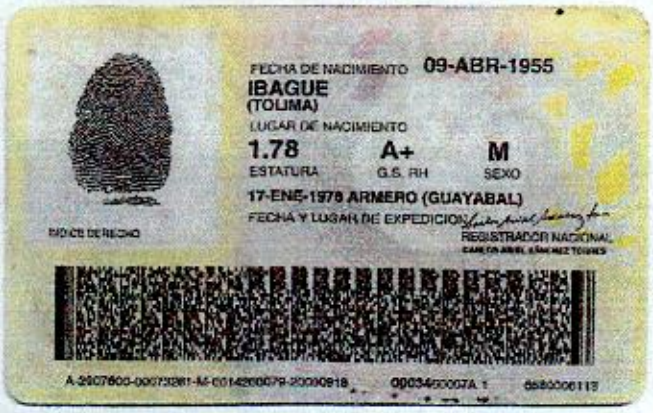
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 14.268.079
OTAVO CUENCA

APELLIDOS
LUIS ERNESTO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 09-ABR-1955
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

17-ENE-1978 ARMERO (GUAYABAL)
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

137

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



56249-T

LUIS ERNESTO
OTAVO CUENCA
C.C. 14288079
RES. INSCRIPCION 174 DEL 06/11/1997
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

295038 64683

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 65768156		PATIÑO MORENO ZAYDA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 4 c 36 52	IBAGUE-TOLIMA	2757088	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1558545379	9486598017	I	2025/07/11	2025/06/16	NEQUI	0	$405,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	65768156	PATIÑO MORENO ZAYDA MARCELA	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800 ✓
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000 ✓
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$405,800	$0	$0	$405,800

2025/06/16 03:11 PM

(31)

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Adriana Bonilla	UNIVERSIDAD DE IBAGUE	TESORERIA	179.0.10.105	Julio 16 de 2025 08:06 am

Número de Transacción: APII5197329729699899

Editor de Lotes

Fecha: Julio 16 de 2025 09:18 am

Resumen del Lote

Estado:	Autorizado Procesado
Tipo de Movimiento:	Proveedores Interbancarios
Cuenta Origen:	Cuenta Ahorros *******4612
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	25171
Fecha de Aplicación:	Julio 10 de 2025
Valor del Lote:	$2.352.083,00
Cantidad de Registros:	1

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	éxito	ZAYDA MARCELA PATIÑO M	CC 65768156	Banco Agrario	Cuenta Ahorros	466532060183	$2.352.083,00	245965933	adicacion 138218 - S	FCP-FE103R	–

Imprimir Cerrar

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Adriana Bonilla	UNIVERSIDAD DE IBAGUE	TESORERIA	179.0.10.105	Octubre 14 de 2025 10:23 am

CDE 5290 AL 5299

Número de Transacción: 528712239065203

Editor de Lotes

Fecha: Octubre 14 de 2025 04:57 pm

Resumen del Lote

Estado:	Autorizado Procesado
Tipo de Movimiento:	Proveedores Interbancarios
Cuenta Origen:	Cuenta Ahorros *******4612
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	25507
Fecha de Aplicación:	Octubre 9 de 2025
Valor del Lote:	$15.972.413,00
Cantidad de Registros:	7

5290 - 5299

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	éxito	SUMINISTROS Y CONTROLE	CC 890943055	Banco de Occidente	Cuenta Corriente	440029411	$107.192,00	263488499	888Radicacion 140328	FCP-FE1566	--
2	éxito	TRANSPORTES LA IBAGUER	CC 800103790	Davivienda	Cuenta Corriente	000066030628	$2.116.004,00	263488502	909Radicacion 140889	FCP-FEVI 9	--
3	éxito	VALENTINA RAMOS MOSQUE	CC 1005839228	Banco de Bogotá	Cuenta Ahorros	255110868	$300.000,00	263488497	2025Radicacion 14112	FCP-92636-	--
4	éxito	YISETH CARINA BEJARANO	CC 1110511020	Bancolombia	Cuenta Ahorros	59700028725	$4.500.000,00	263488498	33Radicacion 140986	FCP-ID 202	--
5	éxito	ZAYDA MARCELA PATIÑO M	CC 65768156	Banco Agrario	Cuenta Ahorros	466532060183	$1.934.083,00	263488503	adicacion 141043 - S	FCP-FE115R	--
6	éxito	ZHARICK CAMPOS JARAMIL	CC 1105463610	Bancolombia	Cuenta Ahorros	06800012868	$6.789.406,00	263488500	3868Radicacion 14119	NDB-NDB 57	--
7	éxito	ZONA 10 STUDIO S.A.S.	CC 901213661	Bancolombia	Cuenta Ahorros	71800010831	$225.728,00	263488501	Radicacion 140652 -	FCP-Z 1722	--

Imprimir Cerrar

Cmpbte : CDE
Nombre del Comprobante : COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 5297
Fecha : 02/10/2025
Captura : A
Concepto : Giro No. 47007, Lote No. 25507, BANCO CAJA SOCIAL - Radicación 141042 - Servicio de restaurante y cafeteria para el evento Diplomado de mujeres er

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc Ref.	Número
1110060124	BANCO CAJA SOCIAL 4612		501		Giro No. 47007, Lote No. 25507, BANCO CAJA SOCIAL - Radicación 141042 - Servicio de restaurante y cafeteria para el evento Diplomado de mujeres en juntas directivas el dia 13 de septiembre / TesorerÃ-a - Concepto: 577 OTROS GTOS CONVENIO - SERVICIOS 3.5%			0.00	1,865,214.00	CXP	6295
24901501	CONVENIOS	400 160	501		Giro No. 47007, Lote No. 25507, BANCO CAJA SOCIAL - Radicación 141042 - Servicio de restaurante y cafeteria para el evento Diplomado de mujeres en juntas directivas el dia 13 de septiembre / TesorerÃ-a - Concepto: 577 OTROS GTOS CONVENIO - SERVICIOS 3.5%	65768156	ZAYDA PATIÑO MORENO	1,865,214.00	0.00	CXP	6295
Total								1,865,214.00	1,865,214.00		

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito	Documento	Número
1110060124	BANCO CAJA SOCIAL 4612	.00	1,865,214.00	CXP	6295
24901501	CONVENIOS	1,865,214.00	.00	CXP	6295

145

2-oct

Cmpbte : CXP
Nombre del Comprobante : CAUSACION CUENTAS POR PAGAR
Número : 6295
Fecha : 30/09/2025
Captura : A
Concepto : Radicación 141042 - Servicio de restaurante y cafeteria para el evento Diplomado de mujeres en juntas directivas el dia 13 de septiembre / Cuenta

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc Ref.	Número
2436270102	RETE ICA - CONVENIOS		501		Radicación 141042 - Servicio de restaurante y cafeteria para el evento Diplomado de mujeres en juntas directivas el dia 13 de septiembre / Cuentas por pagar - Concepto: 577 OTROS GTOS CONVENIO - SERVICIOS 3.5%	65768156	ZAYDA PATIÑO MORENO	0.00	15,600.00	FCP	FE115
2436270202	SOBRETASA BOMBEROS - CONVENIOS		501		Radicación 141042 - Servicio de restaurante y cafeteria para el evento Diplomado de mujeres en juntas directivas el dia 13 de septiembre / Cuentas por pagar - Concepto: 577 OTROS GTOS CONVENIO - SERVICIOS 3.5%	65768156	ZAYDA PATIÑO MORENO	0.00	936.00	FCP	FE115
240790010602 04	OTROS GASTOS DE CONVENIOS	400 160	501	***	Radicación 141042 - Servicio de restaurante y cafeteria para el evento Diplomado de mujeres en juntas directivas el dia 13 de septiembre / Cuentas por pagar - Concepto: 577 OTROS GTOS CONVENIO - SERVICIOS 3.5%	65768156	ZAYDA PATIÑO MORENO	1,950,000.00	0.00	FCP	FE115
24360503	SERVICIOS GENERAL - CONVENIOS		501		Radicación 141042 - Servicio de restaurante y cafeteria para el evento Diplomado de mujeres en juntas directivas el dia 13 de septiembre / Cuentas por pagar - Concepto: 577 OTROS GTOS CONVENIO - SERVICIOS 3.5%	65768156	ZAYDA PATIÑO MORENO	0.00	68,250.00	FCP	FE115
24901501	CONVENIOS	400 160	501		Radicación 141042 - Servicio de restaurante y cafeteria para el evento Diplomado de mujeres en juntas directivas el dia 13 de septiembre / Cuentas por pagar - Concepto: 577 OTROS GTOS CONVENIO - SERVICIOS 3.5%	65768156	ZAYDA PATIÑO MORENO	0.00	1,865,214.00	FCP	FE115
Total								1,950,000.00	1,950,000.00		

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito	Documento	Número
240790010602 04	OTROS GASTOS DE CONVENIOS	1,950,000.00	.00	FCP	FE115
24360503	SERVICIOS GENERAL - CONVENIOS	.00	68,250.00	FCP	FE115
2436270102	RETE ICA - CONVENIOS	.00	15,600.00	FCP	FE115
2436270202	SOBRETASA BOMBEROS - CONVENIOS	.00	936.00	FCP	FE115
24901501	CONVENIOS	.00	1,865,214.00	FCP	FE115

ID=20332
• 92603
• 141042

146

CxP 6295

ZAYDA MARCELA PATIÑO MORENO
NIT: 65768156-3
Régimen: No responsable de IVA
Persona Natural
CON FLORIDA I TO B AP 403, Ibagu??, Tolima, Colombia
Tel. 2644621
Email. zmpatino@hotmail.com
Autorización factura electr??nica de venta No. 18764098465991 válida desde 2025-09-10 hasta 2026-03-10 rango desde FE112 hasta FE5000.

Razón Social:	UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ
NIT :	890704382
Dirección:	CR 22 CLL 67 BARRIO AMBALA, Ibagu??, Tolima, Colombia, CP 487
Teléfono:	2709400
Email:	890704382@recepciondefacturas.co
Método de pago:	Crédito
Medio de Pago:	Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago:	01/10/2025
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**FE115**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**11:55:38**
FECHA FIRMADO:	**23/09/2025 16:55:42**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
23	09	2025	01	10	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	191	SERVICIO DE CATERING Servicio de restaurante y cafetería prestado a la Universidad de Ibagué, con cargo al centro de costo N. 400160	NAR	1,00	$1.950.000,00				0,00	$1.950.000,00

Notas:

SON: (Un millon novecientos cincuenta mil pesos)
CUFE: d0e5c6daa9c2ce0f8d52c600936c27f5079b5952ff31b6a08000e9c48c2ce802fc189a553c2120b9cb74c02fdd926a26

Subtotal:	$1.950.000,00
Cargos:	$0,00
Descuento:	$0,00
Total:	$1.950.000,00

Conversión OK

Firma Digital: iu6X5nN+ERRmWOC4Qfzt0ESxk+e8O7gPBnXlkt8zKk2pWePk1en9ir6bIP2bm6QV
ä34Knjvn914oEVaJqcnryWO1RDeVGNSvUkygn+ELGe3dyheP
RtBJtevjlB2hg8 boX+lPCdwGuXk97Ku28OO8vJYNRAe3H3OWLc0XTwgp1gk8QscF9eVQCxtbY7c/ sC5R0hJK05dMSRbsBwlonYwtNNwzvg/Oxjl
eVP3zl77NfYAk0MZUSMGscWJ8mR7c iqhbiyXgEVqcHr/DqRb+YeOGxCc3l4dcTX3USoFMaMRMk8wW4zU3mHCthlEcwGMa xVQAnsVeczMaqeU2mpt1
PA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

HONORARIOS
NATALIA ACUÑA BETANCOURT
Comprobante 2990



CV

Natalia Acuña Betancourt

Comunicadora Internacional | Experta en Liderazgo y Empoderamiento Femenino

Correo: nataliaacuna@gmail.com
Teléfono: (+57) 3185066847
Idiomas: Español (nativo), Inglés (C2), Italiano (C2)

Sobre mi

Líder en innovación social con 15 años de experiencia en empoderamiento femenino, desarrollo de liderazgo y creación de herramientas de impacto. Especialista en diseño de estrategias para fortalecer la participación de mujeres en espacios de decisión, juntas directivas y roles de liderazgo en diferentes sectores. Ha diseñado metodologías que combinan el coaching ejecutivo con inteligencia social y emocional, promoviendo una cultura de equidad y liderazgo consciente.

Ha desarrollado programas de formación en universidades y organizaciones, asesorando a mujeres en la toma de decisiones estratégicas y liderazgo en entornos corporativos y sociales. Su enfoque está alineado con la transformación cultural y la creación de espacios donde las mujeres puedan ejercer su influencia de manera efectiva y sostenible.

Competencias

- Liderazgo e innovación social
- Diplomacia y relación con instituciones
- Estrategias de empoderamiento femenino
- Coaching ejecutivo
- Inteligencia artificial y equidad de género
- Creación de redes de mujeres en espacios de poder
- Representación en foros internacionales
- Transformación cultural y equidad en organizaciones

Experiencia

JAI GLOBAL - ESCUELA DE LIDERAZGO Y TRANSFORMACIÓN PERSONAL | Fundadora & CEO | 2013 - Actualidad

- *Dirige una plataforma global en liderazgo femenino, impactando a más de 1,000 mujeres en 5 países.*
- *Diseña programas de formación para mujeres en liderazgo, toma de decisiones y equidad en espacios de poder.*
- *Autora de "Las cuatro puertas de tu alma" (Nous Editores, 2023).*

Experiencia

RELATION - PROYECTO FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA | Coordinadora de Comunicaciones | 2022 - 2024

- *Diseñó narrativas estratégicas para influir en políticas públicas y equidad.*
- *Dirigió estrategias de comunicación para un consorcio de 4 países europeos, enfocadas en liderazgo inclusivo y diplomacia.*

FUNDACIÓN CON-CIENCIA | Asesora de Proyectos Especiales | 2014 - 2020

- *Representó al Tolima en eventos internacionales en Italia, generando alianzas para fortalecer el liderazgo femenino.*
- *Diseñó programas de liderazgo juvenil y empoderamiento femenino, impactando a más de 7,500 personas.*
- *Facilitó procesos de formación en liderazgo femenino para la toma de decisiones.*

AMMAGAMMA - ITALIA | Mentora en Empoderamiento Femenino | 2019

- *Implementó un programa de equidad de género en tecnología, incrementando la participación femenina en STEM en un 35%.*
- *Creó estrategias de mentoría para mujeres en entornos empresariales y de innovación.*

Educación

Comunicadora Social y Periodista
Universidad Externado de Colombia 2009.

Posgrado en Comunicaciones Integradas al Marketing
Universidad de Belgrano (Argentina) 2009.

Máster en Desarrollo Personal y Liderazgo
Universidad de Barcelona (España) 2014

Máster en Yoga Studies
Universidad Ca'Foscari (Italia) 2015

Formación en Igualdad de Género para Empresas
ONU Mujeres 2023

Curso Género y Medio Ambiente
UNITAR - Naciones Unidas 2022

Participaciones destacadas

ROI Community (Summit 2019, Jerusalem)
Red global de activistas y líderes

WRJ Wilkenfeld International Women's Leadership Seminar (2018, Jerusalem)
Asociación Latina de Futuros

Mujer Empodérate (2017, Ibagué)
Liderazgo femenino en la esfera pública.

MAR - Mujeres Asumiendo Retos (2024, Cámara de Comercio de Ibagué)
Formación de mujeres en juntas directiva

Lazos Latam
Miembro de la Red Iberoamericana de Changemakers.

Miembro de ALAF
Asociación Latina de Futuros

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO		**OPS 065-2025**
CONTRATISTA	**NATALIA ACUÑA BETANCOURT**	C.C: 38.212.270 de Ibagué - Tolima
DIRECCIÓN	Dirección: CL 69 11 A 173 TO 4 AP 902 – Ibagué – Tolima - Email: nataliaacuna@gmail.com - Tel: 608 5 15 20 00 – Cel: 318 5066847	
1. OBJETO	Prestación de Servicios para la orientación del Módulo de Liderazgo Estratégico, en el marco del Diplomado de Mujeres en Juntas Directivas, denominado "Liderazgo estratégico con enfoque de género: voz, poder y transformación" por ocho (8) horas el día 17 de mayo de 2025 en modalidad virtual - Plataforma Meet, conforme a la propuesta presentada por la Contratista, documento que hace parte integral del presente contrato.	
2. DURACIÓN	Del 17 de mayo de 2025 al 17 de mayo de 2025	
3. VALOR	**UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTE MIL M/CTE ($ 1.320.000)**, incluidos todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones necesarias para dar efectivo cumplimiento del objeto del contrato, los cuales se cargarán al centro de costos Convenio Gobernación – Diplomado en Juntas Directivas.	
4. FORMA DE PAGO	Un (1) único pago equivalente al valor total del contrato a su finalización, previo visto bueno del supervisor de los productos entregados por el Contratista. Para el pago el Supervisor verificará el informe de actividades que de cuenta del cumplimiento de las obligaciones específicas y entregables. **Parágrafo Primero**: La supervisión verificará el pago de los aportes a Salud, Pensión y ARL, a cargo del **CONTRATISTA**. **Parágrafo Segundo**: Para el trámite del pago el **CONTRATISTA** deberá presentar a la supervisión del contrato la factura o cuenta de cobro quien previa verificación y anuencia respecto de los productos entregados la firmará en señal de haberle impartido su visto bueno. Además de los documentos que de manera específica solicite la supervisión. **Parágrafo Tercero:** El atraso en el pago, provocado por la no presentación oportuna de la cuenta o factura, la radicación del informe de actividades o por errores cometidos por el **CONTRATISTA** en su elaboración y/o demás documentos que se soliciten, no serán imputables a la **UNIVERSIDAD** y en consecuencia no causarán intereses de mora.	
	1.Cumplir oportunamente con el objeto contractual. 2. Prestar sus servicios en forma independiente, con sus propios recursos y con total autonomía técnica, administrativa y financiera respecto de la **UNIVERSIDAD**, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno. 3. Garantizar la correcta ejecución del objeto del contrato. 4. Contar con los elementos necesarios para la debida ejecución del objeto y las obligaciones contractuales. 5. Dar completa y puntual observancia a todas las	

5. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA	obligaciones de carácter administrativo, fiscal, legal y demás que le sean exigibles en el cumplimiento del contrato. 6. Realizar informes de la ejecución del contrato y de las incidencias que surjan durante su desarrollo, reportándole a la **UNIVERSIDAD** inmediatamente cualquier novedad o anomalía que se presente en el desarrollo del contrato. 7. Realizar los pagos mensuales al sistema de Seguridad Social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de acuerdo a las bases de cotización establecidas en el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007, de conformidad con la Ley 100 de 1993 y la Ley 1955 del 25 mayo de 2019. 8. Atender las reuniones presenciales o virtuales necesarias para hacer seguimiento al desarrollo y cumplimiento del contrato y responder las consultas efectuadas por la UNIVERSIDAD a más tardar dentro de (1) día hábil siguiente a la fecha del recibo de la solicitud. 9. Abstenerse de ceder el presente contrato a otra persona natural o jurídica, nacional o extranjera sin el consentimiento previo y escrito de la UNIVERSIDAD. 10. Obrar con buena fe, evitando dilaciones a la ejecución del contrato. 11. Responder por el mal uso de los equipos y/o elementos de propiedad de la Universidad de Ibagué, cuando los mismos se encuentren bajo su custodia, responsabilidad o manejo. 12. Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato a celebrarse. 13. Todas las demás que se desprendan de la naturaleza del contrato, la ley y las que sean necesarias para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
6. OBLIGACIONES ESPECIFICAS	1. Prestar sus servicios en forma independiente, con sus propios recursos y con total autonomía respecto de la Universidad de Ibagué. 2. orientación del Módulo de Liderazgo Estratégico, en el marco del Diplomado de Mujeres en Juntas Directivas, denominado “Liderazgo estratégico con enfoque de género: voz, poder y transformación” por ocho (8) horas el día 17 de mayo de 2025 en modalidad virtual - Plataforma Meet, conforme a la propuesta presentada por la Contratista, documento que hace parte integral del presente contrato. 3. Abstenerse de ceder el presente contrato o sustituir total o parcialmente en otra persona natural o jurídica, nacional o extranjera sin el consentimiento previo y escrito de la Universidad de Ibagué. 4. Todas las demás que se desprendan de la naturaleza del contrato, la ley y las que sean necesarias para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
7. SUPERVISIÓN	Estará a cargo de Leidy Tatiana García Sánchez – Coordinadora AVE, quien haga sus veces o de la persona que la Universidad designe para tal fin, y comunique por escrito al contratista.

8. INEXISTENCIA DE VÍNCULO LABORAL	El presente contrato no da origen a vínculo o relación de naturaleza laboral, no genera prestaciones sociales, subsidios, seguros, etc. por parte de la **UNIVERSIDAD** para con el **CONTRATISTA** puesto que se trata de un trabajo independiente y de prestación de servicios.
9. TERMINACIÓN ANTICIPADA	El contrato podrá darse por terminado de manera anticipada por las siguientes causas: 1. Mutuo acuerdo. 2. Liquidación, disolución o incapacidad financiera de las partes. 3. Fuerza mayor o caso fortuito que imposibilite de manera definitiva el cumplimiento de las obligaciones contractuales 4. Incumplimiento de una cualquiera de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA**, previstas en el presente contrato o que surjan con ocasión del mismo.
10. CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA	En caso de incumplimiento grave a las obligaciones que amenace el cumplimiento del objeto contractual, **EL CONTRATISTA** en el presente contrato, dará derecho a **LA UNIVERSIDAD** a cobrar a **EL CONTRATISTA**, a título de indemnización anticipada de perjuicios una la suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, sin que por el pago de la pena se entienda extinguida la obligación principal y sin perjuicio del cobro de las sumas indemnizatorias adicionales por los perjuicios ocasionados a que haya lugar. **LA UNIVERSIDAD** podrá descontar y tomar directamente este valor de cualquier suma que le adeude a EL **CONTRATISTA** en razón del presente o de cualquier otro contrato.
11. PROPIEDAD INTELECTUAL	Los derechos de propiedad intelectual de toda clase de creaciones protegidas por esta disciplina (Derecho de Autor y Derechos Conexos, Propiedad Industrial, etc), que se generen con motivo de la ejecución de los trabajos y actividades objeto del presente contrato, se tendrán y sujetaran a las normas que sobre obras por encargo y/o hechas a medida, establece la legislación vigente en Colombia; y por lo tanto, pertenecerán en cuanto a derechos patrimoniales o de explotación económica (Reproducción, comunicación pública, transformación y distribución etc), en su totalidad a **LA UNIVERSIDAD**. **LA CONTRATISTA**, se obliga a entregar la información en los archivos magnéticos, ópticos y físicos que para el efecto le solicite **LA UNIVERSIDAD**. Los derechos de propiedad intelectual que por este solo hecho adquiere para sí **LA UNIVERSIDAD** se refieren no solo a formato o soporte material, sino que se extiende a toda forma de utilización en medios magnéticos, ópticos, electrónicos y similares, en forma de mensaje de datos (Internet, EDI, Correo electrónico etc), y en general a cualquier medio conocido o por conocer. Los derechos morales de autor siempre recaerán en el cabeza del autor.
12. MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	En el evento en que surjan diferencias por razón o con ocasión a la ejecución del presente convenio, éstas serán resueltas directamente por las partes, por arreglo directo. En caso de no llegar a un acuerdo dentro de los treinta (30) días siguientes, acudirán ante el centro de conciliación de la Cámara de Comercio de Ibagué, fracasada esta

	etapa, las partes quedarán en libertad para acudir a los mecanismos judiciales ordinarios
13. CONFIDENCIALIDAD	Las partes otorgan el carácter de confidencial a: La información a la cual **EL CONTRATISTA** tenga acceso en virtud del presente contrato. A toda la información escrita, gráfica, electromagnética, digital, técnica, financiera, magnetofónica, de seguridad, reportes, informes, bases de datos, nombres, registros, planes, planos, diseños, estudios investigaciones, proyectos, o cualquier otra información, que LA UNIVERSIDAD tenga en su poder y a la cual **EL CONTRATISTA** por una u otra razón tenga acceso, como consecuencia del presente contrato. En consecuencia, su divulgación, copia o uso por parte LA CONTRATISTA, sus funcionarios, contratistas, socios, asociados, dependientes o vinculados de cualquier tipo, en perjuicio del UNIVERSIDAD, dará derecho a ésta, para iniciar las acciones tendientes al resarcimiento de los daños y perjuicios que se pudieren ocasionar por ser la parte afectada. La presente obligación de Confidencialidad se mantendrá vigente durante el término que ésta información sea confidencial. **Paragrafo Primero: EL CONTRATISTA** no podrá revelar la información confidencial a terceros salvo cuando dicho tercero tenga la estricta necesidad de conocerla para el satisfactorio desarrollo de este contrato, evento en el cual la parte reveladora se compromete a obtener la autorización escrita de LA UNIVERSIDAD, y a obtener del tercero su compromiso de mantener la confidencialidad sobre la información revelada en los mismos términos establecidos en este acuerdo. La omisión al deber de confidencialidad por parte de este tercero implica un incumplimiento por parte de EL CONTRATISTA. **Parágrafo Segundo:** En caso de que alguna de las partes viole el compromiso de mantener la reserva y confidencialidad de la información que haya recibido, reconocerá a la otra parte en forma inmediata y sin necesidad de requerimiento legal alguno, una suma equivalente en pesos colombianos a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes, suma que será cobrada por la vía ejecutiva sin constitución en mora ni requerimiento alguno. La anterior pena se aplicará de forma ajena respecto de los perjuicios por daño emergente y lucro cesante que llegare a ocasionar con la divulgación o utilización indebida de la información, ya sea de forma dolosa o por mera negligencia, sin perjuicio de las demás acciones que procedan.
	LAS PARTES manifiestan que los datos personales que sean entregados para el desarrollo del presente contrato, fueron obtenidos de manera leal y lícita conforme a la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. Igualmente, **LAS PARTES** declaran que los fines del tratamiento de datos personales que tendrán lugar con ocasión del presente contrato, fueron autorizados por el titular de la información personal o son permitidos por la ley. La entidad que recibe la información personal recaudada por la otra Parte, actúa como tercero de buena fe frente a la información personal que

14. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	le sea entregada. En caso de presentarse alguna queja, reclamo, sanción y /o indemnización por falta de legitimidad de una de **LAS PARTES** en cuanto al tratamiento de datos personales suministrados para el desarrollo del contrato, éste asumirá toda la responsabilidad frente al titular del dato y las autoridades. Los datos personales que se recolecten en desarrollo del presente Contrato deben sujetarse al procedimiento establecido en las Políticas de Tratamiento de Información Personal de las Partes. En la recolección de datos personales por LAS PARTES en desarrollo del contrato, éstos deben estar autorizados por el titular del dato o la información personal de manera previa, expresa e informada para recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, tratar, actualizar y disponer de los datos personales los cuales podrán ser incorporados en distintas bases o bancos de datos, o en repositorios electrónicos de todo tipo de LAS PARTES. Esta información es, y será utilizada en desarrollo del contrato y/o las funciones propias de las instituciones partes del Contrato de forma directa o a través de terceros.
15. CONDICIONES CONTRACTUALES GENERALES	El contratista manifiesta conocer el Régimen de Contratación y el código de Buen Gobierno de la Universidad de Ibagué, cuyas disposiciones regularán la presente relación contractual en todo lo no abordado en este documento. Las condiciones mencionadas hacen parte integral del contrato y se encuentran publicadas en la página web de la Universidad de Ibagué - La Universidad - Documentos Institucionales - Normas relacionadas con contratación.
16. CIUDAD Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Ibagué, 17/05/2025

Por el CONTRATANTE **Por el CONTRATISTA**

ELIFONSO CABRERA RODRIGUEZ
JEFE DE COMPRAS Y SUMINISTROS
Universidad de Ibagué

NATALIA ACUÑA BETANCOURT
C.C: 38.212.270 de Ibagué - Tolima

Proyectó:	Francisco Luis Gil Toro - Coordinador de Contratación	
Aprobó:	Edna Catherine Beltrán Tovar – Secretaría General	
VoBo Supervisión:	Leidy Tatiana García Sánchez – Coordinadora AVE	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado técnica, financiera y jurídicamente a las normas de Contratación de la Universidad y disposiciones contenidas en el Código de Buen Gobierno y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad lo presentamos para firma.		

DAVIVIENDA

CDE 2990 AL 2991

UNIVERSIDAD DE IBAGUE
Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago

Nombre Proceso de Pago	25068	**Estado Proceso**	Pagado
Nº Proceso de Pago	51763874		
Origen de los Fondos	EMPRESARIAL - 570166170040504		
Fecha de Creacion	18/06/2025	**Fecha de Pago**	19/06/2025 11:40
Total de Registros	2	**Monto Total**	$ 2.466.000,00
Registros Ingresados	2	**Monto Ingresado**	$ 2.466.000,00

Detalle de Pagos

Nit Destino	Nombre Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
38212270	0 0	0000000000000000	Ahorros	5170167703	DAVIVIENDA	$ 1.188.000,00	Pago Exitoso	
65630914	0 0	0000000000000000	Ahorros	550488403630418	DAVIVIENDA	$ 1.278.000,00	Pago Exitoso	

125

Cmpbte : CDE
Nombre del Comprobante : COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 2990
Fecha : 19/06/2025
Captura : A
Concepto : Giro No. 3096, Lote No. 25068, BANCO DAVIVIENDA - Radicación 137746 - OPS-2025-065- Prestación de Servicios para la orientación del Módulo de Li

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc	Ref.Número
2335950800	CONVENIOS	400 160	501		Giro No. 3096, Lote No. 25068, BANCO DAVIVIENDA - Radicación 137746 - OPS-2025-065- Prestación de Servicios para la orientación del Módulo de Liderazgo Estratégico, en el marco del Diplomado de Mujeres en Juntas Directivas, denominado ¿Liderazgo estratégico con enfoque de género: voz, poder y transformación¿ por ocho (8) horas el dia 17 de mayo de 2025 en modalidad virtual - Plataforma Meet, conforme a la propuesta presentada por la Contratista, documento que hace parte integral del presente contrato. / TesorerÃ-a - Concepto: 566 PAGO HONORARIOS P.N 10% - CONVENIO	38212270	NATALIA ACUNA BETANCOURT	1,188,000.00	0.00	CXP	3094
1120052200	DAVIVIENDA 504		501		Giro No. 3096, Lote No. 25068, BANCO DAVIVIENDA - Radicación 137746 - OPS-2025-065- Prestación de Servicios para la orientación del Módulo de Liderazgo Estratégico, en el marco del Diplomado de Mujeres en Juntas Directivas, denominado ¿Liderazgo estratégico con enfoque de género: voz, poder y transformación¿ por ocho (8) horas el dia 17 de mayo de 2025 en modalidad virtual - Plataforma Meet, conforme a la propuesta presentada por la Contratista, documento que hace parte integral del presente contrato. / TesorerÃ-a - Concepto: 566 PAGO HONORARIOS P.N 10% - CONVENIO			0.00	1,188,000.00	CXP	3094
Total								1,188,000.00	1,188,000.00		

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito	Documento	Número
1120052200	DAVIVIENDA 504	.00	1,188,000.00	CXP	3094
2335950800	CONVENIOS	1,188,000.00	.00	CXP	3094

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ

SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO - CUENTAS POR PAGAR

COMPROBANTE CONTABLE

Soporte de Contabilización

Cmbte : CXP
Nombre : CAUSACION CUENTAS POR PAGAR
Número : 3094
Fecha : 05/06/2025
Tipo Captura : A
Concepto :

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Costo	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc Ref.	Número
24360103	HONORARIOS - CONVENIOS		501		Radicación 137746 - OPS-2025-065- Prestación de Servicios para la orientación del Módulo de Liderazgo Estratégico, en el marco del Diplomado de Mujeres en Juntas Directivas, denominado ¿Liderazgo estratégico con enfoque de género: voz, poder y transformación¿ por ocho (8) horas el día 17 de mayo de 2025 en modalidad virtual - Plataforma Meet, conforme a la propuesta presentada por la Contratista, documento que hace parte integral del presente contrato. / Cuentas por pagar - Concepto: 566 PAGO HONORARIOS P.N 10% - CONVENIO	36212270	NATALIA ACUNA BETANCOURT	0.00	132,000.00	FCP	ID 15894
2407900160201	HONORARIOS	400160	501	4001	Radicación 137746 - OPS-2025-065- Prestación de Servicios para la orientación del Módulo de Liderazgo Estratégico, en el marco del Diplomado de Mujeres en Juntas Directivas, denominado ¿Liderazgo estratégico con enfoque de género: voz, poder y transformación¿ por ocho (8) horas el día 17 de mayo de 2025 en modalidad virtual - Plataforma Meet, conforme a la propuesta presentada por la Contratista, documento que hace parte integral del presente contrato. / Cuentas por pagar - Concepto: 566 PAGO HONORARIOS P.N 10% - CONVENIO	36212270	NATALIA ACUNA BETANCOURT	1,320,000.00	0.00	FCP	ID 15894
24901501	CONVENIOS	400160	501		Radicación 137746 - OPS-2025-065- Prestación de Servicios para la orientación del Módulo de Liderazgo Estratégico, en el marco del Diplomado de Mujeres en Juntas Directivas, denominado ¿Liderazgo estratégico con enfoque de género: voz, poder y transformación¿ por ocho (8) horas el día 17 de mayo de 2025 en modalidad virtual - Plataforma Meet, conforme a la propuesta presentada por la Contratista, documento que hace parte integral del presente contrato. / Cuentas por pagar - Concepto: 566 PAGO HONORARIOS P.N 10% - CONVENIO	36212270	NATALIA ACUNA BETANCOURT	0.00	1,188,000.00	FCP	ID 15894
Total:								1,320,000.00	1,320,000.00		

Elaboró

Aprobó

17

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

No. DA-14890

Fecha de Generación: 05/06/2025 4:12 PM

Fecha de Expedición: 05/06/2025 4:12 PM

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

ADQUIRIENTE

Nombre: UNIVERSIDAD DE IBAGUE

Identificación: NIT 890704382 1 | **Teléfono:** 2795225

Dirección: Carrera 22 calle 67 | **Ciudad:** Ibagué

VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO

Nombre: NATALIA ACUNA BETANCOURT

Identificación: NIT 36212270 0 | **Teléfono:** 7471984

Dirección: CL 69 11 A 173 TO 4 AP 902 | **Ciudad:** BOGOTÁ, D.C.

DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	IVA %	VALOR TOTAL
Radicación 137746 - OPS-2025-065- Prestación de Servicios para la orientación del Módulo de Liderazgo Estratégico, en el marco del Diplomado de Mujeres en Juntas Directivas, denominado -Liderazgo estratégico con enfoque de género: voz, poder y transformación- por ocho (8) horas el día 17 de may	1	1,320,000.00	0.00	1,320,000.00

Valor en letras: UN MILLON TRESCIENTOS VEINTE MIL PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

I.V.A.:	0.00
TOTAL:	1,320,000.00

Observaciones:

Número Documento Afectado:
Fecha Documento Afectado:
CUDS Afectado:
Concepto de Corrección:

CONSTANCIA DE RECIBIDO

Nombre: _____

Identificación: _____

Fecha: _____ **Firma:** _____

CUDS: 94b0c98b0634d4f20935407b7b5cf96b1ce50b3a65bb2128544b372c55d06420678075d1b6438a03e10a40f1d5e99a4a

RESOLUCION DIAN No. 18764076956979 DEL 12 DE 08 DE 2024 AUTORIZA DEL DA 12599 AL DA 50000 FECHA VIGENCIA DESDE 12/08/2024 HASTA 12/08/2025

Proveedor Tecnológico dispapeles S.A.S. NIT 860 028 580-2 Software factiva

Id. 15894
Sol- 90622
RAD - 137746
CxP 3094

123

Fecha: _____

UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ
Nit. 890.704.382-1

DEBE A:

NATALIA ACUÑA BETANCOURT identificado(a) con documento de identidad número 38.212.270 expedido en IBAGUÉ la suma de: **($ 1.320.000) UN MILLON TRECIENTOS VEINTE MIL M/CTE**

Por concepto de: Prestación de servicios para la orientación del Módulo Liderazgo Estratégico, en el marco del Diplomado Mujeres en Juntas Directivas, por ocho horas en modalidad virtual

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que este es mi único ingreso mensual como independiente, el cual no supera un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV). Por lo anterior, y de conformidad con la normatividad vigente, no soy responsable del pago de seguridad social.

Cordialmente,

Natalia Acuña B.

Documento Nro. 38.212.270 de IBAGUÉ
Dirección: calle 69 N° 11ª-173 torre 4-902
Correo electrónico: nataliaacuna@gmail.com
Teléfono: 3185066847
Obligado a presentar declaración de renta; si X no____

Ibagué, _____

Señores
UNIVERSIDAD DE IBAGUE
Ciudad

Asunto: Base de la retención en la fuente, por rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral.

Yo NATALIA ACUÑA BETANCOURT, identificado con cédula de ciudadanía número 38.212.270, de conformidad con los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del decreto 1625 de 2016 (modificado por el decreto 2231 del 22 de dic de 2023 y el parágrafo 2 del artículo 383 del E.T), manifiesto bajo la gravedad de juramento que, para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral:

	SI	NO
Se tomarán costos o deducciones asociados a las rentas de trabajo por los servicios prestados.	X	

Natalia Acuña B.

En constancia firma,

CC. 38.212.270

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	38212270
NOMBRES	NATALIA
APELLIDOS	ACUÑA BETANCOURT
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	TOLIMA
MUNICIPIO	IBAGUE

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS FAMISANAR S.A.S.	CONTRIBUTIVO	07/04/2008	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 06/05/2025 09:42:26 **Estación de origen:** 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

DAVIVIENDA

131

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

IBAGUE, TOLIMA, **08/05/2025**
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor NATALIA ACUNA BETANCOURT** con **Cédula de Ciudadanía** número **38212270**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**005170167703**
Fecha de apertura	**31/03/2008**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

LEIDY JOHANA FORERO RINCÓN
Comprobante 2991



JOHANNA FORERO RINCÓN

Administradora de Empresas
Especialista en Gerencia de Mercadeo
Máster in Business Administration (MBA)

Acerca de mí

Administradora de Empresas con un MBA. Cuento con 18 años de experiencia liderando procesos administrativos en áreas como mercadeo, talento humano y docencia universitaria.

Soy una líder metódica, capaz de convertir estrategias en acciones concretas. Estoy siempre enfocada en el impacto institucional y orientada a resultados, con una sólida trayectoria en el sector productivo y educativo.

(+57) 301 658 27 15

johannafore@gmail.com

Manizales, Caldas

Habilidades Técnicas

- Creación de recursos digitales para entornos LMS.
- Presentaciones ejecutivas de alto impacto para comités directivos y stakeholders.
- Gestión de equipos multidisciplinarios bajo modelos ágiles.
- Dominio de herramientas y metodologías para la gestión de proyectos.
- Implementación de decretos 1330 de 2019 y 1280 de 2024 en Instituciones Educativas.

Experiencia Profesional

Dinamizadora SENNOVA *2021 – 2024*
SENA Regional Caldas
Encargada de Desarrollar, coordinar, supervisar y/o controlar actividades para la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos relacionados con la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, que cumplan con los lineamientos establecidos en el Sistema SENNOVA. Articularlas actividades de I+D+i del centro de formación con el Sistema SENNOVA. Controlar el desarrollo de los proyectos de I+D+i aprobados en los planes operativos anuales de trabajo del grupo y semilleros de investigación. Articular a los actores del Sistema Regional de CTI a los procesos de I+D+i, liderados por el Centro de Formación. Gestionar proyectos de vigilancia y prospectiva tecnológica en los centros de formación.

- Dirigí 15 proyectos de I+D+i con enfoque a Biocomercio y Desarrollo Tecnológico
- Coordiné los semilleros de investigación con la vinculación efectiva de 75 aprendices.
- Gestioné presupuestos multianuales ($1.550M COP) y alianzas con 8 empresas del sector productivo.

Coordinadora de Talento Humano *2016 - 2019*
INNVENTA Software & Technology S.A.S
Encargada de implementar los procesos y procedimientos definidos para el área de talento humano acorde a lo establecido según la legislación y normativa organizacional, desarrollando las acciones de administrativas para la vinculación, desarrollo, bienestar, calidad de vida y retiro de los colaboradores.

- Reducción del 30% en tiempos de contratación mediante implementación de herramientas digitales.
- Aumento del 25% en retención de colaboradores con programas de bienestar y desarrollo profesional.

Coordinadora Administrativa
Universidad Manuela Beltrán *2014*
Encargada de coordinar las acciones administrativas de la oficina de representación de la Universidad Manuela Beltrán Dirección virtual en respondiendo por la gestión administrativa y de mercadeo de los proyectos de capacitación virtuales, bimodales y presenciales de la universidad en la región.

- Incrementé en 25% las matrículas de programas bimodales mediante estrategias de mercadeo educativo.
- Optimicé la asignación de recursos para capacitaciones virtuales, manejando un presupuesto de $200M COP anuales.

Formación Profesional

- Máster in Business Administration (MBA) Convalidada - UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA - Marzo/2019.
- Especialización en Gerencia de Mercadeo - UNIVERSIDAD DEL ROSARIO - Diciembre /2011.
- Administrador de Empresas - UNIVERSIDAD DEL TOLIMA - Septiembre / 2006.

Formación Complementaria

- Diplomado en Formulación y Gestión de Proyectos Marco Lógico - Marzo / 2025.
- Diplomado en Proyectos de Desarrollo - Agosto / 2024.
- Gerencia de Proyectos bajo Estándares del PMI - Julio / 2024.
- Diplomado de Investigadora a Empresaria: Habilidades Gerenciales y Comerciales en Emprendimiento de Base Tecnológica - Mayo / 2024.
- Diplomado en Apropiación Social del Conocimiento con Enfoque Territorial - Mayo / 2024.
- Diplomado en Formulación de Proyectos con Énfasis en CTeI - Mayo / 2024.
- Diplomado en Innovación y Competitividad Territorial en CTeI - Abril / 2024.
- Diplomado en Emprendimiento de Unidades Productivas Rurales - Abril / 2024.

Experiencia Docente

Docente – Especialización Gerencia Estratégica de Recursos Humanos *2024*
UNIMINUTO
Actuar como guía y orientador de los procesos formativos, con responsabilidad moral e intelectual, ejerciendo liderazgo académico, generando en los alumnos un acercamiento a nuevos y diversos aspectos de la realidad, a través del estudio y análisis de problemáticas concretas del entorno social, formulando, acompañando y desarrollando proyectos de formación o desarrollo social que contribuyan a la transformación del entorno.

- Constitución de grupo de estudio HUMAN Capital.
- Asesoría de 25 proyectos de trabajo de grado bajo la modalidad de investigación.

Docente – Programa Administración de Negocios Internacionales *2023*
Fundación Universitaria del Área Andina
Desarrollar funciones de docencia, investigación, currículo y calidad, proyección social y extensión, así como las actividades de gestión académica, de acuerdo con la distribución de la labor académica asignada, con el fin de dar cumplimiento al plan de estudio aprobado por el Consejo Superior y el Ministerio de Educación Nacional y las políticas legales vigentes.

- Participación Técnica en proceso de acreditación internacional del Programa.
- Desarrollo del módulo: Cadenas de Valor Mundial y Regional del Diplomado en oportunidades de comercio y logística Colombia- Panamá.

Instructora Virtual – Centro Industria y Construcción *2019 - 2021*
SENA Regional Tolima
Orientar como instructora líder la Formación Profesional Integral a los aprendices del Centro de Industria y la Construcción en el área de Gestión de mercados y Logística, desarrollando instrumentos de evaluación acordes al modelo de competencias, garantizando acciones que faciliten la retención y certificación.

- Incremento en la tasa de retención en 87%
- 93% de los aprendices egresados del programa con vinculación laboral en el sector.
- Actualización del material de formación para el programa tecnólogo en gestión logística.
- Apoyo como experto técnico para la construcción de especializaciones tecnológicas virtuales y programas de formación complementaria virtual.

Instructora Virtual – Centro de Desarrollo Agroempresarial *2015 - 2019*
SENA Regional Cundinamarca
Orientar como instructora líder la Formación Profesional Integral a los aprendices del Centro de Desarrollo Agroempresarial en el área de Negociación Internacional, desarrollando el programa bajo el modelo de competencias, garantizando acciones que faciliten la retención y certificación.

Formación Complementaria

- Auditor Interno ISO/IEC27001:2022 - Abril / 2022.
- Diplomado en Control Interno - Julio / 2021.
- Diplomado en Construcción de Paz y Derechos Humanos - Junio / 2021.
- Diplomado en Contratación Estatal - Junio / 2021.
- Diplomado en Resolución de Conflictos - Junio / 2021.
- Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje - Mayo / 2021.
- Desarrollo de Habilidades Digitales para la Gestión de la Información - Mayo / 2021.
- Desarrollo de Habilidades Digitales para el Desempeño del Instructor SENA - Mayo / 2020.
- Diseño de Instrumentos de Evaluación - Septiembre / 2019.
- Diplomado en Diseño e Implementación de Aulas Virtuales como apoyo a la Formación Presencial. - Septiembre / 2019.
- Diplomado en Docencia Virtual - Junio / 2019.
- Formación de Auditores Internos en el Sistema de Gestión de Calidad NTC ISO 9001: 2015. - Junio/ 2019
- Herramientas TIC para la Creación de Recursos Didácticos. - Mayo 2019

Inglés A2

Experiencia Docente

Docente – Programa Administración de Empresas *2015-2021*
UNIMINUTO Vicerrectoría Tolima
Actuar como guía y orientador de los procesos formativos, con responsabilidad moral e intelectual, ejerciendo liderazgo académico, generando en los alumnos un acercamiento a nuevos y diversos aspectos de la realidad, a través del estudio y análisis de problemáticas concretas del entorno social, formulando, acompañando y desarrollando proyectos de formación o desarrollo social que contribuyan a la transformación del entorno.

- Docente mejor calificada del programa por parte de los estudiantes
- Docente líder de autoevaluación del programa en las 5 sedes de la vicerrectoría Tolima y Magdalena Medio desde el 2018 al 2021.
- Diseño de herramientas para la sistematización de evidencias del proceso de autoevaluación en la vicerrectoría.
- Directora y Jurado de trabajos de grado de estudiantes del programa de Administración.

Instructora – Centro de Comercio y Servicios *2011 - 2014*
SENA Regional Tolima
Orientar como instructora líder la Formación Profesional Integral a los aprendices del Centro de Comercio y Servicios en el área de Gestión Comercial y Telemercadeo, Gestión de Mercados desarrollando el programa bajo el modelo de competencias, garantizando acciones que faciliten la retención y certificación.

Instructora – Centro Agropecuario La Granja *2007 - 2011*
SENA Regional Tolima
Orientar como instructora líder la Formación Profesional Integral a los aprendices del Centro Agropecuario La Granja en el área de Emprendimiento, desarrollando el programa bajo el modelo de competencias, garantizando acciones que faciliten la retención y certificación.

Referencias

Johana Alexandra Sánchez Molina
Profesional Especializado - Departamento Nacional de Planeación
Celular: (+57) 318 6446170

Valentina Hernandez Piedrahita
Coordinadora de Emprendimiento e Innovación - INCUBAR Caldas
Celular: (+57) 311 6349192

Certificados y referencias disponibles bajo solicitud

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO		OPS 064-2025
CONTRATISTA	**LEIDY JOHANA FORERO RINCÓN**	C.C: 65.630.914 de Ibagué - Tolima
DIRECCIÓN	Dirección: CONJ CIPRES DE BELLA SUIZA TO A AP 510 - Email: johannafore@gmail.com - Cel: 301 658 2715	
1. OBJETO	Prestación de Servicios para la orientación del Módulo de Liderazgo Estratégico, en el marco del Diplado de Mujeres en Juntas Directivas por ocho (8) horas el día 17 de mayo de 2025 en modalidad virtual - Plataforma Meet, conforme a la propuesta presentada por la Contratista, documento que hace parte integral del presente contrato.	
2. DURACIÓN	Del 17 de mayo de 2025 al 17 de mayo de 2025	
3. VALOR	**UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTE MIL M/CTE ($ 1.420.000)**, incluidos todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones necesarias para dar efectivo cumplimiento del objeto del contrato, los cuales se cargarán al centro de costos .	
4. FORMA DE PAGO	Un (1) único pago equivalente al valor total del contrato a su finalización, previo visto bueno del supervisor de los productos entregados por el Contratista. Para el pago el Supervisor verificará el informe de actividades que de cuenta del cumplimiento de las obligaciones específicas y entregables. **Parágrafo Primero**: La supervisión verificará el pago de los aportes a Salud, Pensión y ARL, a cargo del **CONTRATISTA**. **Parágrafo Segundo**: Para el trámite del pago el **CONTRATISTA** deberá presentar a la supervisión del contrato la factura o cuenta de cobro quien previa verificación y anuencia respecto de los productos entregados la firmará en señal de haberle impartido su visto bueno. Además de los documentos que de manera específica solicite la supervisión. **Parágrafo Tercero:** El atraso en el pago, provocado por la no presentación oportuna de la cuenta o factura, la radicación del informe de actividades o por errores cometidos por el **CONTRATISTA** en su elaboración y/o demás documentos que se soliciten, no serán imputables a la **UNIVERSIDAD** y en consecuencia no causarán intereses de mora.	
5. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA	1.Cumplir oportunamente con el objeto contractual. 2. Prestar sus servicios en forma independiente, con sus propios recursos y con total autonomía técnica, administrativa y financiera respecto de la **UNIVERSIDAD**, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno. 3. Garantizar la correcta ejecución del objeto del contrato. 4. Contar con los elementos necesarios para la debida ejecución del objeto y las obligaciones contractuales. 5. Dar completa y puntual observancia a todas las obligaciones de carácter administrativo, fiscal, legal y demás que le sean exigibles en el cumplimiento del contrato. 6. Realizar informes de la ejecución del contrato y de las incidencias que surjan durante	

	su desarrollo, reportándole a la **UNIVERSIDAD** inmediatamente cualquier novedad o anomalía que se presente en el desarrollo del contrato. 7. Realizar los pagos mensuales al sistema de Seguridad Social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de acuerdo a las bases de cotización establecidas en el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007, de conformidad con la Ley 100 de 1993 y la Ley 1955 del 25 mayo de 2019. 8. Atender las reuniones presenciales o virtuales necesarias para hacer seguimiento al desarrollo y cumplimiento del contrato y responder las consultas efectuadas por la UNIVERSIDAD a más tardar dentro de (1) día hábil siguiente a la fecha del recibo de la solicitud. 9. Abstenerse de ceder el presente contrato a otra persona natural o jurídica, nacional o extranjera sin el consentimiento previo y escrito de la UNIVERSIDAD. 10. Obrar con buena fe, evitando dilaciones a la ejecución del contrato. 11. Responder por el mal uso de los equipos y/o elementos de propiedad de la Universidad de Ibagué, cuando los mismos se encuentren bajo su custodia, responsabilidad o manejo. 12. Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato a celebrarse. 13. Todas las demás que se desprendan de la naturaleza del contrato, la ley y las que sean necesarias para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
6. OBLIGACIONES ESPECIFICAS	1. Prestar sus servicios en forma independiente, con sus propios recursos y con total autonomía respecto de la Universidad de Ibagué. 2. orientación del Módulo de Liderazgo Estratégico, en el marco del Diplado de Mujeres en Juntas Directivas por ocho (8) horas el día 17 de mayo de 2025 en modalidad virtual - Plataforma Meet, conforme a la propuesta presentada por la Contratista, documento que hace parte integral del presente contrato. 3. Abstenerse de ceder el presente contrato o sustituir total o parcialmente en otra persona natural o jurídica, nacional o extranjera sin el consentimiento previo y escrito de la Universidad de Ibagué. 4. Todas las demás que se desprendan de la naturaleza del contrato, la ley y las que sean necesarias para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
7. SUPERVISIÓN	Estará a cargo de Leidy Tatiana García Sánchez – Coordinadora AVE, quien haga sus veces o de la persona que la Universidad designe para tal fin, y comunique por escrito al contratista.
8. INEXISTENCIA DE VÍNCULO LABORAL	El presente contrato no da origen a vínculo o relación de naturaleza laboral, no genera prestaciones sociales, subsidios, seguros, etc. por parte de la **UNIVERSIDAD** para con el **CONTRATISTA** puesto que se trata de un trabajo independiente y de prestación de servicios.

9. TERMINACIÓN ANTICIPADA	El contrato podrá darse por terminado de manera anticipada por las siguientes causas: 1. Mutuo acuerdo. 2. Liquidación, disolución o incapacidad financiera de las partes. 3. Fuerza mayor o caso fortuito que imposibilite de manera definitiva el cumplimiento de las obligaciones contractuales 4. Incumplimiento de una cualquiera de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA**, previstas en el presente contrato o que surjan con ocasión del mismo.
10. CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA	En caso de incumplimiento grave a las obligaciones que amenace el cumplimiento del objeto contractual, **EL CONTRATISTA** en el presente contrato, dará derecho a **LA UNIVERSIDAD** a cobrar a **EL CONTRATISTA**, a título de indemnización anticipada de perjuicios una la suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, sin que por el pago de la pena se entienda extinguida la obligación principal y sin perjuicio del cobro de las sumas indemnizatorias adicionales por los perjuicios ocasionados a que haya lugar. **LA UNIVERSIDAD** podrá descontar y tomar directamente este valor de cualquier suma que le adeude a EL **CONTRATISTA** en razón del presente o de cualquier otro contrato.
11. PROPIEDAD INTELECTUAL	Los derechos de propiedad intelectual de toda clase de creaciones protegidas por esta disciplina (Derecho de Autor y Derechos Conexos, Propiedad Industrial, etc), que se generen con motivo de la ejecución de los trabajos y actividades objeto del presente contrato, se tendrán y sujetaran a las normas que sobre obras por encargo y/o hechas a medida, establece la legislación vigente en Colombia; y por lo tanto, pertenecerán en cuanto a derechos patrimoniales o de explotación económica (Reproducción, comunicación pública, transformación y distribución etc), en su totalidad a **LA UNIVERSIDAD**. **LA CONTRATISTA**, se obliga a entregar la información en los archivos magnéticos, ópticos y físicos que para el efecto le solicite **LA UNIVERSIDAD**. Los derechos de propiedad intelectual que por este solo hecho adquiere para sí **LA UNIVERSIDAD** se refieren no solo a formato o soporte material, sino que se extiende a toda forma de utilización en medios magnéticos, ópticos, electrónicos y similares, en forma de mensaje de datos (Internet, EDI, Correo electrónico etc), y en general a cualquier medio conocido o por conocer. Los derechos morales de autor siempre recaerán en el cabeza del autor.
12. MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	En el evento en que surjan diferencias por razón o con ocasión a la ejecución del presente convenio, éstas serán resueltas directamente por las partes, por arreglo directo. En caso de no llegar a un acuerdo dentro de los treinta (30) días siguientes, acudirán ante el centro de conciliación de la Cámara de Comercio de Ibagué, fracasada esta etapa, las partes quedarán en libertad para acudir a los mecanismos judiciales ordinarios
	Las partes otorgan el carácter de confidencial a: La información a la cual **EL CONTRATISTA** tenga acceso en virtud del presente

13. CONFIDENCIALIDAD	contrato. A toda la información escrita, gráfica, electromagnética, digital, técnica, financiera, magnetofónica, de seguridad, reportes, informes, bases de datos, nombres, registros, planes, planos, diseños, estudios investigaciones, proyectos, o cualquier otra información, que LA UNIVERSIDAD tenga en su poder y a la cual **EL CONTRATISTA** por una u otra razón tenga acceso, como consecuencia del presente contrato. En consecuencia, su divulgación, copia o uso por parte LA CONTRATISTA, sus funcionarios, contratistas, socios, asociados, dependientes o vinculados de cualquier tipo, en perjuicio del UNIVERSIDAD, dará derecho a ésta, para iniciar las acciones tendientes al resarcimiento de los daños y perjuicios que se pudieren ocasionar por ser la parte afectada. La presente obligación de Confidencialidad se mantendrá vigente durante el término que ésta información sea confidencial. **Paragrafo Primero: EL CONTRATISTA** no podrá revelar la información confidencial a terceros salvo cuando dicho tercero tenga la estricta necesidad de conocerla para el satisfactorio desarrollo de este contrato, evento en el cual la parte reveladora se compromete a obtener la autorización escrita de LA UNIVERSIDAD, y a obtener del tercero su compromiso de mantener la confidencialidad sobre la información revelada en los mismos términos establecidos en este acuerdo. La omisión al deber de confidencialidad por parte de este tercero implica un incumplimiento por parte de EL CONTRATISTA. **Parágrafo Segundo:** En caso de que alguna de las partes viole el compromiso de mantener la reserva y confidencialidad de la información que haya recibido, reconocerá a la otra parte en forma inmediata y sin necesidad de requerimiento legal alguno, una suma equivalente en pesos colombianos a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes, suma que será cobrada por la vía ejecutiva sin constitución en mora ni requerimiento alguno. La anterior pena se aplicará de forma ajena respecto de los perjuicios por daño emergente y lucro cesante que llegare a ocasionar con la divulgación o utilización indebida de la información, ya sea de forma dolosa o por mera negligencia, sin perjuicio de las demás acciones que procedan.
14. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	**LAS PARTES** manifiestan que los datos personales que sean entregados para el desarrollo del presente contrato, fueron obtenidos de manera leal y lícita conforme a la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. Igualmente, **LAS PARTES** declaran que los fines del tratamiento de datos personales que tendrán lugar con ocasión del presente contrato, fueron autorizados por el titular de la información personal o son permitidos por la ley. La entidad que recibe la información personal recaudada por la otra Parte, actúa como tercero de buena fe frente a la información personal que le sea entregada. En caso de presentarse alguna queja, reclamo, sanción y /o indemnización por falta de legitimidad de una de **LAS PARTES** en cuanto al tratamiento de datos personales

	suministrados para el desarrollo del contrato, éste asumirá toda la responsabilidad frente al titular del dato y las autoridades. Los datos personales que se recolecten en desarrollo del presente Contrato deben sujetarse al procedimiento establecido en las Políticas de Tratamiento de Información Personal de las Partes. En la recolección de datos personales por LAS PARTES en desarrollo del contrato, éstos deben estar autorizados por el titular del dato o la información personal de manera previa, expresa e informada para recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, tratar, actualizar y disponer de los datos personales los cuales podrán ser incorporados en distintas bases o bancos de datos, o en repositorios electrónicos de todo tipo de LAS PARTES. Esta información es, y será utilizada en desarrollo del contrato y/o las funciones propias de las instituciones partes del Contrato de forma directa o a través de terceros.
15. CONDICIONES CONTRACTUALES GENERALES	El contratista manifiesta conocer el Régimen de Contratación y el código de Buen Gobierno de la Universidad de Ibagué, cuyas disposiciones regularán la presente relación contractual en todo lo no abordado en este documento. Las condiciones mencionadas hacen parte integral del contrato y se encuentran publicadas en la página web de la Universidad de Ibagué - La Universidad - Documentos Institucionales - Normas relacionadas con contratación.
16. CIUDAD Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Ibagué, 17/05/2025

Por el CONTRATANTE

ELIFONSO CABRERA RODRIGUEZ
JEFE DE COMPRAS Y SUMINISTROS
Universidad de Ibagué

Por el CONTRATISTA

LEIDY JOHANA FORERO RINCÓN
C.C: 65.630.914 de Ibagué - Tolima

Proyectó:	Francisco Luis Gil Toro - Coordinador de Contratación	
Aprobó:	Edna Catherine Beltrán Tovar – Secretaría General	
VoBo Supervisión:	Leidy Tatiana García Sánchez – Coordinadora AVE	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado técnica, financiera y jurídicamente a las normas de Contratación de la Universidad y disposiciones contenidas en el Código de Buen Gobierno y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad lo presentamos para firma.		

Cmpbte : CDE
Nombre del Comprobante : COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 2991
Fecha : 19/06/2025
Captura : A
Concepto : Giro No. 3097, Lote No. 25068, BANCO DAVIVIENDA - Radicación 137751 - OPS-2025-064 - Prestación de Servicios para la orientación del Módulo de l

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc	Ref.Número
2335950800	CONVENIOS	400 160	501		Giro No. 3097, Lote No. 25068, BANCO DAVIVIENDA - Radicación 137751 - OPS-2025-064 - Prestación de Servicios para la orientación del Módulo de Liderazgo Estratégico, en el marco del Diplado de Mujeres en Juntas Directivas por ocho (8) horas el dia 17 de mayo de 2025 en modalidad virtual - Plataforma Meet, conforme a la propuesta presentada por la Contratista, documento que hace parte integral del presente contrato. / TesorerÃ-a - Concepto: 566 PAGO HONORARIOS P.N 10% - CONVENIO	65630914	LEIDY FORERO RINCON	1,278,000.00	0.00	CXP	3095
1120052200	DAVIVIENDA 504		501		Giro No. 3097, Lote No. 25068, BANCO DAVIVIENDA - Radicación 137751 - OPS-2025-064 - Prestación de Servicios para la orientación del Módulo de Liderazgo Estratégico, en el marco del Diplado de Mujeres en Juntas Directivas por ocho (8) horas el dia 17 de mayo de 2025 en modalidad virtual - Plataforma Meet, conforme a la propuesta presentada por la Contratista, documento que hace parte integral del presente contrato. / TesorerÃ-a - Concepto: 566 PAGO HONORARIOS P.N 10% - CONVENIO			0.00	1,278,000.00	CXP	3095
Total								1,278,000.00	1,278,000.00		

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito	Documento	Número
1120052200	DAVIVIENDA 504	.00	1,278,000.00	CXP	3095
2335950800	CONVENIOS	1,278,000.00	.00	CXP	3095

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

UNIVERSIDAD DE IBAGU
SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO - CUENTAS POR PAGAR
COMPROBANTE CONTABLE
Soporte de Contabilización

0504
Convenio
19-06-25

Cmbte : CXP
Nombre : CAUSACION CUENTAS POR PAGAR
Número : 3095
Fecha : 05/06/2025
Tipo Captura : A
Concepto :

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Costo	Fdn	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc Ref.	Número
24360301	HONORARIOS - CONVENIOS		501		Radicacion 137751 - OPS-2025-064 - Prestación de Servicios para la orientación del Módulo de Liderazgo Estratégico, en el marco del Diplado de Mujeres en Juntas Directivas por ocho (8) horas el dia 17 de mayo de 2025 en modalidad virtual - Plataforma Meet, conforme a la propuesta presentada por la Contratista, documento que hace parte integral del presente contrato. / Cuentas por pagar - Concepto: 566 PAGO HONORARIOS P.N 10% - CONVENIO	65630914	LEIDY FORERO RINCON	0.00	142,000.00	FCP	ID 15892
2407900360201	HONORARIOS	400160	501	4001	Radicación 137751 - OPS-2025-064 - Prestación de Servicios para la orientación del Módulo de Liderazgo Estratégico, en el marco del Diplado de Mujeres en Juntas Directivas por ocho (8) horas el dia 17 de mayo de 2025 en modalidad virtual - Plataforma Meet, conforme a la propuesta presentada por la Contratista, documento que hace parte integral del presente contrato. / Cuentas por pagar - Concepto: 566 PAGO HONORARIOS P.N 10% - CONVENIO	65630914	LEIDY FORERO RINCON	1,420,000.00	0.00	FCP	ID 15892
24901501	CONVENIOS	400160	501		Radicacion 137751 - OPS-2025-064 - Prestación de Servicios para la orientación del Módulo de Liderazgo Estratégico, en el marco del Diplado de Mujeres en Juntas Directivas por ocho (8) horas el dia 17 de mayo de 2025 en modalidad virtual - Plataforma Meet, conforme a la propuesta presentada por la Contratista, documento que hace parte integral del presente contrato. / Cuentas por pagar - Concepto: 566 PAGO HONORARIOS P.N 10% - CONVENIO	65630914	LEIDY FORERO RINCON	0.00	1,278,000.00	FCP	ID 15892
Total:								1,420,000.00	1,420,000.00		

Elaboró

Aprobó

25068

134

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

No. DA-14891

Fecha de Generación: 05/06/2025 4:12 PM

Fecha de Expedición: 05/06/2025 4:12 PM

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

ADQUIRIENTE

Nombre: UNIVERSIDAD DE IBAGUE

Identificación: NIT 890704382 1 | **Teléfono:** 2795225

Dirección: Carrera 22 calle 67 | **Ciudad:** Ibagué

VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO

Nombre: LEIDY JOHANNA FORERO RINCON

Identificación: NIT 65630914 6 | **Teléfono:** 3046816119

Dirección: CONJ CIPRES DE BELLA SUIZA TO A AP 510 | **Ciudad:** MANIZALES

DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	IVA %	VALOR TOTAL
Radicación 137751 - OPS-2025-064 - Prestación de Servicios para la orientación del Módulo de Liderazgo Estratégico, en el marco del Diplado de Mujeres en Juntas Directivas por ocho (8) horas el día 17 de mayo de 2025 en modalidad virtual - Plataforma Meet, conforme a la propuesta presentada por	1	1,420,000.00	0.00	1,420,000.00

Valor en letras: UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

I.V.A.:	0.00
TOTAL:	1,420,000.00

Observaciones:

Número Documento Afectado:
Fecha Documento Afectado:
CUDS Afectado:
Concepto de Corrección:

CONSTANCIA DE RECIBIDO

Nombre: _____

Identificación: _____

Fecha: _____ **Firma:** _____

CUDS: 37a5dac944bba4601aa1f4aa39ccc29cdd447ae804a8f72e1364720325e3336933c1bc07b4142cdb4930d33ac841e793

RESOLUCION DIAN No. 18764076956979 DEL 12 DE 08 DE 2024 AUTORIZA DEL DA 12599 AL DA 50000 FECHA VIGENCIA DESDE 12/08/2024 HASTA 12/08/2025

Proveedor Tecnológico dispapeles S.A.S. NIT 900 026 569-2 Software

Jo- 15892
Sol- 90627
Rad. 137751
CxP 3095

135

Fecha: _____

UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ
Nit. 890.704.382-1

DEBE A:

Leidy Johanna Forero Rincón identificado(a) con documento de identidad número 65.630.914 expedido en Ibagué (Tolima) la suma de: **($ 1.420.000) Un millón cuatrocientos veinte mil pesos mcte**

Por concepto de: Pago de honorarios por la Prestación de Servicios para la orientación del Módulo de Liderazgo Estratégico, en el marco del Diplomado de Mujeres en Juntas Directivas por ocho (8) horas el día 17 de mayo de 2025 en modalidad virtual -Plataforma Meet en el marco de la OPS 064-2025.

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que este es mi único ingreso mensual como independiente, el cual no supera un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV). Por lo anterior, y de conformidad con la normatividad vigente, no soy responsable del pago de seguridad social.

Cordialmente,

Documento Nro. 65.630.914 de Ibagué
Dirección: Conjunto Ciprés de bella suiza Torre A Apto 510
Correo electrónico johannafore@gmail.com
Teléfono: 3016482715
Obligado a presentar declaración de renta: si X no__

Ibagué, _____

Señores
UNIVERSIDAD DE IBAGUE
Ciudad

Asunto: Base de la retención en la fuente, por rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral.

Yo Leidy Johanna Forero Rincón, identificado con cédula de ciudadanía número 65.630.914, de conformidad con los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del decreto 1625 de 2016 (modificado por el decreto 2231 del 22 de dic de 2023 y el parágrafo 2 del artículo 383 del E.T), manifiesto bajo la gravedad de juramento que, para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral:

	SI	NO
Se tomarán costos o deducciones asociados a las rentas de trabajo por los servicios prestados.	x	

En constancia firma,

CC. 65.630.914 de Ibagué

137

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	65630914
NOMBRES	LEIDY JOHANNA
APELLIDOS	FORERO RINCON
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CALDAS
MUNICIPIO	MANIZALES

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/05/2019	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 06/05/2025 09:43:40 **Estación de origen:** 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

DAVIVIENDA

138

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

MANIZALES,
CALDAS,
COLOMBIA,
A quien interese

08/05/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora LEIDY JOHANNA FORERO RINCON** con **Cédula de Ciudadanía** número **65630914**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488403630418**
Fecha de apertura	**18/02/2019**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

LAURA MARCELA URREA SUAREZ
Comprobante 4626 – 5342

proyectosyconsultoria@unibague.edu.co
Carrera 22 Calle 67, barrio Ambalá. Apartado Aéreo 487
Tel.: 2760010 - Ext.: 2405
Ibagué - Tolima, Colombia

DATOS PERSONALES

Nombre	Laura Marcela Urrea Suárez
Documento de Identidad	1.110.562.097 De Ibagué (Tol)
Fecha de Nacimiento	19 De Agosto De 1995
Lugar de Nacimiento	Ibagué Tolima
Estado Civil	Soltera
Dirección	Mz 9 Casa 5 Urb. Castilla
Celular	314 332 1384
Correo Electrónico:	lauraurrea95@gmail.com
Tarjeta Profesional No:	70228-405502 Tml



PERFIL PROFESIONAL

Ingeniera Industrial y Magister de doble titulación en Gerencia Social y Desarrollo Local, con 6 años de experiencia en manejo administrativo, financiero, logístico, contratación, compras y desarrollo social y humano de proyectos; dinámica, proactiva, con habilidad para asimilar nuevas tecnologías, facilidad para establecer relaciones interpersonales y trabajar en equipo. Amplio conocimiento en la ejecución operacional de proyectos financiados por el Sistema General de Regalías y Fondo Colombia en Paz, sumado al trabajo comunitario y desarrollo rural en diferentes unidades productivas. En busca de organizaciones que permitan desarrollarme, capacitarme y adquirir nuevas habilidades para el bien y progreso de la empresa, sociedad y/o institución.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Postgrado:
Maestría Gerencia de Empresas Sociales para la Innovación Social y el Desarrollo Local
Universidad EAFIT – Medellín
Abril 08-2022

Manager dell'impresa sociale per l'innovazione sociale e lo sviluppo locale (manager of social Enterprise for social innovation and local development)
Universidad de Verona Italia
31 Agosto 2022

Pregrado:
Ingeniera Industrial
Universidad de Ibagué
Octubre 24 - 2018

Secundaria:
Bachiller con Énfasis en Discurso
Institución Educativa Liceo Nacional
Noviembre 30 -2012

IDIOMAS

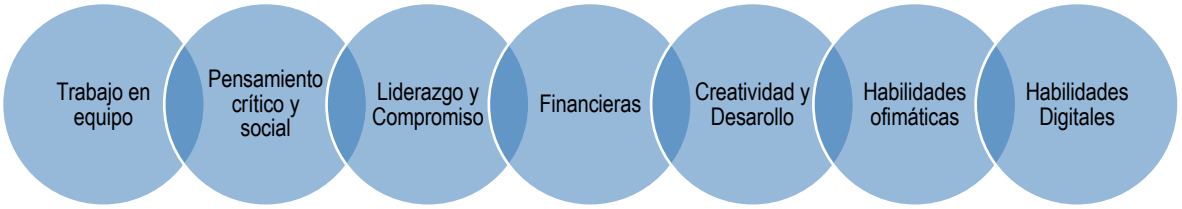
Estudios Adicionales:

Francés Nivel Básico A1
Academia Lingui - 2021

Inglés
Nivel Internacional A2
Universidad de Ibagué
2014

Inglés 4 niveles
Native Tounge
2012

HABILIDADES Y CAPACIDADES



OTROS CURSOS

Cursos a fines profesionales

- Operación de sistemas de riego y drenaje (192 horas)
 Julio 10 del 2023 - El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA

- Curso en Power Bi (42 horas)
 Julio 07 del 2023 – Cesde COMFAMA

- Desarrollo de Habilidades gerenciales en equipos directivos para la empresa Avícola(80horas) Noviembre 2022 - El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y La Federación nacional de Avicultores de Colombia – FENAVI

- Gestión de la Información: acceso, evaluación y uso (40 horas)
 Agosto 24 de 2020 - Universidad Eafit

- Herramientas Para La Liquidación De Aportes De Seguridad Social Y Parafiscales En época De Covid-19
 Mayo 14 de 2020 - Comfenalco

- Innovación Social (32 horas)
 Septiembre 28 de 2018 al 01 de diciembre 2018 - Universidad de Ibagué

- Gerencia de proyectos con enfoque PMI (46 horas)
 Junio 08 de 2018 al 08 de julio de 2018 - Universidad de Ibagué

- Administración de Recursos Humanos (40 horas)
 Marzo 09 de 2018 - Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

- Corel Draw- Textos y Organización de Objetos (40 horas)
 Febrero 28 de 2018 - Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

- Habilidades Socioemocionales (40 horas)
 Diciembre 23 de 2016 - División Servicios Sociales Comfenalco

- Estrategias Financieras para Crecer (12 horas)
 Universidad EAN- Bancóldex

Cursos libres

- Comidas rápidas (60 horas)
 Mayo 27 de 2020 - Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

- Automaquillaje Nivel 1 (4 horas)
 Marzo 2 de 2019 - Daniela Mejía (Make up Artist)

LOGROS ACADÉMICOS Y DEPORTIVOS

- **Universidad de Ibagué**
 Beca de Honor al Mérito Deportivo
 Semestre B-2013 a Semestre A- 2017

- **Institución Educativa Liceo Nacional**
 Medalla de Perseverancia
 Mejor Bachiller 2012

- **Natación con Aletas**
 2016-2017 Selección Tolima de natación con aletas

- **Natación Carreras (Selección Tolima)**

 - 2007-2015 Selección Tolima Natación Carreras
 - XX Juegos Deportivos Nacionales y Para nacionales 2015 – Medalla de Bronce
 - IX Juegos Deportivos Nacionales y Panaranacionales 2012

- **Natación Carreras (Selección Colombia)**

 - Festival Panamericano México 2014 – Medalla de plata
 - XXXIII edición Copa Pacifico y IX Copa Julio Maglione/ Perú- Lima 2013 – Medalla de oro
 - Suramericano Escolares Loja Ecuador 2010 – Medalla de Bronce
 - XXVIII edición Copa Pacifico y IV Copa Julio Maglione/ Perú- Lima 2008 – Medalla de plata

EXPERIENCIAS LABORALES

Cargo: Analista Administrativo y financiero
Universidad de Ibagué - Dirección de Extensión, Unidad de Gestión de Proyectos y consultoría

- Periodo: agosto 15 al 15 de octubre de 2024
 Responsabilidades: Prestación de servicios profesionales para el seguimiento financiero, administrativo y técnico del proyecto PSA Chaparral - Colombia Sostenible (Contrato 291-2022), cierre administrativo, financiero y tecnico del Convenio 2615-2022 –Proyecto Creaciencia y apoyo en la formulación de proyectos y consultorías del Centro de Consultoría Empresarial, todo lo anterior conforme a la propuesta presentada por la Contratista, documento que hace parte integral del presente contrato.

- Periodo: julio 03 al 13 de agosto de 2024
 Responsabilidades: Coordinación, manejo y ejecución, seguimiento, supervisión, análisis y desarrollo de le ejecución técnica, operativa y financiera, así como manejo de inventarios, análisis unitarios para compras de productos, contratación y supervisión del avance y cumplimiento de los contratos de provisión de bienes y servicios y proveer soporte operacional, logístico y administrativo a la organización de eventos, talleres, reuniones, misiones, viajes, en el marco del proyectos “Aunar esfuerzos entre el departamento del Tolima y la Universidad de Ibagué para consolidar la estrategia de apropiación social de la CTeI que fomente el desarrollo de una cultura científica escolar en el departamento del Tolima en el marco de la Ciencia, Tecnología e Innovación” – Convenio 2515-2022” y trabajo no remunerado en el marco del contrato del Contrato nro. 291-2022 - Proyecto: “Funciones Ecosistémicas al Servicio de la Agricultura: Esquema de Pago por Servicios Ambientales - PSA - En Biodiversidad y Calidad Hídrica”.

- Periodo: mayo 16 de 2023 al 15 de junio de 2024
 Responsabilidades: Coordinación, manejo y ejecución, seguimiento, supervisión, análisis y desarrollo de le ejecución técnica, operativa y financiera, así como manejo de inventarios, análisis unitarios para compras de productos, contratación y supervisión del avance y cumplimiento de los contratos de provisión de bienes y servicios y proveer soporte operacional, logístico y administrativo a la organización de eventos, talleres, reuniones, misiones, viajes, en el marco del proyectos “Aunar esfuerzos entre el departamento del Tolima y la Universidad de Ibagué para consolidar la estrategia de apropiación social de la CTeI que fomente el desarrollo

de una cultura científica escolar en el departamento del Tolima en el marco de la Ciencia, Tecnología e Innovación" – Convenio 2515-2022" y trabajo no remunerado en el marco del contrato del Contrato nro. 291-2022 - Proyecto: "Funciones Ecosistémicas al Servicio de la Agricultura: Esquema de Pago por Servicios Ambientales - PSA - En Biodiversidad y Calidad Hídrica".

- Periodo: diciembre 15 de 2022 al 15 de mayo de 2023
 Responsabilidades: Coordinación, manejo y ejecución, seguimiento, supervisión, análisis y desarrollo de le ejecución técnica, operativa y financiera, así como manejo de inventarios, análisis unitarios para compras de productos, contratación y supervisión del avance y cumplimiento de los contratos de provisión de bienes y servicios y proveer soporte operacional, logístico y administrativo a la organización de eventos, talleres, reuniones, misiones, viajes, en el marco del proyectos "Aunar esfuerzos entre el departamento del Tolima y la Universidad de Ibagué para consolidar la estrategia de apropiación social de la CTeI que fomente el desarrollo de una cultura científica escolar en el departamento del Tolima en el marco de la Ciencia, Tecnología e Innovación" – Convenio 2515-2022" y trabajo no remunerado en el marco del contrato del Contrato nro. 291-2022 - Proyecto: "Funciones Ecosistémicas al Servicio de la Agricultura: Esquema de Pago por Servicios Ambientales - PSA - En Biodiversidad y Calidad Hídrica".

Se precisa que en cada una de las funciones desarrolladas en el anterior contrato incluye instruir, coordinar y formar a los diferentes equipos de trabajo en el desarrollo de las acciones en territorio, así como la creación de metodologías para el cumplimiento de metas, procesos de selección y contratación de personal y proveedores y desarrollo de acciones en campo con contacto directo con los beneficiarios para la transferencia e intercambio de conocimientos por medio de desarrollo de acciones de aula en territorio.

Dirección: Sede Principal carrera 22 calle 67 Barrio Ambala
Teléfono: Conmutador (57) + (8) 270 9400 Fax (57) + 8 270 9443
Jefe Inmediata: Jenny Lorena Agredo Bríñez
Teléfono: 313 383 78 11

Cargo: Gestor Territorial

Grupo BIOS - Fundación Grupo BIOS
Periodo: abril 18 de 2022 – 17 de junio de 2024

Responsabilidades: Gestionar, programar, ejecutar y hacer seguimiento a las diferentes actividades de los programas y proyectos que se adelanten para el logro de objetivos y consolidación del modelo de Desarrollo Rural Integral en los territorios, documentar el desarrollo y avance del mismo, identificar y articular actores idóneos en la zona para potenciar el modelo, realizar y acompañar la transferencia de conocimiento productivos, administrativos y sociales para garantizar la sostenibilidad e independencia de los grupos de interés y participar en las actividades que el equipo de la FGB determine convenientes

Dirección: N°27 A Sur - 89 Planta Carrera 48, Envigado, Antioquia
Jefe: Anamaria Botero
Teléfono: 301 622 41 36

Cargo: Auxiliar Administrativo
Universidad de Ibagué - Dirección de Extensión, Unidad de Gestión de Proyectos y consultoría

- Periodo: enero 19 de 2021 – septiembre 30 de 2021
 Responsabilidades: Manejo y ejecución, seguimiento, supervisión, análisis y reporte financiero mensual y consolidado, así como manejo de inventarios, análisis unitarios para compras de productos, apoyo en la supervisión del avance y cumplimiento de los contratos de provisión de bienes y servicios y proveer soporte operacional y administrativo a la organización de eventos, talleres, reuniones, misiones, viajes, en el marco del proyecto "Implementación de innovación de procesos a nivel de poscosecha para la incorporación de valor agregado en la diferenciación de cafés especiales del Tolima" – Convenio 1874-2018"

- Periodo: octubre 17-2018 al diciembre 17 - 2020
 Responsabilidades: Manejo y ejecución, seguimiento, supervisión, análisis y reporte financiero mensual y consolidado, así como manejo de inventarios, análisis unitarios para compras de productos, apoyo en la supervisión del avance y cumplimiento de los contratos de provisión de bienes y servicios y proveer soporte operacional y administrativo a la organización de eventos, talleres, reuniones, misiones, viajes, en el marco del proyecto "Implementación de innovación de procesos a nivel de poscosecha para la incorporación de valor agregado en la diferenciación de cafés especiales del Tolima" – Convenio 1874-2018"

Dirección: Sede Principal carrera 22 calle 67 Barrio Ambala
Teléfono: Conmutador (57) + (8) 270 9400 Fax (57) + 8 270 9443
Jefe Inmediata: Jenny Lorena Agredo Bríñez
Teléfono: 313 383 78 11

Cargo: Auxiliar Administrativo de proyectos

Universidad de Ibagué - Dirección de Extensión, Unidad de Gestión de Proyectos y consultoría
Periodo: junio 18-2018 al octubre 17-2018
Responsabilidades: Apoyar la formulación y gestión de proyectos que desde la Unidad de Gestión de Proyectos y consultoría se tramiten. Apoyar la implementación de los procesos, procedimientos y rutas de la UGPC.
Dirección: Sede Principal carrera 22 calle 67 Barrio Ambala
Teléfono: Conmutador (57) + (8) 270 9400 Fax (57) + 8 270 9443
Jefe Inmediato: Geisler Dayani Rojas Forero
Teléfono: 317 387 18 91
Jefe Inmediata: Jenny Lorena Agredo Bríñez
Teléfono: 313 383 78 11

Cargo: Profesional de apoyo

Universidad de Ibagué
Periodo: Agosto 01 de 2018 a septiembre 15 de 2018
Responsabilidades: Apoyar la evaluación de resultados e impactos esperados del proyecto *"Desarrollo de una cultura científica en niños, niñas y jóvenes del Tolima",* dicha evaluación incluye: recolección de información en municipios del Tolima priorizados, organización, tabulación y análisis de la información recolectada.
Dirección: Sede Principal carrera 22 calle 67 Barrio Ambala
Jefe Inmediato: Geisler Dayani Rojas Forero
Teléfono: 317 387 18 91
Jefe Inmediata: Jenny Lorena Agredo Briñez
Teléfono: 313 383 78 11

Cargo: Auxiliar Administrativa

Producción y venta de Heno
Periodo: diciembre 01-2017 a mayo 31-2018
Responsabilidades: Manejo de archivo y correspondencia, solicitud de compras, facturación y recepción de llamadas, entre otras.
Dirección: Reservas de la campestre casa 5 zona 1
teléfono: 315 8773137

Cargo: Practicante

Dirección de extensión, Unidad de Gestión de Proyectos y consultoría Semestre
Universidad de Ibagué - A-2018
Responsabilidades: Levantar y Documentar los procesos y procedimientos, Diseñar y Actualizar la Base de consultores y apoyar la formulación de proyectos en la Unidad de gestión de Proyectos y consultoría.
Dirección: Sede Principal carrera 22 calle 67 Barrio Ambala

Jefe Inmediata: Jenny Lorena Agredo Briñez
teléfono: 313 383 78 11

Cargo: Cajera y servicio al cliente
China Town Restaurante
Responsabilidades: Cajera y Servicio Cliente (fines de semana y Festivos)
Periodo: febrero 01-2017 a diciembre 30 de 2019
Dirección manzana 18 casa 14 Segunda Etapa Jordán Ibagué Tolima
teléfono (57) +(8) 2747372 Celular 317 772 2208

Cargo: Auxiliar Docente
Universidad de Ibagué
Auxiliar de Docencia en el área de Matemáticas Semestre B-2016
Responsabilidad: Apoyar temáticas de Algebra Lineal y calificar en el espacio de taller las actividades de refuerzo.
Periodo: agosto 22 al 15 de noviembre de 2016
Dirección: Sede Principal carrera 22 calle 67 Barrio Ambala
teléfono: Conmutador (57) + (8) 270 9400 Fax (57) + 8 270 9443

Cargo: Vendedora y atención al cliente
papelería y Cacharrería D´Marcel
Ventas y Atención a Clientes
Periodo febrero 2010- diciembre 2014
Dirección: Mz 9 casa 5 Urb. Castilla Ibagué Tolima
teléfono: (57) +(8) 2656505 Celular 310 799 6960
Encargada de la atención al cliente, manejo de inventarios, venta de productos asociados y registro y control de caja menor.

REFERENCIAS

EDUARD TORRES GARCES

Profesión:	Abogado
Cargo:	Fiscal Especializado
Teléfono	(8) 264 2256 Celular (57) 316 484 4447
Dirección	Mz 8 Casa 14 Piso 2 Urb. Castilla Ibagué

JENNY LORENA AGREDO BRÍÑEZ

Profesión:	Ingeniera industrial
Cargo:	Líder de proyectos
Teléfono	(57) 313 3837811

EDNA CONSTANZA URREA SOTO

profesión:	Ingeniera de Sistemas
Cargo:	Técnico Grado 16 Minsalud
Teléfono	(1) 3305000 Celular (57) 3166224916
Dirección:	Calle 6ac No. 81b-74 Casa 147 Bogotá Cund.



LAURA MARCELA URREA SUÁREZ
CC. 1.110.562.097 de Ibagué (Tol.).

celular + 57 314 332 1384





celular + 57 314 332 1384

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
70228-405502 TLM
Fecha de Expedición: **08/11/2018**

Nombre:
LAURA MARCELA URREA SUAREZ

Identificación:
C.C. 1110562097

Profesión:
INGENIERA INDUSTRIAL

Institución:
UNIVERSIDAD DE IBAGUE



180044/0118

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

celular + 57 314 332 1384

UNIVERSIDAD EAFIT

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 75 DE JUNIO DE 1960 DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

En atención a que

LAURA MARCELA URREA SUAREZ

Con cédula de ciudadanía 1110562097

Ha cumplido con todos los requisitos exigidos por los reglamentos académicos de la Institución, le confiere el título de

MAGÍSTER EN GERENCIA DE EMPRESAS SOCIALES PARA LA INNOVACIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO LOCAL

Para constancia se firma en Medellín el día 08 de abril del año 2022 y se refrenda con el sello respectivo

RECTORA | **SECRETARIA GENERAL**

Registro: Libro: 65 Folio: 28 Número: 21

celular + 57 314 332 1384

UNIVERSIDAD EAFIT

Código de Verificación: 142158393bcb4

UNIVERSIDAD EAFIT

ACTA DE GRADO 999

En la ciudad de Medellín a los 08 días del mes de abril de 2022, la Universidad EAFIT realizó acto de graduación, para quien cumplió con los requisitos exigidos y otorgó el título de

MAGÍSTER EN GERENCIA DE EMPRESAS SOCIALES PARA LA INNOVACIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO LOCAL

a

LAURA MARCELA URREA SUAREZ

Con cédula de ciudadanía 1110562097

El título otorgado corresponde al programa de MAESTRÍA EN GERENCIA DE EMPRESAS SOCIALES PARA LA INNOVACIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO LOCAL registrado en el SNIES con el código 107707, y autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, mediante resolución 1257 del 04 de febrero de 2019.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín a los 08 días del mes de abril de 2022.

Rectora **Secretaria General**

celular + 57 314 332 1384

UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI VERONA

IN NOME DELLA LEGGE, NOI PROFESSORE PIER FRANCESCO NOCINI, RETTORE DELL'UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI VERONA, VISTO L'ESITO DELLA PROVA FINALE SUPERATA IN QUESTA UNIVERSITÀ IL GIORNO 30 MAGGIO 2022, CONFERIAMO A

LAURA MARCELA URREA SUÁREZ

NATA A IBAGUÉ - COLOMBIA -
IL GIORNO 19 AGOSTO 1995

IL DIPLOMA DI

MASTER UNIVERSITARIO DI SECONDO LIVELLO
IN
MANAGER DELL'IMPRESA SOCIALE PER L'INNOVAZIONE SOCIALE E LO SVILUPPO LOCALE (MANAGER OF SOCIAL ENTERPRISE FOR SOCIAL INNOVATION AND LOCAL DEVELOPMENT)

E RILASCIAMO IL PRESENTE DIPLOMA A TUTTI GLI EFFETTI DI LEGGE.
DATO A VERONA, ADDÌ 5 DEL MESE DI LUGLIO DELL'ANNO MMXXII.

IL RETTORE
PIER FRANCESCO NOCINI

IL DIRETTORE GENERALE
FEDERICO GALLO

Imposta di bollo assolta in modo virtuale.
Aut. Agenzia delle Entrate n. 19029 del 15 marzo 2007

Registrato al n. 98814 del registro R.DIP.
Matr. n. VR467846

celular + 57 314 332 1384

Ambasciata d'Italia
Bogotá

DICHIARAZIONE DI VALORE IN LOCO N.440

L'Ambasciata d'Italia a Bogotá
premesso che

La Sig.ra Laura Marcela URREA SUAREZ, cittadina colombiana, nata a Ibagué (Colombia) il 19 agosto 1995, identificata con documento d'identitá n.1.110.562.097 ha presentato richiesta di Dichiarazione di Valore per il titolo di studio denominato "INGENIERA INDUSTRIAL";

DICHIARA CHE

il titolo qui allegato in copia conforme con timbri contestuali unitamente alla relativa traduzione ufficiale, é stato rilasciato in data 24/10/2018 alla Sig.ra Laura Marcela URREA SUAREZ dalla "Universidad de Ibagué", di Ibagué (Colombia).

La predetta istituzione é privata, legalmente riconosciuta, e fa parte del sistema universitario dello Stato colombiano.

Il corso di studio presso la predetta istituzione al termine del quale é stato conseguito il titolo é della durata legale di anni 5 anni.

Per l'accesso al predetto corso sono obbligatori i seguenti requisiti: possesso del titolo finale di scuola secondaria che in Colombia si consegue al termine di 11 anni di scolaritá complessiva ed il superamento del relativo esame di stato ICFES (Istituto colombiano per lo sviluppo dell'istruzione superiore).

La durata legale in loco del percorso formativo complessivo dal primo anno di scuola primaria al conseguimento del predetto titolo é di 16 anni.

Il voto con il quale é stato rilasciato fa riferimento alla seguente scala di valori: 3.0/5.0, il cui valore minimo sufficiente é 3.0.
La Sig.ra URREA ha ottenuto al termine del suo ciclo di studi una media finale di 4.19/5.0

Il predetto titolo universitario ha validitá in tutto il territorio colombiano e consente l´ammissione a tutti i corsi post laurea (Master e Dottorati di Ricerca).

Bogotá, 29 ottobre 2021

AMBASCIATA D'ITALIA BOGOTÁ

Funzionaria Ambasciata
Chiara Neri

celular + 57 314 332 1384

Universidad de Ibagué

Comprometidos con el desarrollo regional

PERSONERIA JURIDICA RESOLUCIÓN No. 1867 DE 1981 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Otorga el título de

Ingeniera Industrial

a

Laura Marcela Urrea Suárez

C.C 1.110.562.097

Quien cumplió a satisfacción los requisitos académicos
y administrativos exigidos.
En constancia, le expide el presente diploma
en la ciudad de Ibagué, a los 24 días del mes de octubre de 2018

Rector

Secretaria General

Registro No. 16.086 Folio No. 50-4 Acta de Grado No. 1620

celular + 57 314 332 1384

Personería Jurídica Resolución No. 1867 de 1981
Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

Facultad de Ingeniería
Programa de Ingeniería Industrial

Acta Individual de Grado No. 1620

En la ciudad de Ibagué, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2018, se llevó a cabo el acto solemne de graduación por el cual, la Universidad de Ibagué confirió el título profesional universitario de

Ingeniera Industrial

A

Laura Marcela Urrea Suárez
C.C. 1.110.562.097

Quien culminó satisfactoriamente las asignaturas y créditos previstos en el plan de estudios y demás requisitos curriculares, académicos y administrativos, definidos en el programa de Ingeniería Industrial, con código SNIES 20172.

El graduado recibió el diploma correspondiente, con registro No. 16086.

Esta acta se encuentra contenida en el acta general de grado firmada por:

Rector — ***Hans-Peter Knudsen Quevedo***

Secretaria General — ***Inés Yohanna Pinzón Marín***

Es fiel transcripción del Acta No. 1620 en lo pertinente. Expedida en Ibagué, a los veinticuatro días del mes de octubre de 2018.

Inés Yohanna Pinzón Marín
Secretaria General

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa

"Liceo Nacional"

Ibagué, Tolima

Autorizada por la Secretaría de Educación Municipal, según Resoluciones No. 1529 del 20 de noviembre de 1998, 1202 del 1º de diciembre de 1999 y 1360 del 19 de noviembre de 2002

Confiere a:

Laura Marcela Urrea Suárez

Identificada con T.I. Nº. 95081902454 de Ibagué

El Título de:

Bachiller Académico

con Énfasis en Manejo del Discurso

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los Planes y Programas vigentes

INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL IBAGUE

Esp. Inés Herrera Vizcaya
C.C. No. 38230.861 de Ibagué, Tol.
Rectora

Dado en Ibagué, Tolima a los 30 días del mes de noviembre de 2012

Acta General de Grado No. 047 del 30 de noviembre de 2012

Libro No. 03 Folios: del 64 al 69

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

celular + 57 314 332 1384



Institución Educativa
Liceo Nacional

Carrera 5 Calle 30 esquina
Teléfono 2644347 Telefax 2644364
Ibagué - Tolima

Registro Educativo 131009 - 131066
Código Icfes J.M. 013842 — Código Icfes J.T. - 013859
Inscripción Dane No. 17300 1000367

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Ibagué a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil doce (2012), se reunieron la Rectora y el Comité de Evaluación y Promoción con el fin de formalizar la graduación de las estudiantes de último Grado de la Institución Educativa Liceo Nacional, nombre que le otorga el Artículo 9 de la Ley 715 de 2001. Autorizada por la Secretaría de Educación Municipal, para otorgar el Título de Bachiller Académico y expedir el Diploma correspondiente según Resoluciones No. 1529 del 20 de noviembre de 1998, 1202 del 1° de diciembre de 1999 y 1360 del 19 de noviembre de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, y confrontar que cumplieron los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

con Énfasis en Manejo del Discurso

A la Graduanda cuyos nombres, apellidos e identificación, se relacionan a continuación:

Laura Marcela Urrea Suárez

Identificado (a) con T.I. No. 95081902454 de Ibagué

Es copia tomada del Libro de Actas Generales de Grado No. 03, Folios: del 64 al 69 Acta No. 047 de Fecha 30 de noviembre de 2012.

Dada en Ibagué Tolima, a los ~~treinta~~ (30) días del mes noviembre de 2012.

Esp. Ines Herrera Vizcaya
C.C. No. 38.230.861 de Ibagué
Rectora

NOTA: Según Decreto No. 1024 del 15 de Abril de 1982 No requiere autenticación de firmas

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

LA COORDINADORA ACADÉMICA
DEL CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE IBAGUE
Resolución 1050-00004156 del 12 de Diciembre de 2016 de la Secretaria de Educación Municipal de Ibagué

CERTIFICA

Que la señorita **LAURA MARCELA URREA SUAREZ** con documento de identidad número **1110562097** ha adquirido Conocimientos Académicos en el idioma **inglés** correspondiente al nivel **Pre – Intermediate 8** en el año **2014.**

De esta manera la señorita **LAURA MARCELA URREA SUAREZ** alcanzó un nivel internacional **A2** según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2018 en la ciudad de Ibagué (Tolima)

ELSA PATRICIA MENDEZ GUZMÁN

NOTA: Los certificados y constancias que presenten enmendaduras no tendrán validez

Universidad de Ibagué Centro de Idiomas

Calle 67 carrera 22 Barrio Ambalá, Ibagué, Colombia - PBX (+57) (8) 270 9400 - Apartado 487 - NIT 890.704.382-1
www.unibague.edu.co E-mail:informacion@unibague.edu.co

INSTITUCION DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

"NATIVE TONGUE ENGLISH INSTITUTE"

NIT. 52.394.293-0

Res. 81-2517 Sec. Educ. Mpal. Ibagué

CERTIFICA QUE

LAURA MARCELA URREA SUAREZ Identificada con de ciudadanía No. 950819-02454 de Ibagué (Tolima), cursó y aprobó desde el segundo hasta el cuarto nivel (120 Horas) de Ingles durante el año 2011 del siguiente programa académico:

PROFICIENCY IN ENGLISH. 15 Niveles. 600 Horas.

Promedio Académico del segundo hasta el cuarto: 4.0 (1 a 5)

Dado en Ibagué a los 14 días del mes de Enero de 2012.

Atentamente,

"EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO" NATIVE TONGUE ENGLISH INSTITUTE Res. 812517 / 08 Sec. Educ. Mpal. Ibagué

Esp. HERNAN CHACON

DIRECTOR

Elaboro:Dimava/728

Cra 4ª A bis Nro.35-05 Barrio Cádiz. Ibagué - Tolima - Colombia

Tels. (8) 2 64 65 95-2 65 41 99 - 310 871 4061 - 316 769 4230

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA MARCELA URREA SUAREZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1110562097

Cursó y aprobó la acción de Formación

OPERACION DE SISTEMAS DE RIEGO Y DRENAJE

con una duración de 192 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Alvarado. a los diez (10) dias del mes de julio de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

JUAN CAMILO SOTO DIAZ
Subdirector (E)
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

91374461 - 10/07/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9123002778712CC1110562097C.

CESDE | comfama

HACE CONSTAR QUE:

Laura Marcela Urrea suarez

Con documento de identidad 1110562097

Asistió al:

Curso en Power BI

Con una duración de 42 horas



Felipe Andrés Gil Barrera
Rector
CESDE

Expedido en Medellin, julio 7, 2023

Secretaría de Educación del Municipio de Medellín,
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Licencia de Funcionamiento 05867 del 13 de julio de 2009

Servicio de Empleo

ACERCA TRABAJO

celular + 57 314 332 1384

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y La Federación Nacional de Avicultores de Colombia - FENAVI

Hacen constar que

LAURA URREA SUAREZ

Con C.C. 1.110.562.097

Asistió al Diplomado

Desarrollo de habilidades gerenciales en equipos directivos para la empresa avícola.

FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA CONVOCATORIA 2022

Este certificado se expide en el marco del Convenio N° CO1.PCCNTR.3820299 del 2022, celebrado entre el SENA y FENAVI, con una duración de 80 horas.

Antioquia, Noviembre, 2022

Firma Conviniente

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Firma entidad que capacitó

Las acciones de formación ejecutadas en el marco de la convocatoria DG 1-0001 - 2022 son gratuitas para los trabajadores beneficiarios.

celular + 57 314 332 1384

UNIVERSIDAD EAFIT
Biblioteca – Programa Coin
Competencias Informacionales
Vigilada Mineducación



LA BIBLIOTECA LUIS ECHAVARRÍA VILLEGAS

Certifica que

LAURA MARCELA URREA SUÁREZ

con identificación 1110562097

Aprobó el curso

Gestión de la información: acceso, evaluación y uso

40 horas de formación

En testimonio de lo anterior, se firma en Medellín el 24 de agosto de 2020

Gloria Patricia Ospina Ospina
Jefa Biblioteca Luis Echavarría Villegas

Claudia Vélez Pereira
Líder Programa COIN

BECOIN003960

celular + 57 314 332 1384

Comfenalco
TOLIMA

ASOPAGOS
s.a.

CERTIFICAN QUE:

LAURA URREA SUAREZ

Documento de Identidad No. 1110562097

Participó en la capacitación:

HERRAMIENTAS PARA LA LIQUIDACIÓN DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES EN ÉPOCA DE COVID–19

Con una intensidad horaria 2,5 Horas.

Entregado en la ciudad de Ibagué, a los 14 días del mes de Mayo de 2020

FREDY CASTRO PRADO
Jefe de Capacitación y Bibliotecas
COMFENALCO – Tolima

LIBARDO RAMIREZ GOMEZ
Subgerente de Líneas de Servicio
ASOPAGOS S.A.

JAIME TORRES

celular + 57 314 332 1384

Universidad de Ibagué

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN NO. 1867 DE 1981 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Unidad de Responsabilidad Social Integral

Certifica que

Laura Marcela Urrea Suárez

1.110.562.097

Participó en el Taller

Innovación Social

Realizado en Ibagué, del 28 de Septiembre al 01 de Diciembre de 2018, con una duración de 32 horas

Ana María Lopera Cruz
Directora de Extensión

Dayani Rojas Forero
Coordinador de Proyectos

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

celular + 57 314 332 1384

Universidad de Ibagué

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN NO. 1867 DE 1981 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Centro de Educación Permanente

Certifica que

Laura Marcela Urrea Suárez

1.110.562.097

Aprobó el Curso

Gerencia de Proyectos con Enfoque PMI

Realizado en Ibagué, del 08 de Junio al 28 de Julio de 2018, con una duración de 46 horas

Ana María Lopera Cruz
Directora CEP

Diana Carolina Velasco Malaver
Vicerrectora

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

celular + 57 314 332 1384

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA MARCELA URREA SUAREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.110.562.097

Cursó y aprobó la acción de Formación

COREL DRAW - TEXTOS Y ORGANIZACION DE OBJETOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
GUSTAVO ADOLFO LOPEZ DE MESA GUTIERREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GUSTAVO LOPEZ DE MESA GUTIERREZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA
REGIONAL ANTIOQUIA

49719985 - 28/02/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9204001600654CC1110562097C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA MARCELA URREA SUAREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.110.562.097

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Tunja, a los nueve (9) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACÁ

49777533 - 09/03/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9305001601888CC1110562097C.

Comfenalco
TOLIMA

División Servicios Sociales
Unidad Especializada de Educación

Certifica que:

LAURA MARCELA URREA SUAREZ D.C. 1.110.562.097

Asistió al curso HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES

No. de horas: 40

Realizado en: Ibagué, Diciembre de 2016

Dra. MARTHA PATRICIA HUERTAS DELGADO
Jefe Unidad Especializada de Educación

Mg. FREDY CASTRO PRADO
Jefe Departamento de Capacitación

Fecha de expedición 23 de Diciembre del 2016

C - 10216018

VIGILADO SuperSubsidio

celular + 57 314 332 1384

BANCOLDEX

Socio de los empresarios que se atreven a **crecer**

Certifíca que:

Laura Marcela Urrea Suárez

C.C. 1110562097

Participó en el curso de e-learning:

Estrategias financieras para CRECER

con una intesidad de 12 horas

Efrén Orlando Cifuentes Barrera
Jefe Coordinación de Consultoría y Formación Empresarial
Bancóldex

UNIVERSIDAD EAN

celular + 57 314 332 1384

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA MARCELA URREA SUAREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1110562097

Cursó y aprobó la acción de Formación

COMIDAS RAPIDAS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Aguachica. a los veintisiete (27) dias del mes de mayo de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

ALVARO ENRIQUE RESTREPO DOMINGUEZ
Subdirector
CENTRO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CESAR

67657642 - 27/05/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952000211403SCC1110562097C.

CERTIFICADO

de participación

Daniela Mejía D.
MAKEUP ARTIST

Otorgado a:

Laura Urrea

Por su excelente desempeño en el
Taller de Automaquillaje Nivel 1 con una
duración de 4 horas

Realizado en IBAGUÉ el dia 2 de MARZO del 2019

Instructora de Maquillaje Profesional

celular + 57 314 332 1384

El Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre **COLDEPORTES**
otorga el presente certificado a

Laura Marcela Urrea Suarez

documento de identidad
1110562097
por su participación como **Deportista** en los **"XX Juegos Deportivos Nacionales 2015 Carlos Lleras Restrepo"** desarrollados entre el 7 y el 21 de noviembre de 2015,
en representación de la delegación de:

Tolima

en el deporte:

Natación Carreras

en las siguientes pruebas:

Libre 100m | Abierta | Femenina
Libre 50m | Abierta | Femenina
Mariposa 200m | Abierta | Femenina
Mariposa 100m | Abierta | Femenina
Mariposa 50m | Abierta | Femenina
Relevos 4x100m libre | Abierta | Femenina
Relevos 4x200m libre | Abierta | Femenina
BRONCE Relevos 4x100m combinado | Abierta | Femenina

Andrés Botero Phillipsbourne
Director Coldeportes

Fabio Ramírez García
Director de los Juegos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

celular + 57 314 332 1384

LIMA 2013
Copa Pacífico

FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE NATACIÓN

FDPN

Diploma

Se otorga el presente a:

LAURA M. URREA SUAREZ

EN MERITO A SU PARTICIPACION EN LA XXXIII EDICION COPA PACIFICO Y IX COPA JULIO MAGLIONE, QUE SE REALIZO DEL 10 AL 13 DE OCTUBRE DEL 2013, EN LIMA – PERU

Carlos Eduardo Tabini Pareja
Presidente del Comité Organizador

Andrés Bel Mejía
Presidente FDPN

celular + 57 314 332 1384

La suscrita Secretaria General de la Universidad de Ibagué

en uso de sus atribuciones

Certifica:

Que, **LAURA MARCELA URREA SUAREZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.110.562.097 expedida en Ibagué, desarrolló y finalizó el Contrato de Prestación de Servicios No. 087 de 2024, conforme a la información que se relaciona a continuación:

CONTRATO	**087-2024**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15 de agosto de 2024
VIGENCIA	Del 15 de agosto de 2024 al 15 de octubre de 2024
CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ
OBJETO	Prestación de servicios profesionales para el seguimiento financiero y administrativo del proyecto PSA Chaparral - Colombia Sostenible (Contrato 291-2022), cierre administrativo y financiero del Convenio 2615-2022 – Proyecto Creaciencia y apoyo en la formulación de proyectos y consultorías del Centro de Consultoría Empresarial, todo lo anterior conforme a la propuesta presentada por la Contratista, documento que hace parte integral del presente contrato.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y ENTREGABLES	**1.** Elaborar los informes mensuales y consolidados de los componentes técnico, administrativos y financieros asociados y solicitados en cada proyecto. **2.** Realizar el seguimiento contable de los ingresos y egresos generados en la ejecución de los proyectos versus lo presupuestado. **3.** Apoyar la supervisión del avance y cumplimiento de los contratos de provisión de bienes y servicios realizados en el marco de los proyectos adelantados en el Centro de Consultoría. **4.** Elaborar y gestionar la aprobación de las actas de reuniones que tengan lugar en la ejecución de proyectos y hacer seguimiento a sus compromisos. **5.** Mantener actualizado el sistema de monitoreo de los proyectos y generar alertas tempranas. **6.** Realizar el seguimiento a los indicadores y metas, para la generación de alertas tempranas a la ejecución de los proyectos. **7.** Apoyar la generación de indicadores de gestión y de control, para la presentación de informes o de planes de contingencia. **8.** Mantener actualizado el archivo físico y digital de los proyectos **9.** Proveer soporte operacional y administrativo a la organización de eventos, talleres, reuniones, misiones y/o viajes. **10.** Realizar y hacer seguimiento a los pagos de los proyectos, con base en la redistribución de costos, el Plan Operativo Anual (POA) actualizado, EDT y el tablero de control. **11.** Solicitar y hacer seguimiento a la contrapartida relacionada en los contratos / convenios. **12.** Proyectar la contrapartida de la Universidad de Ibagué y solicitar el certificado correspondiente. **13.** Realizar los procesos contractuales, administrativos y financieros asociados a la adquisición de bienes y servicios aprobadas en los proyectos. **14.** Apoyar y participar en el control de los procesos de compras y elaboración de inventarios de materiales e insumos. **15.** Generar los CXP, CDE, TBAN y reportes mensuales del sistema contable de la Universidad de Ibagué (Iceberg). **16.** Realizar y validar las legalizaciones conformes a los lineamientos institucionales y actualizaciones de la DIAN, tomando como referencia las

	retenciones. **17.** Elaborar las presentaciones mensuales de los comités técnicos y directivos de los proyectos. **18.** Consolidar los informes técnicos, administrativos y financieros de los proyectos. **19.** Participar en los comités técnicos y directivos de los proyectos. **20.** Realizar el cierre administrativo y financiero de los proyectos. **21.** Mantener absoluta reserva y confidencialidad en el manejo de la información técnica y financiera de los proyectos. **22.** Apoyar la formulación de proyectos y consultorías en el marco de las convocatorias vigentes. **23.** Las demás que el cumplimiento del objeto contractual amerite.
VALOR DEL CONTRATO	OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000)
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO

Dada en Ibagué, el quinto (05) día del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Margarita Rosa Sañudo Bustamante
Secretaria General

Proyectó: Francisco Luis Gil Toro- Coordinador de Contratación.

La suscrita Secretaria General de la Universidad de Ibagué

en uso de sus atribuciones

Certifica:

Que, **LAURA MARCERLA URREA SUÁREZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.110.562.097 de Ibagué - Tolima, desarrolló y finalizó el Contrato 171 de 2022 y 049 de 2023, y para el momento de suscripción del presente certificado, se encuentra ejecutando el Contrato 076 de 2024, conforme la información que se relacionan a continuación:

CONTRATO	**171 - 2022**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15 de diciembre de 2022
VIGENCIA	Del 16 de diciembre de 2022 al 15 de mayo de 2023
CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ
OBJETO	Prestación de Servicios profesionales para la asistencia y el seguimiento financiero y administrativo del proyecto "Consolidación de la estrategia de Apropiación Social de la CTeI que fomente el desarrollo de una cultura científica escolar en el departamento del Tolima – CreaCiencia", según lo establecido en el Convenio Especial de Cooperación No. 2615 de 2022. Lo anterior conforme a la propuesta presentada por el Contratista y la cual hace parte integral del presente contrato.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y ENTREGABLES	El contratista se compromete a realizar las siguientes actividades específicas: 1. Elaborar los informes mensuales y consolidados de los componentes técnico, administrativos y financieros asociados al convenio. 2. Realizar el seguimiento contable de los ingresos y egresos generados en la ejecución del proyecto versus lo presupuestado. 3. Apoyar la supervisión del avance y cumplimiento de los contratos de provisión de bienes y servicios realizados en el marco del Proyecto. 4. Elaborar y gestionar la aprobación de las actas de reuniones que tengan lugar en la ejecución del proyecto y hacer seguimiento a compromisos. 5. Mantener actualizado el sistema de monitoreo del Proyecto y generar alertas tempranas. 6. Mantener actualizado el archivo físico y digital del convenio. 7. Proveer soporte operacional y administrativo a la organización de eventos, talleres, reuniones, misiones y/o viajes. 8. Realizar y hacer seguimiento a los pagos del Proyecto, con base en la redistribución de costos y el Plan Operativo Anual (POA) actualizado. 9. Solicitar y hacer seguimiento a la contrapartida relacionada en el contrato 10. Proyectar la contrapartida de la Universidad de Ibagué y solicitar el certificado correspondiente. 11. Realizar los procesos contractuales, administrativos y financieros asociados a la adquisición de bienes y servicios aprobadas en el contrato marco. 12. Apoyar y participar en el control de los procesos de compras y elaboración de inventarios de materiales e insumos. 13. Generar los CXP, CDE, TBAN y reportes mensuales del sistema contable de la Universidad de Ibagué (Iceberg).

	14. Realizar y validar las legalizaciones conformes a los lineamientos institucionales y actualizaciones de la DIAN. 15. Apoyar la elaboración de las presentaciones mensuales de los comités técnicos y directivos del Proyecto. 16. Participar en los comités técnicos y directivos del contrato. 17. Mantener absoluta reserva y confidencialidad en el manejo de la información técnica y financiera del Proyecto. 18. Y las demás que el cargo amerite.
VALOR DEL CONTRATO	**VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000)** incluidos todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones necesarias para dar efectivo cumplimiento del objeto del contrato.
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO

CONTRATO	**049 - 2023**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16 de mayo de 2023
VIGENCIA – CON ADICIONES	Del 16 de mayo de 2023 al 15 de junio de 2024
CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ
OBJETO	Prestación de Servicios profesionales para la asistencia y el seguimiento financiero y administrativo del proyecto “Consolidación de la estrategia de Apropiación Social de la CTeI que fomente el desarrollo de una cultura científica escolar en el departamento del Tolima – CreaCiencia”, según lo establecido en el Convenio Especial de Cooperación No. 2615 de 2022, Lo anterior conforme a la propuesta presentada por la Contratista, la cual hace parte integral del presente contrato.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y ENTREGABLES	La contratista se compromete a realizar las siguientes actividades específicas y entregables: 1. Elaborar los informes mensuales y consolidados de los componentes técnico, administrativos y financieros asociados al convenio. 2. Realizar el seguimiento contable de los ingresos y egresos generados en la ejecución del proyecto versus lo presupuestado. 3. Apoyar la supervisión del avance y cumplimiento de los contratos de provisión de bienes y servicios realizados en el marco del Proyecto. 4. Elaborar y gestionar la aprobación de las actas de reuniones que tengan lugar en la ejecución del proyecto y hacer seguimiento a compromisos. 5. Mantener actualizado el sistema de monitoreo del Proyecto y generar alertas tempranas. 6. Mantener actualizado el archivo físico y digital del convenio. 7. Proveer soporte operacional y administrativo a la organización de eventos, talleres, reuniones, misiones y/o viajes. 8. Realizar y hacer seguimiento a los pagos del Proyecto, con base en la redistribución de costos y el Plan Operativo Anual (POA) actualizado. 9. Solicitar y hacer seguimiento a la contrapartida relacionada en el contrato 10. Proyectar la contrapartida de la Universidad de Ibagué y solicitar el certificado correspondiente.

	11. Realizar los procesos contractuales, administrativos y financieros asociados a la adquisición de bienes y servicios aprobadas en el contrato marco. 12. Apoyar y participar en el control de los procesos de compras y elaboración de inventarios de materiales e insumos. 13. Generar los CXP, CDE, TBAN y reportes mensuales del sistema contable de la Universidad de Ibagué (Iceberg). 14. Realizar y validar las legalizaciones conformes a los lineamientos institucionales y actualizaciones de la DIAN. 15. Apoyar la elaboración de las presentaciones mensuales de los comités técnicos y directivos del Proyecto. 16. Participar en los comités técnicos y directivos del contrato 17. Mantener absoluta reserva y confidencialidad en el manejo de la información técnica y financiera del Proyecto. 18. Las demás que el cargo amerite.
VALOR DEL CONTRATO – CON ADICIONES	**CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($52.000.000)** incluidos todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones necesarias para dar efectivo cumplimiento del objeto del contrato.
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO

CONTRATO	**076 - 2024**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03 de julio de 2024
VIGENCIA	Del 03 de julio de 2024 al 13 de agosto de 2024
CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ
OBJETO	Prestación de Servicios profesionales para la asistencia y el seguimiento financiero y administrativo del proyecto “Consolidación de la estrategia de Apropiación Social de la CTeI que fomente el desarrollo de una cultura científica escolar en el departamento del Tolima – CreaCiencia”, según lo establecido en el Convenio Especial de Cooperación No. 2615 de 2022, Lo anterior conforme a la propuesta presentada por la Contratista, la cual hace parte integral del presente contrato.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y ENTREGABLES	1. Elaborar los informes mensuales y consolidados de los componentes técnico, administrativos y financieros asociados al convenio. 2. Realizar el seguimiento contable de los ingresos y egresos generados en la ejecución del proyecto versus lo presupuestado. 3. Apoyar la supervisión del avance y cumplimiento de los contratos de provisión de bienes y servicios realizados en el marco del Proyecto. 4. Elaborar y gestionar la aprobación de las actas de reuniones que tengan lugar en la ejecución del proyecto y hacer seguimiento a compromisos. 5. Mantener actualizado el sistema de monitoreo del Proyecto y generar alertas tempranas. 6. Mantener actualizado el archivo físico y digital del convenio. 7. Proveer soporte operacional y administrativo a la organización de eventos, talleres, reuniones, misiones y/o viajes. 8. Realizar y hacer seguimiento a los pagos del Proyecto, con base en la redistribución de costos y el Plan Operativo Anual (POA) actualizado. 9. Solicitar y hacer seguimiento a la contrapartida relacionada en el contrato

	10. Proyectar la contrapartida de la Universidad de Ibagué y solicitar el certificado correspondiente. 11. Realizar los procesos contractuales, administrativos y financieros asociados a la adquisición de bienes y servicios aprobadas en el contrato marco. 12. Apoyar y participar en el control de los procesos de compras y elaboración de inventarios de materiales e insumos. 13. Generar los CXP, CDE, TBAN y reportes mensuales del sistema contable de la Universidad de Ibagué (Iceberg). 14. Realizar y validar las legalizaciones conformes a los lineamientos institucionales y actualizaciones de la DIAN. 15. Apoyar la elaboración de las presentaciones mensuales de los comités técnicos y directivos del Proyecto. 16. Participar en los comités técnicos y directivos del contrato 17. Mantener absoluta reserva y confidencialidad en el manejo de la información técnica y financiera del Proyecto. 18. Las demás que por la naturaleza del servicio sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.
VALOR DEL CONTRATO	**OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000)** incluidos todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones necesarias para dar efectivo cumplimiento del objeto del contrato.
ESTADO DEL CONTRATO	VIGENTE

Dada en Ibagué, el cinco (05) de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

Margarita Rosa Sañudo Bustamante
Secretaria General

Proyectó: Francisco Luis Gil Toro- Coordinador de Contratación.

EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICA:

Que el(la) señor(a) **LAURA MARCELA URREA SUAREZ** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1.110.562.097, prestó sus servicios a la compañía con un contrato a término indefinido, desde el día 18 de abril de 2022, hasta el 17 de junio de 2024, ocupando el cargo de GESTOR TERRITORIAL y devengando un salario mensual de $3.280.500.

Desempeñando las siguientes funciones:

Qué hace	Sobre qué lo hace	Para qué	Nivel de Impacto
Gestionar, programar y ejecutar actividades generales	Programas y proyectos en ejecución en el territorio, con cada grupo de beneficiarios	Cubrimiento de indicadores, logro de objetivos	Alto
Identificar y facilitar acercamiento con aliados locales y regionales	Mapa de actores clave en territorio, para el Modelo de Desarrollo Rural Integral	Suma de aliados, fortalecimiento de procesos, seguimiento	Alto
Coordinar la logística y puesta en marcha de los proyectos	Programas y proyectos Aliados Proveedores Beneficiarios	Despliegue de la estrategia	Alto
Asistir a jornadas, talleres y encuentros de los diferentes proyectos	Programas y proyectos	Seguimiento Apropiación del conocimiento	Alto
Adelantar actividades periódicas de seguimiento del estado de avance de los proyectos	Tablero de indicadores	Seguimiento y control	Alto
Identificar señales de alerta para mejoramiento en procesos	Modelo de Desarrollo Rural Integral	Fortalecimiento de la estrategia	Alto
Documentar procesos y elaborar informes de gestión	Resultados de ejecución de programas y proyectos	Seguimiento Gestión de Conocimiento	Alto

Apoyar levantamiento de información relacionada con programas y proyectos	Desarrollo de los diferentes programas de intervención	Para alimentar la herramienta que contiene los datos de caracterización de cada comunidad y facilitar labor de monitoreo	Medio
Otras	Cambios o necesidades que la estrategia demande	Ajustes a los procesos	Medio

Este certificado se expide en Envigado el 21 de junio de 2024.

Atentamente,



DANIELA GARCÍA DÍEZ

JEFE GESTION DEL TALENTO

Proyectó: Salomé Giraldo C.

Fundación Grupo BIOS Nit 901.007.140-3

LA JEFE DE GESTION HUMANA

HACE CONSTAR

Que el/la señor(a) **URREA SUAREZ LAURA MARCELA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **1110562097**, laboró con nuestra Institución desde el 19 de enero de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2021. Se desempeñó como Auxiliar Administrativo, de Proyecto Cafés con las siguientes funciones:

- Apoyar la elaboración de los informes financieros y administrativos del proyecto "Implementaciónde innovación de procesos a nivel de pos cosecha para la incorporación de valor agregado en la diferenciación de cafés especiales del Tolima" – Convenio 1874-2018.
- Realizar el seguimiento contable de los ingresos y egresos generados en la ejecución del proyectoversus lo presupuestado.
- Apoyar la supervisión del avance y cumplimiento de los contratos de provisión de bienes y servicios realizados en el marco del Proyecto "Implementación de innovación de procesos a nivelde poscosecha para la incorporación de valor agregado en la diferenciación de cafés especiales delTolima" – Convenio 1874-2018.
- Elaborar y gestionar la aprobación de las actas de reuniones que tengan lugar en la ejecución del proyecto y hacer seguimiento a compromisos.
- Mantener actualizado el sistema de monitoreo del Proyecto y generar alertas tempranas.
- Proveer soporte operacional y administrativo a la organización de eventos, talleres, reuniones, misiones, viajes.
- Mantener absoluta reserva y confidencialidad en el manejo de la información técnica y financieradel Proyecto.
- Realizar y hacer seguimiento, bajo la supervisión del Coordinador Administrativo y Financiero, ala reprogramación de pagos del Proyecto, con base en la redistribución de costos y el Plan Operativo Anual (POA) actualizado, con fines de subir dicha información al Gesproy.
- Solicitar y hacer seguimiento a la contrapartida que debe reportar la Universidad del Tolima, conel fin de incluirla en el informe financiero mensual que se presenta a la supervisión del Proyecto.
- Proyectar la contrapartida de la Universidad de Ibagué y solicitar el certificado correspondiente.
- Apoyar y participar en el control de los procesos de compras y elaboración de inventarios de materiales e insumos.
- Generar los CXP, CDE, TBAN y reportes mensuales del sistema contable de la Universidad de Ibagué (Iceberg).
- Consolidar los soportes de las facturas, cuentas de cobro, pago de salud, parafiscales y pensión, CXP, CDE, TBAN, entre otros documentos, requeridos para los soportes financieros al informe de gastos mensual y consolidado que se reporta a la supervisión del Proyecto.

- Realizar y validar las legalizaciones conformes a los lineamientos institucionales y actualizacionesde la DIAN.
- Apoyar la elaboración de las presentaciones mensuales de los comités técnicos y directivos del Proyecto Cafés Especiales.
- Las demás actividades necesarias que sean requeridas por el Coordinador Administrativo y Financiero, para el cumplimiento de los objetivos del Proyecto.

Que el/la señor(a) **URREA SUAREZ LAURA MARCELA,** laboró con un contrato de obra o labor determinada

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a) en Ibagué, a los 2 días del mes de diciembre de 2021.



IRMA NOHORA VILLANUEVA O.

Carrera 22 Calle 67, barrio Ambalá. Apartado Aéreo 487
Nit: 890.704.382 - 1
Conmutador (57) + 8 276 0010

LA JEFE DE GESTION HUMANA

HACE CONSTAR

Que el/la señor(a) **URREA SUAREZ LAURA MARCELA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **1110562097**, laboró con nuestra institución desde el 18 de junio de 2018 hasta el 17 de diciembre de 2020. Bajo un contrato laboral a término fijo, desempeñando los siguientes cargos:

Auxiliar administrativa del PROYECTO CAFÉS ESPECIALES DEL TOLIMA (desde 18 de octubre 2018 hasta 17 de diciembre de 2020), con las siguientes funciones:

- Apoyar la elaboración de los informes financieros y administrativos marco de la ejecución del proyecto **"Implementación de innovación de procesos a nivel de poscocecha para la incorporación de valor agregado en la diferenciación de cafés especiales del Tolima"** convenio 1874 de 2018.
- Realizar el seguimiento contable de los ingresos y egresos generados en la ejecución del proyecto versus lo presupuestado.
- Apoyar la supervisión del avance y cumplimiento de los contratos de provisión de bienes y servicios realizados en el marco de la ejecución del proyecto **"Implementación de innovación de procesos a nivel de poscocecha para la incorporación de valor agregado en la diferenciación de cafés especiales del Tolima"** convenio 1874 de 2018.
- Elaborar y gestionar la aprobación de las actas de reuniones que tengan lugar en la ejecución del proyecto y hacer seguimiento a compromisos.
- Mantener actualizado el sistema de monitoreo del proyecto y generar alertas tempranas.
- Proveer soporte organizacional y administrativo a la organización de eventos, talleres, reuniones, visiones, viajes marco de la ejecución del proyecto **"Implementación de innovación de procesos a nivel de poscocecha para la incorporación de valor agregado en la diferenciación de cafés especiales del Tolima"** convenio 1874 de 2018.
- Mantener absoluta reserva y confidencialidad en el manejo de la información técnica y financiera del proyecto.
- Las demás actividades necesarias que sean requeridas por el coordinador administrativo y financiero para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- Las demás funciones asignadas por la autoridad competente o jefe inmediato de acurdo con el nivel, la naturaleza y área de desempeño del cargo.

Auxiliar Administrativa del PDI (desde el 18 de junio de 2018 hasta el 17 de octubre de 2018), con las siguientes funciones:

- Apoyar la formulación y gestión de proyectos que desde la Unidad de Gestión de Proyectos y Consultoría se tramiten
- Apoyar la implementación de los procesos, procedimientos y rutas de la UGPC.
- Las demás funciones que la Dirección de Extensión y los coordinadores de proyectos consideren pertinentes.

Adicionalmente el/la Señor(a) **Laura Marcela Urrea Suárez** desempeño en tiempo adicional a su jornada laboral actividades de apoyo a la Evaluación de Impacto del **PROYECTO CULTURA CIENTIFICA**, que se adelantó en el marco del convenio especial de cooperación No. 1026 de 2013 "Implementación de una Estrategia de apropiación social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en la población infantil y juvenil del Tolima" (desde el 01 de agosto de 2018 al 15 de septiembre de 2018), realizando las siguientes actividades:

- Apoyar la recolección de información de las líneas Galileo, Indagar y pequeños científicos del proyecto cultura científica. Esto implica recolección de encuestas, realización de grupos focales y entrevistas.
- Sistematizar la información recolectada y organizar las evidencias del proceso de recolección.
- Acompañar los análisis finales de cada una de las líneas Galileo, Indagar y pequeños científicos.
- Las demás funciones que la Dirección de Extensión y los coordinadores de proyectos consideren pertinentes.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a). en Ibagué, a los 15 días del mes de enero de 2021.

IRMA NOHORA VILLANUEVA O.

JOSE IGNACIO PERDOMO MALDONADO
Producción y Venta de Heno
Nit: 79. 143. 330-7

CERTIFICO:

Que, **LAURA MARCELA URREA SUAREZ** con cedula de ciudadania 1.110.562.097 de Ibagué, laboró en la empresa, en el cargo de Auxiliar Administrativa, desempeñando funciones como manejo de archivo y correspondencia, solicitud de compras, facturación y recepción de llamadas, entre otras funciones propias del oficio.

Que laboró desde diciembre del 2017 hasta mayo del 2018.

Dado en Ibagué, a los 15 días del mes de junio del 2018, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

JOSÉ IGNACIO PERDOMO MALDONADO
Gerente

Reservas del campestre casa 5 zona 1
315 8773137
Ibagué - Tolima

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

A quien corresponda:

Por medio de la presente, se hace constar que **LAURA MARCELA URREA SUAREZ**, identificada con cedula de ciudadania N° 1.110.562.097 realizó su práctica empresarial en la Dirección de Responsabilidad Social Integral de la Universidad de Ibagué, desde el 29 de enero de 2018 hasta el 31 de mayo de 2018, tiempo en el cuál demostró ser una persona comprometida y responsable con las actividades que se le asignaron.

Las funciones que desempeñó Laura Marcela fueron las siguientes:

- Levantar y documentar los procesos, procedimientos y funciones de la Unidad de Gestión de Proyectos y Consultoría de la Universidad de Ibagué.
- Proponer, desarrollar y elaborar el manual de funciones y de procesos para la Unidad de Gestión de Proyectos y Consultoría de la Universidad de Ibagué, de manera que permita la identificación de roles dentro del proyecto.
- Sistematizar y actualizar la base de consultores de los aspirantes a proyectos de la Dirección de Extensión de la Universidad de Ibagué.
- Apoyar la formulación de propuestas y proyectos ejecutados en la Unidad de Gestión de Proyectos y Consultoría de la Universidad de Ibagué.

Cordialmente,

JENNY LORENA AGREDO
Gestora de Proyectos de la Unidad de Gestión de Proyectos y Consultoria
Celular 313 383 7811

THE GLOBAL COMPACT
APOYAMOS EL PACTO MUNDIAL

LUZ STELLA GOMEZ PARRA
cc. 38.259.047

Hace Constar Que:

La señorita ***LAURA MARCELA URREA SUAREZ****, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.110.562.097 de Ibagué Tolima, quien labora desde febrero 01-2017 hasta la fecha, desempeñado el cargo de Cajera y Atención a clientes (Fines de semana y Festivos) destacándose como persona responsable, honesta, trabajadora y cumplidora del deber.*

Adicionalmente ha demostrado un excelente comportamiento social y sentido de pertenecía.

la constancia se expide por solicitud de la interesas a los diez y nueve (19) días del mes de septiembre de 2.017

LUZ STELLA GOMEZ PARRA
Propietaria

manzana 18 casa 14Barrio Jordán Segunda Etapa Ibagué Tolima
Teléfono (8)2747372-2744774-2741752-2740038) celular 317 772 2208

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

La Vicedecana de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas de la Universidad de Ibagué

Hace constar que:

La estudiante **Laura Marcela Urrea Suarez** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.110.562.097 y código estudiantil 2320131125 del programa de Ingeniería Industrial, fue admitida como auxiliar de docencia en el área de Matemáticas, durante el semestre 2016/B del 22 de agosto al 25 de noviembre de 2016.

La constancia se expide por solicitud de la interesada a los (11) once días del mes de septiembre de 2017.

Universidad de Ibagué
Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas

Nyckyiret Florez Barreto
Vicedecana

celular + 57 314 332 1384

MARIA AMPARO SUAREZ LEAL
C.C. 28.994.251

CERTIFICA QUE

LAURA MARCELA URREA SUAREZ*, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.110.562.097 de Ibagué Tolima, quien conozco desde hace 21 años, cómo persona trabajadora, responsable, honesta y cumplidora de su deber. Puedo dar fe de sus cualidades morales, éticas y de responsabilidad personal.*

De otra parte, puedo certificar que Laura Marcela ha desarrollado durante 5 años experiencia en ventas y atención de clientes en la Papelería y Cacharrería Marcel de mi Propiedad. En el periodo comprendido de febrero-2010 a diciembre de 2.014

Se expide a los 20 días del mes de octubre de 2.016 a solicitud del interesado.

MARIA AMPARO SUAREZ
C.C. 28.994.251 de Villarrica Tolima
Tel. 310 799 6960
Dirección Mz 9 Casa 5 Urb. Castilla.

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO		OPS 103-2025
CONTRATISTA	**LAURA MARCELA URREA SUAREZ**	C.C: 1.110.562.097 de Ibagué
DIRECCIÓN	Dirección: MZ 9 CA 5 URB LA CASTILLA - Cel. 314 332 1384 - email: lauraurrea95@gmail.com	
1. OBJETO	Prestación de Servicios Profesionales de acompañamiento y fortalecimiento de competencias estratégicas, emocionales y técnicas a mujeres previamente identificadas y contactadas a partir de la base de datos o redes de contacto administradas por AVE, con el fin de que consoliden las capacidades necesarias para desempeñar un rol activo, transformador y de alto impacto en juntas directivas, contribuyendo a una toma de decisiones efectiva y al desarrollo sostenible de las organizaciones, conforme a la propuesta presentada por la Contratista, documento que hace parte integral del presente contrato.	
2. DURACIÓN	Del 05 de agosto de 2025 al 12 de septiembre de 2025	
3. VALOR	**SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 7.200.000)**, incluidos todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones necesarias para dar efectivo cumplimiento del objeto del contrato, los cuales se cargarán al centro de costos 400160 - Juntas Directivas Mujeres.	
4. FORMA DE PAGO	Dos (2) pagos, el primero a la entrega de un (1) plan de contingencia y el desarrollo de la nivelación virtual del módulo No. 1 y el segundo pago a la finalización de la nivelación de actividades contempladas y entrega de soportes a entera satisfacción de la supervisión. Cada pago será por un valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.600.000)**. Para el pago el Supervisor verificará el informe de actividades que dé cuenta del cumplimiento de las obligaciones específicas y entregables a cargo del **CONTRATISTA**. **Parágrafo Primero**: Para el trámite del pago el **CONTRATISTA** deberá presentar a la supervisión del contrato la factura o cuenta de cobro quien previa verificación y anuencia respecto de los productos entregados la firmará en señal de haberle impartido su visto bueno. Además de los documentos que de manera específica solicite la supervisión. **Parágrafo Segundo:** El atraso en el pago, provocado por la no presentación oportuna de la cuenta o factura, la radicación del informe de actividades o por errores cometidos por el **CONTRATISTA** en su elaboración y/o demás documentos que se soliciten, no serán imputables a la UNIVERSIDAD y en consecuencia no causarán intereses de mora.	
	1.Cumplir oportunamente con el objeto contractual. 2. Prestar sus servicios en forma independiente, con sus propios recursos y con total autonomía técnica, administrativa y financiera respecto de la UNIVERSIDAD, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno. 3. Garantizar la correcta	

5. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA	ejecución del objeto del contrato. 4. Contar con los elementos necesarios para la debida ejecución del objeto y las obligaciones contractuales. 5. Dar completa y puntual observancia a todas las obligaciones de carácter administrativo, fiscal, legal y demás que le sean exigibles en el cumplimiento del contrato. 6. Realizar informes de la ejecución del contrato y de las incidencias que surjan durante su desarrollo, reportándole a la UNIVERSIDAD inmediatamente cualquier novedad o anomalía que se presente en el desarrollo del contrato. 7. Realizar los pagos mensuales al sistema de Seguridad Social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de acuerdo a las bases de cotización establecidas en el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007, de conformidad con la Ley 100 de 1993 y la Ley 1955 del 25 mayo de 2019. 8. Atender las reuniones presenciales o virtuales necesarias para hacer seguimiento al desarrollo y cumplimiento del contrato y responder las consultas efectuadas por la UNIVERSIDAD a más tardar dentro de (1) día hábil siguiente a la fecha del recibo de la solicitud. 9. Abstenerse de ceder el presente contrato a otra persona natural o jurídica, nacional o extranjera sin el consentimiento previo y escrito de la UNIVERSIDAD. 10. Obrar con buena fe, evitando dilaciones a la ejecución del contrato. 11. Responder por el mal uso de los equipos y/o elementos de propiedad de la Universidad de Ibagué, cuando los mismos se encuentren bajo su custodia, responsabilidad o manejo. 12. Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato a celebrarse. 13. Todas las demás que se desprendan de la naturaleza del contrato, la ley y las que sean necesarias para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
6. OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**1.** Prestar sus servicios en forma independiente, con sus propios recursos y con total autonomía respecto de la Universidad de Ibagué. **2.** Prestar sus servicios para el acompañamiento en la nivelación a mujeres lideres que se encuentran niveladas que se puedan llegar a ser contactadas de la base de datos o contactos de AVE, para que logren consolidar competencias estratégicas, emocionales y técnicas para desempeñar su rol de liderazgo de forma activa, y transformadora en juntas directivas conforme la propuesta presentada por la Contratista, documento que hace parte integral del presente contrato. **3.** Abstenerse de ceder el presente contrato o sustituir total o parcialmente en otra persona natural o jurídica, nacional o extranjera sin el consentimiento previo y escrito de la Universidad de Ibagué. **4.** Todas las demás que se desprendan de la naturaleza del contrato, la ley y las que sean necesarias para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.

7. ENTREGABLES	**1.** Entregar un (1) Plan de Contingencia detallado para la ejecución y nivelación del diplomado, incluye cronograma de actividades. **2.** Soportes de Visita o acompañamiento presencial para la nivelación de los Módulos 1 al 4, priorizando la asistencia presencial. En caso de no ser posible coordinar la visita, la actividad se desarrollará de manera virtual. **3.** Soportes y realización de las actividades de Nivelación virtual contempladas en los módulos del 1 al 5. Si alguna participante no logra conectarse, se le enviará la grabación y las fotografías de la sesión serán recibidas como soporte de participación. **PARÁGRAFO:** En todo caso la población objetivo será suministrada por el área encargado de la ejecución y no se tomarán mujeres externas a las remitidas. Si se presenta dificultades de comunicación el área encargada ayudara con las estrategias que están requiera como incentivos, comunicación directa con las mujeres beneficiaras u otra.
8. SUPERVISIÓN	Estará a cargo de Leidy Tatiana García Sánchez – Coordinadora AVE, quien haga sus veces o de la persona que la Universidad designe para tal fin, y comunique por escrito al contratista.
9. INEXISTENCIA DE VÍNCULO LABORAL	El presente contrato no da origen a vínculo o relación de naturaleza laboral, no genera prestaciones sociales, subsidios, seguros, etc. por parte de la **UNIVERSIDAD** para con el **CONTRATISTA** puesto que se trata de un trabajo independiente y de prestación de servicios.
10. TERMINACIÓN ANTICIPADA	El contrato podrá darse por terminado de manera anticipada por las siguientes causas: 1. Mutuo acuerdo. 2. Liquidación, disolución o incapacidad financiera de las partes. 3. Fuerza mayor o caso fortuito que imposibilite de manera definitiva el cumplimiento de las obligaciones contractuales 4. Incumplimiento de una cualquiera de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA**, previstas en el presente contrato o que surjan con ocasión de él. **Parágrafo Primero**: En cualquiera de los eventos anteriores el valor del contrato se cancelará en una proporción igual a los servicios efectivamente prestados, ordenando su liquidación en el estado en que se encuentre. **Parágrafo Segundo**: En caso de terminación anticipada del presente contrato, y aun cuando la **UNIVERSIDAD** no esté obligada al pago total o parcial de los honorarios pactados debido a dicha terminación o a un eventual incumplimiento por parte del **CONTRATISTA**, la **UNIVERSIDAD** podrá descontar los valores correspondientes a los aportes al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL) que se hayan generado hasta la fecha de finalización del contrato. ---
11. CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA	En caso de incumplimiento grave a las obligaciones que amenace el cumplimiento del objeto contractual, **EL CONTRATISTA** en el presente contrato, dará derecho a **LA UNIVERSIDAD** a cobrar a **EL CONTRATISTA**, a título de indemnización anticipada de perjuicios

	una la suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, sin que por el pago de la pena se entienda extinguida la obligación principal y sin perjuicio del cobro de las sumas indemnizatorias adicionales por los perjuicios ocasionados a que haya lugar. **LA UNIVERSIDAD** podrá descontar y tomar directamente este valor de cualquier suma que le adeude a EL **CONTRATISTA** en razón del presente o de cualquier otro contrato.
12. PROPIEDAD INTELECTUAL	Los derechos de propiedad intelectual de toda clase de creaciones protegidas por esta disciplina (Derecho de Autor y Derechos Conexos, Propiedad Industrial, etc), que se generen con motivo de la ejecución de los trabajos y actividades objeto del presente contrato, se tendrán y sujetaran a las normas que sobre obras por encargo y/o hechas a medida, establece la legislación vigente en Colombia; y por lo tanto, pertenecerán en cuanto a derechos patrimoniales o de explotación económica (Reproducción, comunicación pública, transformación y distribución etc), en su totalidad a **LA UNIVERSIDAD**. **LA CONTRATISTA**, se obliga a entregar la información en los archivos magnéticos, ópticos y físicos que para el efecto le solicite **LA UNIVERSIDAD**. Los derechos de propiedad intelectual que por este solo hecho adquiere para sí **LA UNIVERSIDAD** se refieren no solo a formato o soporte material, sino que se extiende a toda forma de utilización en medios magnéticos, ópticos, electrónicos y similares, en forma de mensaje de datos (Internet, EDI, Correo electrónico etc), y en general a cualquier medio conocido o por conocer. Los derechos morales de autor siempre recaerán en el cabeza del autor.
13. MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	En el evento en que surjan diferencias por razón o con ocasión a la ejecución del presente convenio, éstas serán resueltas directamente por las partes, por arreglo directo. En caso de no llegar a un acuerdo dentro de los treinta (30) días siguientes, acudirán ante el centro de conciliación de la Cámara de Comercio de Ibagué, fracasada esta etapa, las partes quedarán en libertad para acudir a los mecanismos judiciales ordinarios
14. CONFIDENCIALIDAD	Las partes otorgan el carácter de confidencial a: La información a la cual **EL CONTRATISTA** tenga acceso en virtud del presente contrato. A toda la información escrita, gráfica, electromagnética, digital, técnica, financiera, magnetofónica, de seguridad, reportes, informes, bases de datos, nombres, registros, planes, planos, diseños, estudios investigaciones, proyectos, o cualquier otra información, que LA UNIVERSIDAD tenga en su poder y a la cual **EL CONTRATISTA** por una u otra razón tenga acceso, como consecuencia del presente contrato. En consecuencia, su divulgación, copia o uso por parte LA CONTRATISTA, sus funcionarios, contratistas, socios, asociados, dependientes o vinculados de cualquier tipo, en perjuicio del UNIVERSIDAD, dará derecho a ésta, para iniciar las acciones tendientes al resarcimiento de los daños y perjuicios que se pudieren ocasionar por ser la parte

	afectada. La presente obligación de Confidencialidad se mantendrá vigente durante el término que ésta información sea confidencial. **Paragrafo Primero: EL CONTRATISTA** no podrá revelar la información confidencial a terceros salvo cuando dicho tercero tenga la estricta necesidad de conocerla para el satisfactorio desarrollo de este contrato, evento en el cual la parte reveladora se compromete a obtener la autorización escrita de LA UNIVERSIDAD, y a obtener del tercero su compromiso de mantener la confidencialidad sobre la información revelada en los mismos términos establecidos en este acuerdo. La omisión al deber de confidencialidad por parte de este tercero implica un incumplimiento por parte de EL CONTRATISTA. **Parágrafo Segundo:** En caso de que alguna de las partes viole el compromiso de mantener la reserva y confidencialidad de la información que haya recibido, reconocerá a la otra parte en forma inmediata y sin necesidad de requerimiento legal alguno, una suma equivalente en pesos colombianos a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes, suma que será cobrada por la vía ejecutiva sin constitución en mora ni requerimiento alguno. La anterior pena se aplicará de forma ajena respecto de los perjuicios por daño emergente y lucro cesante que llegare a ocasionar con la divulgación o utilización indebida de la información, ya sea de forma dolosa o por mera negligencia, sin perjuicio de las demás acciones que procedan.
15. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	**LAS PARTES** manifiestan que los datos personales que sean entregados para el desarrollo del presente contrato, fueron obtenidos de manera leal y lícita conforme a la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. Igualmente, **LAS PARTES** declaran que los fines del tratamiento de datos personales que tendrán lugar con ocasión del presente contrato, fueron autorizados por el titular de la información personal o son permitidos por la ley. La entidad que recibe la información personal recaudada por la otra Parte, actúa como tercero de buena fe frente a la información personal que le sea entregada. En caso de presentarse alguna queja, reclamo, sanción y /o indemnización por falta de legitimidad de una de **LAS PARTES** en cuanto al tratamiento de datos personales suministrados para el desarrollo del contrato, éste asumirá toda la responsabilidad frente al titular del dato y las autoridades. Los datos personales que se recolecten en desarrollo del presente Contrato deben sujetarse al procedimiento establecido en las Políticas de Tratamiento de Información Personal de las Partes. En la recolección de datos personales por LAS PARTES en desarrollo del contrato, éstos deben estar autorizados por el titular del dato o la información personal de manera previa, expresa e informada para recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, tratar, actualizar y disponer de los datos personales los cuales podrán ser incorporados en distintas bases o bancos de datos, o en repositorios electrónicos de todo tipo de LAS

	PARTES. Esta información es, y será utilizada en desarrollo del contrato y/o las funciones propias de las instituciones partes del Contrato de forma directa o a través de terceros.
16. CONDICIONES CONTRACTUALES GENERALES	El contratista manifiesta conocer el Régimen de Contratación y el código de Buen Gobierno de la Universidad de Ibagué, cuyas disposiciones regularán la presente relación contractual en todo lo no abordado en este documento. Las condiciones mencionadas hacen parte integral del contrato y se encuentran publicadas en la página web de la Universidad de Ibagué - La Universidad - Documentos Institucionales - Normas relacionadas con contratación.
17. CIUDAD Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Ibagué, 05/08/2025

Por el CONTRATANTE

SONIA VARGAS SABOGAL
GERENTE DE SERVICIOS
Y SOSTENIBILIDAD
Universidad de Ibagué

Por el CONTRATISTA

LAURA MARCELA URREA SUAREZ
C.C: 1.110.562.097 de Ibagué

Proyectó:	Francisco Luis Gil Toro - Coordinador de Contratación	
Aprobó:	Edna Catherine Beltrán Tovar – Secretaría General	
VoBo Supervisión:	Leidy Tatiana García Sánchez – Coordinadora AVE	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado técnica, financiera y jurídicamente a las normas de Contratación de la Universidad y disposiciones contenidas en el Código de Buen Gobierno y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad lo presentamos para firma.		

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

UNIVERSIDAD DE IBAGUE

SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO - CONTABILIDAD
COMPROBANTE CONTABLE
Soporte de Contabilización

Cmpbte : CDE
Nombre del Comprobante : COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 4626
Fecha : 11/09/2025
Captura : A
Concepto : Giro No. 46697, Lote No. 25411, BANCO CAJA SOCIAL - Radicación 139763 - OPS-2025-103- Prestación de Servicios para el acompañamiento en la nivelac

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc Ref.	Número
11200524 00	BANCO CAJA SOCIAL 4612		501		Giro No. 46697, Lote No. 25411, BANCO CAJA SOCIAL - Radicación 139763 - OPS-2025-103- Prestación de Servicios para el acompañamiento en la nivelación a mujeres lideres que se encuentran niveladas que se puedan llegar a ser contactadas de la base de datos o contactos de AVE, para que logren consolidar competentecias estratégicas, emocionales y técnicas para desempeñar su rol de liderazgo de forma activa, y transformadora en juntas directivas conforme la propuesta presentada por la Contratista, documento que hace parte integral del presente contrato. / TesorerÃ-a - Concepto: 563 OTROS HONORARIOS - CONVENIOS - RENTAS LABORALES			0.00	3,600,000.00	CXP	4983
23359508 00	CONVENIOS	400 160	501		Giro No. 46697, Lote No. 25411, BANCO CAJA SOCIAL - Radicación 139763 - OPS-2025-103- Prestación de Servicios para el acompañamiento en la nivelación a mujeres lideres que se encuentran niveladas que se puedan llegar a ser contactadas de la base de datos o contactos de AVE, para que logren consolidar competentecias estratégicas, emocionales y técnicas para desempeñar su rol de liderazgo de forma activa, y transformadora en juntas directivas conforme la propuesta presentada por la Contratista, documento que hace parte integral del presente contrato. / TesorerÃ-a - Concepto: 563 OTROS HONORARIOS - CONVENIOS - RENTAS LABORALES	1110562097	LAURA URREA SUAREZ	3,600,000.00	0.00	CXP	4983
Total								3,600,000.00	3,600,000.00		

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito	Documento	Número
1120052400	BANCO CAJA SOCIAL 4612	.00	3,600,000.00	CXP	4983
2335950800	CONVENIOS	3,600,000.00	.00	CXP	4983

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Adriana Bonilla	UNIVERSIDAD DE IBAGUE	TESORERIA	179.0.10.105	Septiembre 15 de 2025 02:45 pm

Número de Transacción: APII5258323877337039

Editor de Lotes

Fecha: Septiembre 15 de 2025 03:00 pm

Resumen del Lote

Estado:	Autorizado Procesado
Tipo de Movimiento:	Proveedores Interbancarios
Cuenta Origen:	Cuenta Ahorros *******4612
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	25411
Fecha de Aplicación:	Septiembre 11 de 2025
Valor del Lote:	$3.600.000,00
Cantidad de Registros:	1

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	éxito	LAURA MARCELA URREA SU	CC 1110562097	Bancolombia	Cuenta Ahorros	71833018455	$3.600.000,00	258052503	37Radicacion 139763	FCP-ID 187	–

Imprimir Cerrar

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ
SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO - CUENTAS POR PAGAR
COMPROBANTE CONTABLE
Soporte de Contabilización

25411

Cpbte : CXP
Nombre : CAUSACION CUENTAS POR PAGAR
Número : 4983
Fecha : 22/08/2025
Tipo Captura : A
Concepto :

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Costo	Fdo	Fr/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc Ref.	Número
2407950101060201	HONORARIOS	400160	501	4001	Radicación 139763 - OPS-2025-103- Prestación de Servicios para el acompañamiento en la nivelación a mujeres líderes que se encuentran niveladas que se puedan llegar a ser contactadas de la base de datos o contactos de AVE, para que logren consolidar competentecias estratégicas, emocionales y técnicas para desempeñar su rol de liderazgo de forma activa, y transformadora en juntas directivas conforme la propuesta presentada por la Contratista, documento que hace parte integral del presente contrato. / Cuentas por pagar - Concepto: 563 OTROS HONORARIOS - CONVENIOS - RENTAS LABORALES	1110562097	LAURA URREA SUAREZ	3,600,000.00	0.00	FCP	ID 18737
24901501	CONVENIOS	400160	501		Radicación 139763 - OPS-2025-103- Prestación de Servicios para el acompañamiento en la nivelación a mujeres líderes que se encuentran niveladas que se puedan llegar a ser contactadas de la base de datos o contactos de AVE, para que logren consolidar competentecias estratégicas, emocionales y técnicas para desempeñar su rol de liderazgo de forma activa, y transformadora en juntas directivas conforme la propuesta presentada por la Contratista, documento que hace parte integral del presente contrato. / Cuentas por pagar - Concepto: 563 OTROS HONORARIOS - CONVENIOS - RENTAS LABORALES	1110562097	LAURA URREA SUAREZ	0.00	3,600,000.00	FCP	ID 18737
Total:								3,600,000.00	3,600,000.00		

Elaboró

Aprobó

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

No. DA-15535

Fecha de Generación: 22/08/2025 5:56 PM

Fecha de Expedición: 22/08/2025 5:56 PM

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

ADQUIRIENTE

Nombre: UNIVERSIDAD DE IBAGUE	
Identificación: NIT 890704382 1	**Teléfono:** 2795225
Dirección: Carrera 22 calle 67	**Ciudad:** Ibagué

VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO

Nombre: LAURA MARCELA URREA SUAREZ	
Identificación: NIT 1110562097 5	**Teléfono:** 2656505
Dirección: MZ 9 CA 5 URB LA CASTILLA	**Ciudad:** IBAGUÉ

DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	IVA %	VALOR TOTAL
Radicación 139763 - OPS-2025-103- Prestación de Servicios para el acompañamiento en la nivelación a mujeres lideres que se encuentran niveladas que se puedan llegar a ser contactadas de la base de datos o contactos de AVE, para que logren consolidar competentecias estratégicas, emocionales y té	1	3,600,000.00	0.00	3,600,000.00

Proveedor Tecnológico: dipapeles S.A.S. NIT 900 028 580-2 Software factu-el

Valor en letras: TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

I.V.A.:	0.00
TOTAL:	3,600,000.00

Observaciones:

Número Documento Afectado:
Fecha Documento Afectado:
CUDS Afectado:
Concepto de Corrección:

CONSTANCIA DE RECIBIDO

Nombre: _____
Identificación: _____
Fecha: _____ **Firma:** _____

CUDS: f8293aa19d7c3db51561fd97e9b7fc96c6e8f6c4e37f1b1f88711ca0e9b1a464b31e2e1116bf5151d2963fa92e67d3bb

RESOLUCION DIAN No. 18764096931399 DEL 12 DE 08 DE 2025 AUTORIZA DEL DA 15441 AL DA 50000 FECHA VIGENCIA DESDE 12/08/2025 HASTA 12/08/2026

Id- 18737

Sol- 91853

RAD 139763

CxP 4983

Ciudad: 22 AGO 2025

UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ
Nit. 890.704.382-1

DEBE A:

LAURA MARCEL URREA SUAREZ identificado(a) con documento de identidad número 1.110.562.097 expedido en Ibagué, Tolima. La suma de: **(3.600.000)** Tres millones seiscientos mil pesos m/c.

Por concepto de: Primer pago de la OPS103-2025 por la Prestación de Servicios Profesionales de acompañamiento y fortalecimiento de competencias estratégicas, emocionales y técnicas a mujeres previamente identificadas y contactadas a partir de la base de datos o redes de contacto administradas por AVE, con el fin de que consoliden las capacidades necesarias para desempeñar un rol activo, transformador y de alto impacto en juntas directivas, contribuyendo a una toma de decisiones efectiva y al desarrollo sostenible de las organizaciones.

Cordialmente,

Laura Marcela Urrea Suarez
Documento Nro.1.110.562.097 de Ibagué
Dirección:Manzana 9 casa 5 urbanización castilla
Correo electrónico Lauraurrea95@gmail.com
Teléfono: 3143321384
Obligado a presentar declaración de renta; si____x__ no____

Ibagué, 22 AGO 2025

Señores
UNIVERSIDAD DE IBAGUE
Ciudad

Asunto: Base de la retención en la fuente, por rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral.

Yo Laura Marcela Urrea Suarez, identificado con cédula de ciudadanía número 1.110.562.097, de conformidad con los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del decreto 1625 de 2016 (modificado por el decreto 2231 del 22 de dic de 2023 y el parágrafo 2 del artículo 383 del E.T), manifiesto bajo la gravedad de juramento que, para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral:

	SI	NO
Se tomarán costos o deducciones asociados a las rentas de trabajo por los servicios prestados.		X

En constancia firma,

LAURA MARCELA URREA SUAREZ

CC. 1.110.562.097

aportes en línea

Resumen General de Pago

1469

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110562097		URREA SUAREZ LAURA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Mz 9 casa 5 Urb. Castilla	IBAGUE-TOLIMA	2629718	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1713840524	94903989O9	I	2025/09/22	2025/08/20	BANCOLOMBIA	0	$766,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 1110562097	URREA LAURA	230301	30	$2,640,000	$422,400	EPS037	30	$2,640,000	$330,000		0	$0	$0	14-25	30	$2,640,000	$13,800	0	$0	$0
Total	Afiliados(1)				$2,640,000	$422,400			$2,640,000	$330,000			$0	$0			$2,640,000	$13,800		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$422,400	$0	$0	$422,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$422,400	$0	$0	$422,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,800	$0	$0	$13,800
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$13,800	$0	$0	$13,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$330,000	$0	$0	$330,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$330,000	$0	$0	$330,000
TOTAL				1	$766,200	$0	$0	$766,200

2025/08/20 07:28 AM

150

Certificación
Bancaria

Jueves, 16 de enero de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LAURA MARCELA URREA SUAREZ identificado(a) con CC 1110562097, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	71833018455	2014-10-27	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

UNIVERSIDAD DE IBAGUE

SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO - CONTABILIDAD
COMPROBANTE CONTABLE
Soporte de Contabilización

Cmpbte : CDE
Nombre del Comprobante : COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 5342
Fecha : 02/10/2025
Captura : A
Concepto : Giro No. 47049, Lote No. 25513, BANCO CAJA SOCIAL - Radicación 141167 - OPS-2025-103- Prestación de Servicios para el acompañamiento en la nivelac

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc Ref.	Número
1120052400	BANCO CAJA SOCIAL 4612		501		Giro No. 47049, Lote No. 25513, BANCO CAJA SOCIAL - Radicación 141167 - OPS-2025-103- Prestación de Servicios para el acompañamiento en la nivelación a mujeres lideres que se encuentran niveladas que se puedan llegar a ser contactadas de la base de datos o contactos de AVE, para que logren consolidar competentecias estratégicas, emocionales y técnicas para desempeñar su rol de liderazgo de forma activa, y transformadora en juntas directivas conforme la propuesta presentada por la Contratista, documento que hace parte integral del presente contrato. / TesorerÃ-a - Concepto: 563 OTROS HONORARIOS - CONVENIOS - RENTAS LABORALES			0.00	3,600,000.00	CXP	6294
2335950800	CONVENIOS	400160	501		Giro No. 47049, Lote No. 25513, BANCO CAJA SOCIAL - Radicación 141167 - OPS-2025-103- Prestación de Servicios para el acompañamiento en la nivelación a mujeres lideres que se encuentran niveladas que se puedan llegar a ser contactadas de la base de datos o contactos de AVE, para que logren consolidar competentecias estratégicas, emocionales y técnicas para desempeñar su rol de liderazgo de forma activa, y transformadora en juntas directivas conforme la propuesta presentada por la Contratista, documento que hace parte integral del presente contrato. / TesorerÃ-a - Concepto: 563 OTROS HONORARIOS - CONVENIOS - RENTAS LABORALES	1110562097	LAURA URREA SUAREZ	3,600,000.00	0.00	CXP	6294
Total								3,600,000.00	3,600,000.00		

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito	Documento	Número
1120052400	BANCO CAJA SOCIAL 4612	.00	3,600,000.00	CXP	6294
2335950800	CONVENIOS	3,600,000.00	.00	CXP	6294

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

UNIVERSIDAD DE IBAGUE

SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO - CONTABILIDAD
COMPROBANTE CONTABLE
Soporte de Contabilización

Cmpbte : CXP
Nombre del Comprobante : CAUSACION CUENTAS POR PAGAR
Número : 6294
Fecha : 30/09/2025
Captura : A
Concepto : Radicación 141167 - OPS-2025-103- Prestación de Servicios para el acompañamiento en la nivelación a mujeres lideres que se encuentran nivele

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc Ref.	Número
24079001 060201	HONORARIOS	400 160	501	***	Radicación 141167 - OPS-2025-103- Prestación de Servicios para el acompañamiento en la nivelación a mujeres lideres que se encuentran niveladas que se puedan llegar a ser contactadas de la base de datos o contactos de AVE, para que logren consolidar competentecias estratégicas, emocionales y técnicas para desempeñar su rol de liderazgo de forma activa, y transformadora en juntas directivas conforme la propuesta presentada por la Contratista, documento que hace parte integral del presente contrato. / Cuentas por pagar - Concepto: 563 OTROS HONORARIOS - CONVENIOS - RENTAS LABORALES	1110562097	LAURA URREA SUAREZ	3,600,000.00	0.00	FCP	ID 20555
24901501	CONVENIOS	400 160	501		Radicación 141167 - OPS-2025-103- Prestación de Servicios para el acompañamiento en la nivelación a mujeres lideres que se encuentran niveladas que se puedan llegar a ser contactadas de la base de datos o contactos de AVE, para que logren consolidar competentecias estratégicas, emocionales y técnicas para desempeñar su rol de liderazgo de forma activa, y transformadora en juntas directivas conforme la propuesta presentada por la Contratista, documento que hace parte integral del presente contrato. / Cuentas por pagar - Concepto: 563 OTROS HONORARIOS - CONVENIOS - RENTAS LABORALES	1110562097	LAURA URREA SUAREZ	0.00	3,600,000.00	FCP	ID 20555

661636

Total			3,600,000.00	3,600,000.00

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito	Documento	Número
240790010602 01	HONORARIOS	3,600,000.00	.00	FCP	ID 20555
24901501	CONVENIOS	.00	3,600,000.00	FCP	ID 20555

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

No. DA-16174

Fecha de Generación: 30/09/2025 12:06 PM

Fecha de Expedición: 30/09/2025 12:06 PM

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

ADQUIRIENTE

Nombre: UNIVERSIDAD DE IBAGUE	
Identificación: NIT 890704382 1	**Teléfono:** 2795225
Dirección: Carrera 22 calle 67	**Ciudad:** Ibagué

VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO

Nombre: LAURA MARCELA URREA SUAREZ	
Identificación: NIT 1110562097 5	**Teléfono:** 2656505
Dirección: MZ 9 CA 5 URB LA CASTILLA	**Ciudad:** IBAGUÉ

DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	IVA %	VALOR TOTAL
Radicación 141167 - OPS-2025-103- Prestación de Servicios para el acompañamiento en la nivelación a mujeres lideres que se encuentran niveladas que se puedan llegar a ser contactadas de la base de datos o contactos de AVE, para que logren consolidar competentecias estratégicas, emocionales y té	1	3,600,000.00	0.00	3,600,000.00

Proveedor Tecnológico: dispapeles S.A.S. NIT 900 026 580-2 Software: factura

Valor en letras: TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

I.V.A.:	0.00
TOTAL:	3,600,000.00

Observaciones:

Número Documento Afectado:
Fecha Documento Afectado:
CUDS Afectado:
Concepto de Corrección:

CONSTANCIA DE RECIBIDO

Nombre: _____

Identificación: _____

Fecha: _____ **Firma:** _____

CUDS: cac1d74ff11d1e0a66e221ed27b0035f6aa6abd1afe96e190cf3621088b9ddea1cc3166a2645cb5025f4f67d96bd2b4b

RESOLUCION DIAN No. 18764096931399 DEL 12 DE 08 DE 2025 AUTORIZA DEL DA 15441 AL DA 50000 FECHA VIGENCIA DESDE 12/08/2025 HASTA 12/08/2026

ID 20555
Sol. 91853
Rad. 141167

47

30 SEP 2025

Ciudad: _____

CxP 6294

UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ
Nit. 890.704.382-1

DEBE A:

LAURA MARCEL URREA SUAREZ identificado(a) con documento de identidad número 1.110.562.097 expedido en Ibagué, Tolima. La suma de: **(3.600.000)** Tres millones seiscientos mil pesos m/c.

Por concepto de: Segundo pago de la OPS103-2025 por la Prestación de Servicios Profesionales de acompañamiento y fortalecimiento de competencias estratégicas, emocionales y técnicas a mujeres previamente identificadas y contactadas a partir de la base de datos o redes de contacto administradas por AVE, con el fin de que consoliden las capacidades necesarias para desempeñar un rol activo, transformador y de alto impacto en juntas directivas, contribuyendo a una toma de decisiones efectiva y al desarrollo sostenible de las organizaciones.

Cordialmente,

Laura Urrea

Laura Marcela Urrea Suarez
Documento Nro.1.110.562.097 de Ibagué
Dirección:Manzana 9 casa 5 urbanización castilla
Correo electrónico Lauraurrea95@gmail.com
Teléfono: 3143321384
Obligado a presentar declaración de renta; si x no

30 SEP 2025

Ibagué, _____

Señores
UNIVERSIDAD DE IBAGUE
Ciudad

Asunto: Base de la retención en la fuente, por rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral.

Yo Laura Marcela Urrea Suarez, identificado con cédula de ciudadanía número 1.110.562.097, de conformidad con los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del decreto 1625 de 2016 (modificado por el decreto 2231 del 22 de dic de 2023 y el parágrafo 2 del artículo 383 del E.T), manifiesto bajo la gravedad de juramento que, para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral:

	SI	NO
Se tomarán costos o deducciones asociados a las rentas de trabajo por los servicios prestados.		X

En constancia firma,

Laura Urrea

LAURA MARCELA URREA SUAREZ

CC. 1.110.562.097

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110562097		LIRREA SUAREZ LAURA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Mz 9 casa 5 Urb. Castilla	IBAGUE-TOLIMA	2629778	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1775856048	5491759233	I	2025/10/23	2025/09/15	BANCOLOMBIA	0	$418,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 1110562097	LIRREA LAURA	230301	30	$1,440,000	$230,400	EPS037	30	$1,440,000	$180,000		0	$0	$0	14-25	30	$1,440,000	$7,600	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,440,000	$230,400			$1,440,000	$180,000			$0	$0			$1,440,000	$7,600		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$230,400	$0	$0	$230,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$230,400	$0	$0	$230,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,600	$0	$0	$7,600
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$7,600	$0	$0	$7,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$180,000	$0	$0	$180,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$180,000	$0	$0	$180,000
TOTAL				1	$418,000	$0	$0	$418,000

2025/09/13 11:26 AM

ERIKA ROA CÁRDENAS
Comprobante 2268

proyectosyconsultoria@unibague.edu.co
Carrera 22 Calle 67, barrio Ambalá. Apartado Aéreo 487
Tel.: 2760010 - Ext.: 2405
Ibagué - Tolima, Colombia

ERIKA LIZETH ROA CARDENAS



INFORMACIÓN PERSONAL:

Nombres y Apellidos:	ERIKA LIZETH ROA CARDENAS
Cédula de Ciudadanía:	1.110.602.131 de Ibagué Tolima
Licencia de Conducción:	1.110.602.131 – A2 – B1
Dirección:	Carrera 6 A Bis 47-41 Limonar 5 Sector
Estado Civil:	Soltera
Celular:	3144927688
Whatsapp:	3133835375
Email:	lizethbetan6949@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Técnica profesional creativa, dinámica, con responsabilidad social y ética, y, facilidad de redacción, edición y comunicación.

Comunicadora con experiencia en cubrimiento de eventos, creación de contenido digital e informativo, recolección de datos para publicación en prensa oficial, administración y publicación en página web, realización de registro fotográfico.

INFORMACIÓN ACADÉMICA:

Técnico Profesional en Periodismo Informativo

Corporación Unificada Nacional de Educación Superior "CUN"

28 de Octubre de 2024

Powered by CamScanner

Universal English College

General English (CRICOS 0101700 – 36 semanas)

23/10/2023 a 30/08/2024

Bachiller Académico

Institución Educativa Santa Teresa de Jesús

06 de Diciembre de 2018

EXPERIENCIA LABORAL:

Entidad: Municipio de Santa Isabel Tolima

Contrato de Servicios No. 114 de 2023

Periodo: 12/05/2023 a 15/10/2023

Objeto: "Contratar la prestación de servicios de Apoyo a la gestión en actividades informativas de Comunicaciones y TIC para apoyar los procesos de la Administración Municipal de Santa Isabel Tolima"

Jefe inmediato: Fabián López

Celular: 3108706391

Entidad: Que onda - Medio de comunicación

Periodo: 08/05/2022 a 07/12/2022

Objeto: "Prestación de servicios como Profesional aportando ideas creativas en medio de comunicación independiente"

Jefe inmediato: Luz Nohelia Nieto Henao

Celular: 3177850490

Entidad: Periodismo al Día

Periodo: 06/02/2020 al 01/08/2020

Cargo: Periodista y creadora de contenido para redes sociales

Jefe inmediato: Marcela Montenegro

Celular: 3123188752

Powered by CamScanner

REFERENCIAS PERSONALES:

Yesenia Morales

Diseñadora Gráfica Cimcol

Celular: 3213674582

Sandra Sirley Cruz Neira

Asesora en Seguridad Social Alcaldía San Antonio

Celular: 3204931005

Luisa Fernanda Charry

Higienista Oral "Corporación Nuestra"

Celular: 3208842933

Erika Lizeth Roa cardenas.

ERIKA LIZETH ROA CARDENAS

Comunicadora Social y Periodista

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.110.602.131**

ROA CARDENAS
APELLIDOS

ERIKA LIZETH
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-SEP-1999**
SANTA ISABEL
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-DIC-2017 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-2900100-00963054-F-1110602131-20171221 **0058**52771A 1 49533528

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS EQUITATIVA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 — Actualización

4. Número de formulario: 14913768059

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 0 6 0 2 1 3 1	0	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 0 6 0 2 1 3 1	2 0 1 7 1 2 1 2

Lugar de expedición — 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROA	CARDENAS	ERIKA	LIZETH

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal: CR 6 A BIS 47 41

Correo electrónico: lizethbetanco24@gmail.com

Código postal | 44. Teléfono 1: 3 1 3 3 8 3 5 3 7 5 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 1 9 0	2 0 2 3 0 1 0 4	0 1 6 1	2 0 1 9 0 6 0 3					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2023 - 05 - 11 / 11 . 17 . 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada

984. Nombre: ROA CARDENAS ERIKA LIZETH
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 11-05-2023 11:20:29AM

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con Personería Jurídica 1379 del 3 de febrero de 1983

Considerando que:

ROA CARDENAS ERIKA LIZETH

CC 1,110,602,131

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de:

TÉCNICO PROFESIONAL EN PERIODISMO INFORMATIVO

Registro M.E.N.

109139

En virtud de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Dado en Ibagué., a los 28 días del mes de octubre de 2024

Rector

Secretaria General

Acta de grado No. 179170 *Fecha 28/10/2024* *Registro de diploma No. 179170,* *Libro 80, Folio 43*

Powered by CamScanner

Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

VIGILADA MINEDUCACIÓN

ESCUELA DE DISEÑO Y COMUNICACIÓN

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 179170

En **Ibagué** a los veintiocho **(28)** días del mes de **octubre** del año dos mil veinticuatro **2024,** se llevó a cabo el acto de graduación en la cual la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – C.U.N., con previa autorización del Ministerio de Educación Nacional conforme Registro No. **109139** y previo el juramento de rigor, confirió el título de:

TÉCNICO PROFESIONAL EN PERIODISMO INFORMATIVO

A **ROA CARDENAS ERIKA LIZETH,** identificada con **Cédula de ciudadanía No. 1,110,602,131,** quien acredita haber cumplido con los requisitos legales, académicos y reglamentarios predicables, en virtud de lo anterior se le otorga la presente acta individual de grado y se hace anotación de la misma bajo el No. **179170** del libro de Registros de título No. **80** y folio **43.**

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta de grado, a los veintiocho (**28**) días del mes de **octubre** del año dos mil veinticuatro **2024, en Ibagué.**

SECRETARIA GENERAL

Powered by CamScanner

Universal English College

Certificate of Completion

Student name: Erika Lizeth ROA CARDENAS

Student number: 48577

Program enrolled: General English (CRICOS 0101700)

Commencement Date: 23/10/2023 Completion Date: 30/08/2024

Total study duration: 36 weeks

Component	Number of weeks
General English (20 hours/week)	36 weeks

Final Level: **Pre-Intermediate**

Richard Pincus
Campus Director

Date of Issue: 30/08/2024

Powered by CamScanner

ACADEMIC ENGLISH PROGRAM (AEP2, AEP3) (CRICOS COURSE CODE 095850E)

CEFR*	INDICATIVE IELTS SCORE**	AEP 2 Grade	AEP 3 Grade	Descriptor Details
C1+	7.0		A+	Able to produce highly cogent academic writing and speaking that is extensively researched and consistently expressed in naturally complex and accurate language. Able to critically read and listen to academic texts with the speed and accuracy required for university study. Consistently demonstrates high levels of academic literacy, including in critical thinking, self-reflection, and research skills to achieve insights into their field of study and into their own learning efficacy.
C1	6.5		A	Able to produce cogent academic writing and speaking that is well researched and consistently expressed in reasonably complex and accurate language. Able to effectively read and listen to academic texts with sufficient speed and accuracy for university study. Demonstrates good levels of academic literacy, including in critical thinking, self-reflection, and research skills to achieve good understanding in their field of study and of their own learning efficacy.
B2+	6.0	A	B	Able to produce clear and reasoned academic writing and speaking that is researched and expressed in reasonably accurate and somewhat varied language. Able to read and listen to academic texts with sufficient speed and accuracy for some university study programs. Demonstrates a degree of academic literacy, including in critical thinking, self-reflection, and research skills which will support tertiary studies.
B2	5.5	B	C	Able to produce academic writing and speaking that is relevant and displays a degree of reasoning and research and is expressed in sufficiently accurate and varied language to support study towards vocational education and training qualifications. Able to read and listen to academic texts with a mixed degree of speed and accuracy. Demonstrates a degree of academic literacy, including in critical thinking, self-reflection, and research skills.
B1+	5.0	C	D	Has demonstrated the capability to produce writing and speaking that is sufficient to meet the demands of learning environments in some vocational education and training programs. Able to read and listen to general-topic texts with a degree of speed and accuracy. Demonstrates some awareness of academic skills, such as critical thinking, self-reflection, and research but this may not be reliably utilised or well developed.
B1	4.5	D		Has demonstrated the ability to produce writing and speaking that is sufficient to meet the demands of typical day to day situations. Able to read and listen to general-topic texts with a mixed degree of speed and accuracy.

ACADEMIC ENGLISH PROGRAM (AEP1) (CRICOS COURSE CODE 095850E)
CAMBRIDGE EXAM PREPARATION (CRICOS COURSE CODE 0101703)
IELTS PREPARATION (CRICOS COURSE CODE 0101702)
GENERAL ENGLISH (CRICOS COURSE CODE 0101700)

CEFR*	AEP 1 Grade	Cambridge Scale	UEC Level	Descriptor Details
B2+/C1		170 - 190	Advanced	Can effectively understand and engage with a wide range of complex written and spoken texts. Can express ideas, arguments, and accounts fluidly and with relatively natural expression. Can use language flexibly, accurately, and effectively for social and professional purposes. Can produce clear, well-structured written text on relatively complex subjects.
B2	A	160 - 169	Upper Intermediate	Can understand and engage with written and spoken texts that have a degree of complexity. Can express ideas, arguments, and accounts with sufficient fluency and accuracy for effective communication in most situations. Can produce clear written text on a wide range of subjects.
B1+	B	150 -159	Intermediate	Can understand the main points of clear written and spoken texts on personally familiar topics or those regularly encountered in day to day situations. Can describe experiences and events and express familiar ideas and arguments with mixed levels of fluidity and accuracy that is generally sufficient to convey meaning.
B1	C	140 - 149	Pre-Intermediate	Can understand and communicate in sentences and frequently used expressions relating to familiar topics and routine tasks. Can use common and relatively simple vocabulary and grammatical structures sufficiently to convey meaning though production can be hesitant and/or slow and will contain frequent errors.
A1/A2		120 - 139	Elementary	Can understand clearly spoken and simply written sentences and basic expressions relating to familiar topics and routine tasks. Can use common and relatively simple vocabulary and grammatical structures sufficiently to convey basic needs and ideas though production is quite hesitant and slow and will contain frequent errors which can hinder communication.
A1		120 or below	Starter	Can understand very carefully spoken and simply written sentences and basic expressions related to a limited number of familiar, routine, and rehearsed tasks though this often requires significant assistance. Can produce very simple utterances to convey basic needs and personal information though production is very hesitant and slow and will contain frequent errors which hinder communication.

*CEFR	The Common European Framework of Reference for Languages. For details please refer to: www.coe.int/en/web/common-european-framework-reference-languages/
**INDICATIVE IELTS SCORE	These grades are indicative of scores students could reasonably be expected to achieve and based on extensive benchmarking of learning outcomes.
Grade "I"	Incomplete

Powered by CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa "Santa Teresa de Jesús"

Ibagué - Tolima

Autorizada por la Secretaría de de Educación del Municipio de Ibagué
según Resolución No. 10-50.002379 del 29 de Agosto de 2017

Confiere a:

Erika Lizeth Roa Cárdenas

Identificada con C.C. Nº. 1110602131 de Ibagué

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y alcanzado satisfactoriamente los objetivos específicos de formación, correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Hna. Julia Omaira Ramírez Dueñas
C.C. Nº. 39.640.284 de Bogotá D.C.
Rectora

Acta General de Graduación No. 073 del 06 de diciembre de 2018

Folio Nº. 190 Número de Orden 70 Libro de Actas No. 1

Dado en Ibagué Tolima, a los 06 días del mes de diciembre de 2018

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994, 2150 del 5 de diciembre de 1995 y 1075 del 26 de mayo de 2015 de la Presidencia de la República

Powered by CamScanner

Institución Educativa
"Santa Teresa de Jesús"

Ibagué - Tolima
Carrera 6 Calle 39 Teléfono 2640216
Insc. S.E.: 131023
Registro Dane: 173001000316

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Ibagué, a los seis (06) días del mes de diciembre de 2018, se reunieron la Rectora y la Coordinadora de Calidad, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado de la Institución Educativa "Santa Teresa de Jesús" nombre que le otorga el artículo 9 de la Ley 115 de 2001, autorizada por la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué, para otorgar el Título de Bachiller Académico y expedir el diploma correspondiente, según Resolución No. 10-50.002379 del 29 de Agosto de 2017.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media y confrontar que cumplieron con los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Académico

a la graduanda cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad, se relacionan a continuación:

Erika Lizeth Roa Cárdenas

Identificada con C.C. Nº. 1110602131 de Ibagué

Es copia tomada del libro de Actas Generales de Grado Nº. 1 Acta No. 073 Folio Nº. 190 Número de Orden 70 de fecha 06 de diciembre de 2018. Firmada por Hna Julia Omaira Ramírez Dueñas, Rectora y María del Carmen Laiseca Trujillo, Coordinadora de Calidad.

Se expide en Ibagué, Tolima, a los seis (06) días del mes de diciembre de 2018.

Hna. Julia Omaira Ramírez Dueñas
C.C. No. 39.640.284 de Bogotá D.C.
Rectora

NOTA: Según Decreto No. 1024 del 15 de Abril de1982 No requiere autenticaciòn de firmas

Powered by CamScanner

NIT. 890072044 – 1	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DESPACHO ALCALDE	
	CERTIFICACIÓN	Septiembre 2023

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL, TOLIMA

CERTIFICA

Que, la señora **ERIKA LIZETH ROA CARDENAS**, titular de la Cedula de Ciudadanía N° 1.110.602.131 de Ibague - Tolima, se encuentra vinculada con la Alcaldía Municipal mediante Contrato de Prestación de Servicios N°114 de Mayo 12 a octubre 15 de 2023, con objeto contractual "**CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES INFORMATIVAS, DE COMUNICACIONES Y TIC PARA APOYAR LOS PROCESOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SANTA ISABEL TOLIMA**".

Las actividades específicas a desarrollar en la prestación de servicios son las siguientes:

1. Recolección de datos e información para el comunicado de prensa oficial de la alcaldía municipal de santa Isabel Tolima.
2. Administrar y publicar en la página Web oficial y redes sociales la información que se requiera de la alcaldía municipal de santa Isabel Tolima.
3. Realizar el registro fotográfico de todos los eventos institucionales, reuniones, capacitaciones entre otros y con destino a la elaboración de contenido para las redes sociales.

Se expide en el Despacho de la Alcaldía Municipal a los siete (07) días del mes de Septiembre de 2023, a solicitud de la interesada.

Alcaldía Municipal
NIT. 890072044-1
SECRETARIO

JEFFERSON GRANOBLES AGUIAR
Secretario General y de Gobierno

Powered by CamScanner

QUÉ ONDA, MEDIO DE COMUNCAIÓN

LUZ NOHELIA NIETO

DIRECTORA GENERAL DE

QUE ONDANIT: 111049534-2

CERTIFICA:

Que ERIKA LIZETH ROA CÁRDENAS identificada con cédula de ciudadanía No. 1110501457 estuvo vinculada a **QUÉ ONDA,** desde el 8 **de MAYO del 2022** hasta el **7 de DICIEMBRE de 2022,** en calidad de comunicadora social y periodista, **prestando** sus servicios cómo profesional y aportando ideas creativas en este medio de comunicación independiente, radicado en la ciudad de Ibagué.

De la misma manera cabe resaltar su apoyo en la gestión y el diseño de estrategias comunicativas para el crecimiento del medio, así como el fortalecimiento de la línea editorial, con programas cómo EL CHISMOGRAFO y EL CAFÉ DE LA MAÑANA.

Se expide a los 7 días del mes de septiembre del 2023, a petición de la interesada

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
Luz Nohelia Nieto Henao
Queondatolima@gmail.com
gerencia@queonda.com.co
3177850490

Powered by CamScanner

Periodismo al Día
Noticias e Información

A quien le interese

Asunto: **Certificación Laboral**

Mediante el presente documento yo, **Lina Marcela Montenegro Raigoza**, Identificad(o)a con cédula de ciudadanía número 1.110.490.548 y como directora del Medio de comunicación digital **PERIODISMO AL DIA** doy fe de que **Erika Lizeth Roa** quien se identifica con cedula de ciudadanía número **1.110.602.131** prestó sus servicios desde el 06 de febrero hasta el 01 de agosto del 2020 como periodista y creadora de contenido para redes sociales.

Durante el tiempo de su vinculación el desempeño de sus labores fue satisfactorio. Esta carta se emite a solicitud del interesado.

Se Expide por solicitud de la interesada a los 11 días de mayo del 2023.

Cordialmente,

Marcela Montenegro

Marcela Montenegro Raigoza

Celular: 312 318 87 52

Powered by CamScanner

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO		OPS 081-2025
CONTRATISTA	**ERIKA LIZETH ROA CARDENAS**	C.C: 1.110.602.131 de Ibagué
DIRECCIÓN	Dirección: Cra 6 A BIS 47-41 - Ibagué - Tolima - email: lizethbetanco24@gmail.com - Cel: 313 383 5375	
1. OBJETO	Prestación de Servicios para el apoyo logístico y administrativo para la organización , planeación, ejecución y seguimiento de actividades en el desarrollo del Diplomado denominado "Mujeres en Juntas Directivas" llevado a cabo en el marco del Convenio suscrito entre la Gobernación del Tolima y La Universidad de Ibagué, conforme a la propuesta presentada por la Contratista, documento que hace parte integral del presente Contrato.	
2. DURACIÓN	Del 09 de julio de 2025 al 12 de julio de 2025 o hasta la terminación del diplomado “Mujeres en Juntas Directivas”.	
3. VALOR	**DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.500.000)**, incluidos todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones necesarias para dar efectivo cumplimiento del objeto del contrato, los cuales se cargarán al centro de costos 240201 - cursos, seminarios y talleres.	
4. FORMA DE PAGO	Un (1) único pago equivalente al valor total del contrato a su finalización, previo visto bueno del supervisor de los productos entregados por el Contratista. Para el pago el Supervisor verificará el informe de actividades que dé cuenta del cumplimiento de las obligaciones específicas y entregables a cargo del **CONTRATISTA**. **Parágrafo Primero**: Dando cumplimiento a la Ley 2381 de 2024, **LAS PARTES** acuerdan que la **UNIVERSIDAD** descontará mes a mes de los honorarios a favor del **CONTRATISTA**, los aportes a Salud, Pensión y ARL, cuya base de cotización corresponderá al cuarenta por ciento (40%) de sus honorarios mensuales. **Parágrafo Segundo**: Para el trámite del pago el **CONTRATISTA** deberá presentar a la supervisión del contrato la factura o cuenta de cobro quien previa verificación y anuencia respecto de los productos entregados la firmará en señal de haberle impartido su visto bueno. Además de los documentos que de manera específica solicite la supervisión. **Parágrafo Tercero:** El atraso en el pago, provocado por la no presentación oportuna de la cuenta o factura, la radicación del informe de actividades o por errores cometidos por el **CONTRATISTA** en su elaboración y/o demás documentos que se soliciten, no serán imputables a la UNIVERSIDAD y en consecuencia no causarán intereses de mora.	
	1.Cumplir oportunamente con el objeto contractual. 2. Prestar sus servicios en forma independiente, con sus propios recursos y con total autonomía técnica, administrativa y financiera respecto de la UNIVERSIDAD, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno. 3. Garantizar la correcta	

5. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA	ejecución del objeto del contrato. 4. Contar con los elementos necesarios para la debida ejecución del objeto y las obligaciones contractuales. 5. Dar completa y puntual observancia a todas las obligaciones de carácter administrativo, fiscal, legal y demás que le sean exigibles en el cumplimiento del contrato. 6. Realizar informes de la ejecución del contrato y de las incidencias que surjan durante su desarrollo, reportándole a la UNIVERSIDAD inmediatamente cualquier novedad o anomalía que se presente en el desarrollo del contrato. 7. Realizar los pagos mensuales al sistema de Seguridad Social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de acuerdo a las bases de cotización establecidas en el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007, de conformidad con la Ley 100 de 1993 y la Ley 1955 del 25 mayo de 2019. 8. Atender las reuniones presenciales o virtuales necesarias para hacer seguimiento al desarrollo y cumplimiento del contrato y responder las consultas efectuadas por la UNIVERSIDAD a más tardar dentro de (1) día hábil siguiente a la fecha del recibo de la solicitud. 9. Abstenerse de ceder el presente contrato a otra persona natural o jurídica, nacional o extranjera sin el consentimiento previo y escrito de la UNIVERSIDAD. 10. Obrar con buena fe, evitando dilaciones a la ejecución del contrato. 11. Responder por el mal uso de los equipos y/o elementos de propiedad de la Universidad de Ibagué, cuando los mismos se encuentren bajo su custodia, responsabilidad o manejo. 12. Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato a celebrarse. 13. Todas las demás que se desprendan de la naturaleza del contrato, la ley y las que sean necesarias para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
6. OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**1.** Prestar sus servicios en forma independiente, con sus propios recursos y con total autonomía respecto de la Universidad de Ibagué. **2.** Coordinar la logística de los eventos presenciales y virtuales del diplomado (salones, equipos, refrigerios y materiales). **3.** Apoyar la inscripción, registro y seguimiento de los participantes. **4.** Gestionar y servir de puente de comunicación entre la Universidad de Ibagué y la Gobernación del Tolima para el desarrollo del diplomado “Mujeres en Juntas Directivas”. **5.** Hacer seguimiento al cronograma académico y reportar las novedades al equipo coordinador del proyecto. **6.** Apoyar en la entrega de certificados y documentación final a los participantes del diplomado. **7.** Abstenerse de ceder el presente contrato o sustituir total o parcialmente en otra persona natural o jurídica, nacional o extranjera sin el consentimiento previo y escrito de la Universidad de Ibagué. **8.** Todas las demás que se desprendan de la naturaleza del contrato, la ley y las que sean necesarias para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.

	Parágrafo: El servicio se desarrollará mediante reuniones periódicas con el equipo del diplomado y los responsables de la Gobernación del Tolima y la Universidad, utilizando herramientas de gestión colaborativa (correo institucional, Google Drive, listas de chequeo) para facilitar el seguimiento y cumplimiento de tareas.
7. ENTREGABLES	La Contratista deberá entregar a la Supervisión del contrato un (1) informe final que evidencie el cumplimiento y desarrollo de las actividades contratadas. Dicho informe deberá presentarse en los formatos establecidos por la Universidad y acompañado de los documentos de soporte que esta requiera.
8. SUPERVISIÓN	Estará a cargo de Leidy Tatiana García Sánchez – Coordinadora AVE, quien haga sus veces o de la persona que la Universidad designe para tal fin, y comunique por escrito al contratista.
9. INEXISTENCIA DE VÍNCULO LABORAL	El presente contrato no da origen a vínculo o relación de naturaleza laboral, no genera prestaciones sociales, subsidios, seguros, etc. por parte de la **UNIVERSIDAD** para con el **CONTRATISTA** puesto que se trata de un trabajo independiente y de prestación de servicios.
10. TERMINACIÓN ANTICIPADA	El contrato podrá darse por terminado de manera anticipada por las siguientes causas: 1. Mutuo acuerdo. 2. Liquidación, disolución o incapacidad financiera de las partes. 3. Fuerza mayor o caso fortuito que imposibilite de manera definitiva el cumplimiento de las obligaciones contractuales 4. Incumplimiento de una cualquiera de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA**, previstas en el presente contrato o que surjan con ocasión de él. **Parágrafo Primero**: En cualquiera de los eventos anteriores el valor del contrato se cancelará en una proporción igual a los servicios efectivamente prestados, ordenando su liquidación en el estado en que se encuentre. **Parágrafo Segundo**: En caso de terminación anticipada del presente contrato, y aun cuando la **UNIVERSIDAD** no esté obligada al pago total o parcial de los honorarios pactados debido a dicha terminación o a un eventual incumplimiento por parte del **CONTRATISTA**, la **UNIVERSIDAD** podrá descontar los valores correspondientes a los aportes al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL) que se hayan generado hasta la fecha de finalización del contrato. ---
11. CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA	En caso de incumplimiento grave a las obligaciones que amenace el cumplimiento del objeto contractual, **EL CONTRATISTA** en el presente contrato, dará derecho a **LA UNIVERSIDAD** a cobrar a **EL CONTRATISTA**, a título de indemnización anticipada de perjuicios una la suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, sin que por el pago de la pena se entienda extinguida la obligación principal y sin perjuicio del cobro de las sumas indemnizatorias adicionales por los perjuicios ocasionados a que haya lugar. **LA UNIVERSIDAD** podrá descontar y tomar directamente este valor de cualquier suma que le adeude a EL **CONTRATISTA** en razón del presente o de cualquier otro contrato.

12. PROPIEDAD INTELECTUAL	Los derechos de propiedad intelectual de toda clase de creaciones protegidas por esta disciplina (Derecho de Autor y Derechos Conexos, Propiedad Industrial, etc), que se generen con motivo de la ejecución de los trabajos y actividades objeto del presente contrato, se tendrán y sujetaran a las normas que sobre obras por encargo y/o hechas a medida, establece la legislación vigente en Colombia; y por lo tanto, pertenecerán en cuanto a derechos patrimoniales o de explotación económica (Reproducción, comunicación pública, transformación y distribución etc), en su totalidad a **LA UNIVERSIDAD**. **LA CONTRATISTA**, se obliga a entregar la información en los archivos magnéticos, ópticos y físicos que para el efecto le solicite **LA UNIVERSIDAD**. Los derechos de propiedad intelectual que por este solo hecho adquiere para sí **LA UNIVERSIDAD** se refieren no solo a formato o soporte material, sino que se extiende a toda forma de utilización en medios magnéticos, ópticos, electrónicos y similares, en forma de mensaje de datos (Internet, EDI, Correo electrónico etc), y en general a cualquier medio conocido o por conocer. Los derechos morales de autor siempre recaerán en el cabeza del autor.
13. MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	En el evento en que surjan diferencias por razón o con ocasión a la ejecución del presente convenio, éstas serán resueltas directamente por las partes, por arreglo directo. En caso de no llegar a un acuerdo dentro de los treinta (30) días siguientes, acudirán ante el centro de conciliación de la Cámara de Comercio de Ibagué, fracasada esta etapa, las partes quedarán en libertad para acudir a los mecanismos judiciales ordinarios
14. CONFIDENCIALIDAD	Las partes otorgan el carácter de confidencial a: La información a la cual **EL CONTRATISTA** tenga acceso en virtud del presente contrato. A toda la información escrita, gráfica, electromagnética, digital, técnica, financiera, magnetofónica, de seguridad, reportes, informes, bases de datos, nombres, registros, planes, planos, diseños, estudios investigaciones, proyectos, o cualquier otra información, que LA UNIVERSIDAD tenga en su poder y a la cual **EL CONTRATISTA** por una u otra razón tenga acceso, como consecuencia del presente contrato. En consecuencia, su divulgación, copia o uso por parte LA CONTRATISTA, sus funcionarios, contratistas, socios, asociados, dependientes o vinculados de cualquier tipo, en perjuicio del UNIVERSIDAD, dará derecho a ésta, para iniciar las acciones tendientes al resarcimiento de los daños y perjuicios que se pudieren ocasionar por ser la parte afectada. La presente obligación de Confidencialidad se mantendrá vigente durante el término que ésta información sea confidencial. **Paragrafo Primero: EL CONTRATISTA** no podrá revelar la información confidencial a terceros salvo cuando dicho tercero tenga la estricta necesidad de conocerla para el satisfactorio desarrollo de este contrato, evento en el cual la parte reveladora se compromete a obtener la autorización escrita de LA UNIVERSIDAD, y a obtener

	del tercero su compromiso de mantener la confidencialidad sobre la información revelada en los mismos términos establecidos en este acuerdo. La omisión al deber de confidencialidad por parte de este tercero implica un incumplimiento por parte de EL CONTRATISTA. **Parágrafo Segundo:** En caso de que alguna de las partes viole el compromiso de mantener la reserva y confidencialidad de la información que haya recibido, reconocerá a la otra parte en forma inmediata y sin necesidad de requerimiento legal alguno, una suma equivalente en pesos colombianos a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes, suma que será cobrada por la vía ejecutiva sin constitución en mora ni requerimiento alguno. La anterior pena se aplicará de forma ajena respecto de los perjuicios por daño emergente y lucro cesante que llegare a ocasionar con la divulgación o utilización indebida de la información, ya sea de forma dolosa o por mera negligencia, sin perjuicio de las demás acciones que procedan.
15. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	**LAS PARTES** manifiestan que los datos personales que sean entregados para el desarrollo del presente contrato, fueron obtenidos de manera leal y lícita conforme a la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. Igualmente, **LAS PARTES** declaran que los fines del tratamiento de datos personales que tendrán lugar con ocasión del presente contrato, fueron autorizados por el titular de la información personal o son permitidos por la ley. La entidad que recibe la información personal recaudada por la otra Parte, actúa como tercero de buena fe frente a la información personal que le sea entregada. En caso de presentarse alguna queja, reclamo, sanción y /o indemnización por falta de legitimidad de una de **LAS PARTES** en cuanto al tratamiento de datos personales suministrados para el desarrollo del contrato, éste asumirá toda la responsabilidad frente al titular del dato y las autoridades. Los datos personales que se recolecten en desarrollo del presente Contrato deben sujetarse al procedimiento establecido en las Políticas de Tratamiento de Información Personal de las Partes. En la recolección de datos personales por LAS PARTES en desarrollo del contrato, éstos deben estar autorizados por el titular del dato o la información personal de manera previa, expresa e informada para recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, tratar, actualizar y disponer de los datos personales los cuales podrán ser incorporados en distintas bases o bancos de datos, o en repositorios electrónicos de todo tipo de LAS PARTES. Esta información es, y será utilizada en desarrollo del contrato y/o las funciones propias de las instituciones partes del Contrato de forma directa o a través de terceros.
16. CONDICIONES CONTRACTUALES GENERALES	El contratista manifiesta conocer el Régimen de Contratación y el código de Buen Gobierno de la Universidad de Ibagué, cuyas disposiciones regularán la presente relación contractual en todo lo no abordado en este documento. Las condiciones mencionadas

	hacen parte integral del contrato y se encuentran publicadas en la página web de la Universidad de Ibagué - La Universidad - Documentos Institucionales - Normas relacionadas con contratación.
17. CIUDAD Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Ibagué, 09/07/2025

Por el CONTRATANTE

ELIFONSO CABRERA RODRIGUEZ
JEFE DE COMPRAS Y SUMINISTROS
Universidad de Ibagué

Por el CONTRATISTA

ERIKA LIZETH ROA CARDENAS
C.C: 1.110.602.131 de Ibagué

Proyectó:	Francisco Luis Gil Toro - Coordinador de Contratación	
Aprobó:	Edna Catherine Beltrán Tovar – Secretaría General	
VoBo Supervisión:	Leidy Tatiana García Sánchez – Coordinadora AVE	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado técnica, financiera y jurídicamente a las normas de Contratación de la Universidad y disposiciones contenidas en el Código de Buen Gobierno y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad lo presentamos para firma.		

Cmpbte : CDE
Nombre del Comprobante : COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 2268
Fecha : 16/05/2025
Captura : A
Concepto : Giro No. 2893, Lote No. 24901, BANCO DAVIVIENDA - Radicación 137158 - OS-2025-055 - Apoyar de manera eficiente y organizada la planeación, ejecucić

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc Ref.	Número
1120052200	DAVIVIENDA 504			501	Giro No. 2893, Lote No. 24901, BANCO DAVIVIENDA - Radicación 137158 - OS-2025-055 - Apoyar de manera eficiente y organizada la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades logísticas y administrativas del diplomado, garantizando el cumplimiento de los objetivos académicos y el adecuado relacionamiento institucional entre las entidades aliadas. / TesorerÃ-a - Concepto: 619 SERVICIOS EN GENERAL RENTA LABORAL CONVENIOS			0.00	2,968,200.00	CXP	2522
2335950800	CONVENIOS	400	501	160	Giro No. 2893, Lote No. 24901, BANCO DAVIVIENDA - Radicación 137158 - OS-2025-055 - Apoyar de manera eficiente y organizada la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades logísticas y administrativas del diplomado, garantizando el cumplimiento de los objetivos académicos y el adecuado relacionamiento institucional entre las entidades aliadas. / TesorerÃ-a - Concepto: 619 SERVICIOS EN GENERAL RENTA LABORAL CONVENIOS	1110602131	ERIKA ROA CARDENAS	2,968,200.00	0.00	CXP	2522
Total								2,968,200.00	2,968,200.00		

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito	Documento	Número
1120052200	DAVIVIENDA 504	.00	2,968,200.00	CXP	2522
2335950800	CONVENIOS	2,968,200.00	.00	CXP	2522

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ

SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO - CONTABILIDAD
COMPROBANTE CONTABLE
Soporte de Contabilización

Cmpbte : CXP
Nombre del Comprobante : CAUSACION CUENTAS POR PAGAR
Número : 2522
Fecha : 15/05/2025
Captura : A
Concepto : Radicación 137158 - OS-2025-055 - Apoyar de manera eficiente y organizada la planeación, ejecución y seguimiento de las

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc Ref.	Número
24362701 02	RETE ICA - CONVENIOS		501		Radicación 137158 - OS-2025-055 - Apoyar de manera eficiente y organizada la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades logisticas y administrativas del diplomado, garantizando el cumplimiento de los objetivos académicos y el adecuado relacionamiento institucional entre las entidades aliadas. / Cuentas por pagar - Concepto: 619 SERVICIOS EN GENERAL RENTA LABORAL CONVENIOS	1110602131	ERIKA ROA CARDENAS	0.00	30,000.00	FCP	ID 14776.
24362702 02	SOBRETASA BOMBEROS - CONVENIOS		501		Radicación 137158 - OS-2025-055 - Apoyar de manera eficiente y organizada la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades logisticas y administrativas del diplomado, garantizando el cumplimiento de los objetivos académicos y el adecuado relacionamiento institucional entre las entidades aliadas. / Cuentas por pagar - Concepto: 619 SERVICIOS EN GENERAL RENTA LABORAL CONVENIOS	1110602131	ERIKA ROA CARDENAS	0.00	1,800.00	FCP	ID 14776.
24079001 060202	SERVICIOS	400 160	501	***	Radicación 137158 - OS-2025-055 - Apoyar de manera eficiente y organizada la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades logisticas y administrativas del diplomado, garantizando el cumplimiento de los objetivos académicos y el adecuado relacionamiento institucional entre las entidades aliadas. / Cuentas por pagar - Concepto: 619 SERVICIOS EN GENERAL RENTA LABORAL CONVENIOS	1110602131	ERIKA ROA CARDENAS	3,000,000.00	0.00	FCP	ID 14776.
24901501	CONVENIOS	400 160	501		Radicación 137158 - OS-2025-055 - Apoyar de manera eficiente y organizada la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades logisticas y administrativas del diplomado, garantizando el cumplimiento de los objetivos académicos y el adecuado relacionamiento institucional entre las entidades aliadas. / Cuentas por pagar - Concepto: 619 SERVICIOS EN GENERAL RENTA LABORAL CONVENIOS	1110602131	ERIKA ROA CARDENAS	0.00	2,968,200.00	FCP	ID 14776.
Total								3,000,000.00	3,000,000.00		

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito	Documento	Número

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

UNIVERSIDAD DE IBAGUE

SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO - CONTABILIDAD
COMPROBANTE CONTABLE
Soporte de Contabilización

Cmpbte : CXP
Nombre del Comprobante : CAUSACION CUENTAS POR PAGAR
Número : 2522
Fecha : 15/05/2025
Captura : A
Concepto : Radicación 137158 - OS-2025-055 - Apoyar de manera eficiente y organizada la planeación, ejecución y seguimiento de las

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito	Documento	Número
240790010602	SERVICIOS	3,000,000.00	.00	FCP	ID 14776.
02					
2436270102	RETE ICA - CONVENIOS	.00	30,000.00	FCP	ID 14776.
2436270202	SOBRETASA BOMBEROS - CONVENIOS	.00	1,800.00	FCP	ID 14776.
24901501	CONVENIOS	.00	2,968,200.00	FCP	ID 14776.

17

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

No. DA-14741

Fecha de Generación: 15/05/2025 12:05 PM

Fecha de Expedición: 15/05/2025 12:05 PM

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

ADQUIRIENTE

Nombre: UNIVERSIDAD DE IBAGUE

Identificación: NIT 890704382 1 | **Teléfono:** 2795225

Dirección: Carrera 22 calle 67 | **Ciudad:** Ibagué

VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO

Nombre: ERIKA LIZETH ROA CARDENAS

Identificación: NIT 1110602131 0 | **Teléfono:** 3133835375

Dirección: CR 6 A BIS 47 41 | **Ciudad:** IBAGUÉ

DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	IVA %	VALOR TOTAL
Radicación 137158 - OS-2025-055 - Apoyar de manera eficiente y organizada la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades logísticas y administrativas del diplomado, garantizando el cumplimiento de los objetivos académicos y el adecuado relacionamiento institucional entre las entidade	1	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00

Proveedor Tecnológico: dispapeles S.A.S. NIT 860 028 580-2 Software: Dec-el-1

Valor en letras: TRES MILLONES PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

I.V.A.:	0.00
TOTAL:	3,000,000.00

Observaciones:

Número Documento Afectado:
Fecha Documento Afectado:
CUDS Afectado:
Concepto de Corrección:

CONSTANCIA DE RECIBIDO

Nombre: _____

Identificación: _____

Fecha: _____ **Firma:** _____

CUDS: 3cd285645a45488f595791edcb02a3495f3dd65798ccae9c0a57ec62ca09daf9286db2e0e27c78caa59a6faee94f5b14

RESOLUCION DIAN No. 18764076956979 DEL 12 DE 08 DE 2024 AUTORIZA DEL DA 12599 AL DA 50000 FECHA VIGENCIA DESDE 12/08/2024 HASTA 12/08/2025

Id 14776
Sol 90261
Rad 137158
CxP 2522

18

Fecha: 15 MAY 2025

UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ
Nit. 890.704.382-1

DEBE A:

Erika Lizeth Roa Cárdenas identificado(a) con documento de identidad número 1.110.602.131_expedido en Ibagué (Tolima) la suma de: **($3.000.000)** Tres millones de pesos menada corriente

Por concepto de: Cumplimiento de la OS 2025 055 la cual tiene como objeto Apoyar de manera eficiente y organizada la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades logísticas y administrativas del diplomado, garantizando el cumplimiento de los objetivos académicos y el adecuado relacionamiento institucional entre las entidades aliadas.

Cordialmente,

Documento Nro. 1.110.602.131 de Ibagué Tolima
Dirección: Cra 6ª bis No 47-41 limonar 5 sector
Correo electrónico: lizethbetan6949@gmail.com
Teléfono: 3133835375 - 3144927688
Obligado a presentar declaración de renta; si____ no: X

15 MAY 2025

Ibagué, _____

Señores
UNIVERSIDAD DE IBAGUE
Ciudad

Asunto: Base de la retención en la fuente, por rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral.

Yo Erika Lizeth Roa, identificado con cédula de ciudadanía número 1110602131, de conformidad con los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del decreto 1625 de 2016 (modificado por el decreto 2231 del 22 de dic de 2023 y el parágrafo 2 del artículo 383 del E.T), manifiesto bajo la gravedad de juramento que, para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral:

	SI	NO
Se tomarán costos o deducciones asociados a las rentas de trabajo por los servicios prestados.		X

En constancia firma,

CC. 1110602131

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.110.602.131

ROA CARDENAS
APELLIDOS

ERIKA LIZETH
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-SEP-1999
SANTA ISABEL
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

12-DIC-2017 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-2900100-00963054-F-1110602131-20171221 0058852771A 1 4953352B

Certificación Bancaria

Lunes, 14 de abril de 2025

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **ERIKA LIZETH ROA CARDENAS** identificado(a) con CC. **1110602131** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	597-928749-96	2018/04/27	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

Bancolombia

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110402131		RDA CARDENAS ERIKA LIZETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 6a bis 47 41 limonar 5 sector	IBAGUE-TOLIMA	2705490	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1477581893	94859411380	I	2025/06/10	2025/05/13	MEGA	0	$413,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$0	$0	$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$413,300	$0	$0	$413,300

2025/05/13 09:40 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110602131		ROA CARDENAS ERIKA LIZETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 6a bis 47 41 llimonar 5 sector	IBAGUE-TOLIMA	2705490	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1477581693	94859413B0	I	2025/06/10	2025/05/13	NEQUI	0	$413,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificacion		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vsc	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1110602131	ROA CARDENAS ERIKA LIZETH	X																	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$170,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$7,500	0	$0	$0	No	$413,300
Total	Afiliados(1)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$170,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0		$413,300

2025/05/13 09:40 AM

TREEBU LATAM
Rep. Legal: MARÍA ALEJANDRA GONZALEZ ECHEVERRI
Comprobante 2323

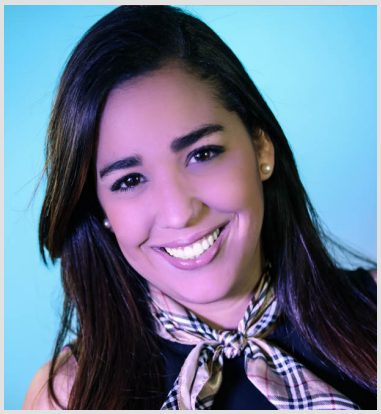
María Alejandra González Echeverri

CC : 1'144.048.513

Bogotá (C), Noviembre 23 de 1991

Carrera 19 #105a – 83 - Bogotá

Tel : 3202265965



PERFIL

Comunicadora Social y Periodista, candidata magíster en Innovación y emprendimiento; estudios en innovación en el Sector Público, Afectaciones del Conflicto Armado y Desplazamiento en Niñas y Mujeres, Alta Gerencia y Derechos Humanos de Mujeres en la Acadamia Hispana de Miami, actualmente trabajando . Experiencia como jefe de Prensa, mentora y jurado de los premios Mujer Eva en las 9 versiones realizadas en Estados Unidos; actualmente escribiendo y asesorando sobre el trazador presupuestal de la mujer en Colombia. Presentadora de "Emprendedoras en Acción" de Señal Colombia; consultora de la Cámara de Comercio Colombo Americana en temas de Mujer y Finanzas. Cuento con conocimiento y experiencia en Decreto 1712 de 2014 de MinTic; Responsable, organizada, alto nivel de aprendizaje y comprensión; conferencista internacional y creadora de la membresía One to One y Despierta para transformación del ser; con excelentes relaciones interpersonales, excelente manejo del público, emprendedora y propositiva.

Fundadora de Treebu Latam en Colombia y Estados Unidos, reconocida como Líder Consciente en acción de The Quality Mind, Colombiana Diferente por HiperTIC; Comprometida oficialmente ante las Naciones Unidas para la No Violencia, mujer Visionaria de la AM y certificada proMujer por la Academia Hispanoamericana de Política y Cultura.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Maestría Innovación y emprendimiento – Escuela de Negocios de Barcelona (Actual)

Comunicación Social y Periodismo - (Mayo de 2014) - Universidad Autónoma de Occidente

Universidad de la Plata, Argentina (UNLP) - Intercambio Comunicación Social y Periodismo

Bachiller - Santa Inés – Ándes – (2007-2008) (Graduada con honores)

CURSO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

- Gestión de riesgos por procesos de corrupción, auditoría bajo requisitos NTC ISO 19011 y curso de Ley 594. - CCB
- Herramientas en línea para internacionalizar la empresa – Octubre de 2018 – CCB
- Diplomado en Alta Gerencia – Junio de 2018 – Politécnico.
- Generando alianzas para la competitividad internacional – Congreso Internacional – Noviembre de 2017.
- Conceptos estratégicos de carga - Carlos Rodríguez (FIATA) Febrero 2016
- Seminário de escritura, ritmo y dicción a cargo de Lorenzo Enriquez; Cali, Noviembre de 2016.
- Capacitación Liderazgo y estrategia. Seguros Bolivar, Manuel Mateus. 2015
- Congreso "Campus Colombias" participante como creativa, Creativity Colombia, Bogotá. Abril 2013.
- Capacitación "Géneros, Formatos, Estructura y Personajes", Natalia Santa, Lectora RCN. 3 días 2013.
- Capacitación "Producción y Dirección Audiovisual", Marco Antonio Galindo, Productor RCN, 2 días-2013
- Congreso Latinoámericano "El Ritmo que Lleva el Pueblo", Cordoba, Argentina. 3 días.

Conocimientos autoadquiridos o sin certificación:

Hablar en público, analisis y seguimiento al Decreto 1712 de 2014 "Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional", Creación de Manuales de comunicación, estrategias de imagen organizacional, edición de páginas Web, redes sociales y manejo de Normas Icontec. Seguimiento en matrices estrátegicas, realización de boletines de prensa, dirección de productos audiovisuales; presentación de programas de radio, televisión y presentación de eventos.

Algunos Programas de Televisión:

https://www.youtube.com/watch?v=LhDhFyP16rc
https://www.youtube.com/watch?v=KE2I588rQlw
https://www.youtube.com/watch?v=wWVtts90fbg
https://www.youtube.com/watch?v=rRfaiVoGc_Y
https://www.youtube.com/watch?v=tC8EvoYB_S8
https://www.youtube.com/watch?v=kHW4nFVPfjw
https://treceplus.canaltrece.com.co/es/pv/2dc480ab-d458-5f11-1f62-c23d98762cbf

Más contenido en:
https://www.instagram.com/treebu.latam/

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO		OPS 058-2025
CONTRATISTA	**TREEBU LATAM** **Rep. Legal: MARÍA ALEJANDRA GONZALEZ ECHEVERRI**	NIT: 901.601.983-2 C.C: 1.144.048.513 de Cali
DIRECCIÓN	Dirección: Calle 159 No. 7 74 Torre 3 Apto 2214 - email: treebu.org@gmail.com - Cel: 320 226 5965	
OBJETO	Prestación de Servicios para la orientación del taller denominado "Taller de Emociones y Comunicación Efectiva" con una duración total de diecisies (16) horas en dos (2) ciclos académicos, dirigido a las Mujeres Integrantes de Juntas Directivas, conforme a la propuesta presentada por el Contratista, documento que hace parte integral del presente Contrato.	
DURACIÓN	Del 30 de abril de 2025 al 05 de mayo de 2025	
VALOR	**DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($2.880.000)**, incluidos todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones necesarias para dar efectivo cumplimiento del objeto del contrato, los cuales se cargarán al centro de costos CONT. 1259 2025 JUNTAS DIRECTIVAS MUJERES - 400160.	
FORMA DE PAGO	Un (1) único pago equivalente al valor total del contrato a su finalización, previo visto bueno de la supervisión de la finalización de actividades realizadas y a cargo del Contratista**. Parágrafo primero**: Para el trámite de este pago, el contratista deberá presentar la respectiva cuenta de cobro o factura, según corresponda, acompañada de la correspondiente planilla de aportes al sistema de seguridad social en salud. Recibidos esos documentos, la Universidad de Ibagué procederá a realizar el pago dentro de los quince (15) días siguientes. **Parágrafo segundo:** Si el contratista cuenta con facturación electrónica esta debe ser enviada al correo 890704382@recepciondefacturas.co .	
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA	1.Cumplir oportunamente con el objeto contractual. 2. Prestar sus servicios en forma independiente, con sus propios recursos y con total autonomía técnica, administrativa y financiera respecto de la UNIVERSIDAD, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno. 3. Garantizar la correcta ejecución del objeto del contrato. 4. Contar con los elementos necesarios para la debida ejecución del objeto y las obligaciones contractuales. 5. Dar completa y puntual observancia a todas las obligaciones de carácter administrativo, fiscal, legal y demás que le sean exigibles en el cumplimiento del contrato. 6. Realizar informes de la ejecución del contrato y de las incidencias que surjan durante su desarrollo, reportándole a la UNIVERSIDAD inmediatamente cualquier novedad o anomalía que se presente en el desarrollo del contrato. 7. Realizar los pagos mensuales al sistema de Seguridad Social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de acuerdo a las bases de cotización establecidas en el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007, de conformidad	

	con la Ley 100 de 1993 y la Ley 1955 del 25 mayo de 2019. 8. Atender las reuniones presenciales o virtuales necesarias para hacer seguimiento al desarrollo y cumplimiento del contrato y responder las consultas efectuadas por la UNIVERSIDAD a más tardar dentro de (1) día hábil siguiente a la fecha del recibo de la solicitud. 9. Abstenerse de ceder el presente contrato a otra persona natural o jurídica, nacional o extranjera sin el consentimiento previo y escrito de la UNIVERSIDAD. 10. Obrar con buena fe, evitando dilaciones a la ejecución del contrato. 11. Responder por el mal uso de los equipos y/o elementos de propiedad de la Universidad de Ibagué, cuando los mismos se encuentren bajo su custodia, responsabilidad o manejo. 12. Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato a celebrarse. 13. Todas las demás que se desprendan de la naturaleza del contrato, la ley y las que sean necesarias para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**1.** Prestar sus servicios en forma independiente, con sus propios recursos y con total autonomía respecto de la Universidad de Ibagué. **2.** Orientar el taller denominado "Taller de Emociones y Comunicación Efectiva" con una duración total de diecisies (16) horas en dos (2) ciclos académicos, dirigido a las Mujeres Integrantes de Juntas Directivas, conforme a la propuesta presentada por el Contratista, documento que hace parte integral del presente Contrato. **3.** Abstenerse de ceder el presente contrato o sustituir total o parcialmente en otra persona natural o jurídica, nacional o extranjera sin el consentimiento previo y escrito de la Universidad de Ibagué. **4.** Todas las demás que se desprendan de la naturaleza del contrato, la ley y las que sean necesarias para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
SUPERVISIÓN	Estará a cargo de la Coordinadora AVE – Leidy Tatiana García Sánchez, quien haga sus veces o de la persona que la Universidad designe para tal fin, y comunique por escrito al contratista.
INEXISTENCIA DE VÍNCULO LABORAL	El presente contrato no da origen a vínculo o relación de naturaleza laboral, no genera prestaciones sociales, subsidios, seguros, etc. por parte de la UNIVERSIDAD para con el CONTRATISTA puesto que se trata de un trabajo independiente y de prestación de servicios
TERMINACIÓN ANTICIPADA	El contrato podrá darse por terminado de manera anticipada por las siguientes causas: 1. Mutuo acuerdo. 2. Liquidación, disolución o incapacidad financiera de las partes. 3. Fuerza mayor o caso fortuito que imposibilite de manera definitiva el cumplimiento de las obligaciones contractuales 4. Incumplimiento de una cualquiera de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, previstas en el presente contrato o que surjan con ocasión de él. PARÁGRAFO: En cualquiera de los eventos anteriores el valor del contrato se cancelará en una

	proporción igual a los servicios efectivamente prestados, ordenando su liquidación en el estado en que se encuentre.
CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA	En caso de incumplimiento grave a las obligaciones que amenace el cumplimiento del objeto contractual, EL CONTRATISTA en el presente contrato, dará derecho a LA UNIVERSIDAD a cobrar a EL CONTRATISTA, a título de indemnización anticipada de perjuicios una la suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, sin que por el pago de la pena se entienda extinguida la obligación principal y sin perjuicio del cobro de las sumas indemnizatorias adicionales por los perjuicios ocasionados a que haya lugar. LA UNIVERSIDAD podrá descontar y tomar directamente este valor de cualquier suma que le adeude a EL CONTRATISTA en razón del presente o de cualquier otro contrato.
PROPIEDAD INTELECTUAL	Los derechos de propiedad intelectual de toda clase de creaciones protegidas por esta disciplina (Derecho de Autor y Derechos Conexos, Propiedad Industrial, etc), que se generen con motivo de la ejecución de los trabajos y actividades objeto del presente contrato, se tendrán y sujetaran a las normas que sobre obras por encargo y/o hechas a medida, establece la legislación vigente en Colombia; y por lo tanto, pertenecerán en cuanto a derechos patrimoniales o de explotación económica (Reproducción, comunicación pública, transformación y distribución etc), en su totalidad a LA UNIVERSIDAD. LA CONTRATISTA, se obliga a entregar la información en los archivos magnéticos, ópticos y físicos que para el efecto le solicite LA UNIVERSIDAD. Los derechos de propiedad intelectual que por este solo hecho adquiere para sí LA UNIVERSIDAD se refieren no solo a formato o soporte material, sino que se extiende a toda forma de utilización en medios magnéticos, ópticos, electrónicos y similares, en forma de mensaje de datos (Internet, EDI, Correo electrónico etc), y en general a cualquier medio conocido o por conocer. Los derechos morales de autor siempre recaerán en el cabeza del autor.
MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	En el evento en que surjan diferencias por razón o con ocasión a la ejecución del presente convenio, éstas serán resueltas directamente por las partes, por arreglo directo. En caso de no llegar a un acuerdo dentro de los treinta (30) días siguientes, acudirán ante el centro de conciliación de la Cámara de Comercio de Ibagué, fracasada esta etapa, las partes quedarán en libertad para acudir a los mecanismos judiciales ordinarios
	Las partes otorgan el carácter de confidencial a: La información a la cual EL CONTRATISTA tenga acceso en virtud del presente contrato. A toda la información escrita, gráfica, electromagnética, digital, técnica, financiera, magnetofónica, de seguridad, reportes, informes, bases de datos, nombres, registros, planes, planos, diseños, estudios investigaciones, proyectos, o cualquier otra información, que LA UNIVERSIDAD tenga en su poder y a la cual EL CONTRATISTA por

CONFIDENCIALIDAD	una u otra razón tenga acceso, como consecuencia del presente contrato. En consecuencia, su divulgación, copia o uso por parte LA CONTRATISTA, sus funcionarios, contratistas, socios, asociados, dependientes o vinculados de cualquier tipo, en perjuicio del UNIVERSIDAD, dará derecho a ésta, para iniciar las acciones tendientes al resarcimiento de los daños y perjuicios que se pudieren ocasionar por ser la parte afectada. La presente obligación de Confidencialidad se mantendrá vigente durante el término que ésta información sea confidencial. PARAGRAFO PRIMERO: EL CONTRATISTA no podrá revelar la información confidencial a terceros salvo cuando dicho tercero tenga la estricta necesidad de conocerla para el satisfactorio desarrollo de este contrato, evento en el cual la parte reveladora se compromete a obtener la autorización escrita de LA UNIVERSIDAD, y a obtener del tercero su compromiso de mantener la confidencialidad sobre la información revelada en los mismos términos establecidos en este acuerdo. La omisión al deber de confidencialidad por parte de este tercero implica un incumplimiento por parte de EL CONTRATISTA. PARÁGRAFO SEGUNDO: En caso de que alguna de las partes viole el compromiso de mantener la reserva y confidencialidad de la información que haya recibido, reconocerá a la otra parte en forma inmediata y sin necesidad de requerimiento legal alguno, una suma equivalente en pesos colombianos a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes, suma que será cobrada por la vía ejecutiva sin constitución en mora ni requerimiento alguno. La anterior pena se aplicará de forma ajena respecto de los perjuicios por daño emergente y lucro cesante que llegare a ocasionar con la divulgación o utilización indebida de la información, ya sea de forma dolosa o por mera negligencia, sin perjuicio de las demás acciones que procedan.
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	LAS PARTES manifiestan que los datos personales que sean entregados para el desarrollo del presente contrato, fueron obtenidos de manera leal y lícita conforme a la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. Igualmente, LAS PARTES declaran que los fines del tratamiento de datos personales que tendrán lugar con ocasión del presente contrato, fueron autorizados por el titular de la información personal o son permitidos por la ley. La entidad que recibe la información personal recaudada por la otra Parte, actúa como tercero de buena fe frente a la información personal que le sea entregada. En caso de presentarse alguna queja, reclamo, sanción y /o indemnización por falta de legitimidad de una de LAS PARTES en cuanto al tratamiento de datos personales suministrados para el desarrollo del contrato, éste asumirá toda la responsabilidad frente al titular del dato y las autoridades. Los datos personales que se recolecten en desarrollo del presente Contrato deben sujetarse al procedimiento establecido en las Políticas de Tratamiento de Información Personal de las Partes. En la recolección de datos personales por LAS PARTES en desarrollo del

	contrato, éstos deben estar autorizados por el titular del dato o la información personal de manera previa, expresa e informada para recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, tratar, actualizar y disponer de los datos personales los cuales podrán ser incorporados en distintas bases o bancos de datos, o en repositorios electrónicos de todo tipo de LAS PARTES. Esta información es, y será utilizada en desarrollo del contrato y/o las funciones propias de las instituciones partes del Contrato de forma directa o a través de terceros.
CONDICIONES CONTRACTUALES GENERALES	El contratista manifiesta conocer el Régimen de Contratación y el código de Buen Gobierno de la Universidad de Ibagué, cuyas disposiciones regularán la presente relación contractual en todo lo no abordado en este documento. Las condiciones mencionadas hacen parte integral del contrato y se encuentran publicadas en la página web de la Universidad de Ibagué - La Universidad - Documentos Institucionales - Normas relacionadas con contratación.
CIUDAD Y FECHA	Ibagué, 30/04/2025

Por el CONTRATANTE **Por el CONTRATISTA**

ELIFONSO CABRERA RODRIGUEZ
Jefe de Compras y Suministros
Universidad de Ibagué

MARÍA ALEJANDRA GONZALEZ ECHEVERRI
C.C: 1.144.048.513 de Cali
REPRESENTANTE LEGAL – TREEBU LATAM

Proyectó:	Francisco Luis Gil Toro - Coordinador de Contratación	
Aprobó:	Edna Catherine Beltrán Tovar – Secretaría General	
VoBo Supervisión:	Leidy Tatiana García Sánchez- Coordinadora AVE	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado técnica, financiera y jurídicamente a las normas de Contratación de la Universidad y disposiciones contenidas en el Código de Buen Gobierno y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad lo presentamos para firma.		

Universidad de Ibagué

UNIVERSIDAD DE IBAGUE

SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO - CONTABILIDAD

COMPROBANTE CONTABLE

Soporte de Contabilización

0504

22-05-25

Cmpbte : CD2
Nombre del Comprobante : COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 2323
Fecha : 22/05/2025
Captura : A
Concepto : Giro No. 2896, Lote No. 24925, BANCO DAVIVIENDA - Radicación 137163 - OPS 058-2025 - Prestación de Servicios para la orientación del taller denomina

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc Ref.	Número
1120052200	DAVIVIENDA 504			501	Giro No. 2896, Lote No. 24925, BANCO DAVIVIENDA - Radicación 137163 - OPS 058-2025 - Prestación de Servicios para la orientación del taller denominado "Taller de Emociones y Comunicación Efectiva" con una duración total de dieciséis (16) horas en dos (2) ciclos académicos, dirigido a las Mujeres Integrantes de Juntas Directivas, conforme a la propuesta presentada por el Contratista, documento que hace parte integral del presente Contrato. / TesorerÃ-a - Concepto: 572 PAGO HONORARIOS P.J 11% - CONVENIO			0.00	2,866,262.00	CXP	2528
2335950800	CONVENIOS	400 160		501	Giro No. 2896, Lote No. 24925, BANCO DAVIVIENDA - Radicacion 137163 - OPS 058-2025 - Prestacion de Servicios para la orientación del taller denominado "Taller de Emociones y Comunicacion Efectiva" con una duracion total de dieciséis (16) horas en dos (2) ciclos académicos, dirigido a las Mujeres Integrantes de Juntas Directivas, conforme a la propuesta presentada por el Contratista, documento que hace parte integral del presente Contrato. / TesorerÃ-a - Concepto: 572 PAGO HONORARIOS P.J 11% - CONVENIO	901601983	TREEBU LATAM	2,866,262.00	0.00	CXP	2528
Total								2,866,262.00	2,866,262.00		

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito	Documento	Número
1120052200	DAVIVIENDA 504	.00	2,866,262.00	CXP	2528
2335950800	CONVENIOS	2,866,262.00	.00	CXP	2528

Universidad de Ibagué
Compromisos con el desarrollo regional

UNIVERSIDAD DE IBAGUE

SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO - CONTABILIDAD

COMPROBANTE CONTABLE

Soporte de Contabilización

0504

22-05-25
Aprobación Sonia V.

Cmpbte : CXP
Nombre del Comprobante : CAUSACION CUENTAS POR PAGAR
Número : 2528
Fecha : 16/05/2025
Captura : A
Concepto : Radicación 137163 - OPS 058-2025 - Prestación de Servicios para la orientación del taller denominado "Taller

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc Ref.Número
24362701 02	RETE ICA - CONVENIOS		501		Radicación 137163 - OPS 058-2025 - Prestación de Servicios para la orientación del taller denominado "Taller de Emociones y Comunicación Efectiva" con una duración total de diecisies (16) horas en dos (2) ciclos académicos, dirigido a las Mujeres Integrantes de Juntas Directivas, conforme a la propuesta presentada por el Contratista, documento que hace parte integral del presente Contrato. / Cuentas por pagar - Concepto: 572 PAGO HONORARIOS P.J 11% - CONVENIO	901601983	TREEBU LATAM	0.00	12,960.00	FCO TRFE19
24362702 02	SOBRETASA BOMBEROS - CONVENIOS		501		Radicación 137163 - OPS 058-2025 - Prestación de Servicios para la orientación del taller denominado "Taller de Emociones y Comunicación Efectiva" con una duración total de diecisies (16) horas en dos (2) ciclos académicos, dirigido a las Mujeres Integrantes de Juntas Directivas, conforme a la propuesta presentada por el Contratista, documento que hace parte integral del presente Contrato. / Cuentas por pagar - Concepto: 572 PAGO HONORARIOS P.J 11% - CONVENIO	901601983	TREEBU LATAM	0.00	777.60	FCO TRFE19
24079001 060201	HONORARIOS	400 160	501	***	Radicación 137163 - OPS 058-2025 - Prestación de Servicios para la orientación del taller denominado "Taller de Emociones y Comunicación Efectiva" con una duración total de diecisies (16) horas en dos (2) ciclos académicos, dirigido a las Mujeres Integrantes de Juntas Directivas, conforme a la propuesta presentada por el Contratista, documento que hace parte integral del presente Contrato. / Cuentas por pagar - Concepto: 572 PAGO HONORARIOS P.J 11% - CONVENIO	901601983	TREEBU LATAM	2,880,000.00	0.00	FCO TRFE19
24901501	CONVENIOS	400 160	501		Radicación 137163 - OPS 058-2025 - Prestación de Servicios para la orientación del taller denominado "Taller de Emociones y Comunicación Efectiva" con una duración total de diecisies (16) horas en dos (2) ciclos académicos, dirigido a las Mujeres Integrantes de Juntas Directivas, conforme a la propuesta presentada por el Contratista, documento que hace parte integral del presente Contrato. / Cuentas por pagar - Concepto: 572 PAGO HONORARIOS P.J 11% - CONVENIO	901601983	TREEBU LATAM	0.00	2,866,262.00	FCO TRFE19
58909083 02	APROXIMACIONES A MILES		501		MOVIMIENTO AUTOMATICO DE BALANCEO			0.00	0.40	

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

UNIVERSIDAD DE IBAGUE

SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO - CONTABILIDAD
COMPROBANTE CONTABLE
Soporte de Contabilización

Cmpbte : CXP
Nombre del Comprobante : CAUSACION CUENTAS POR PAGAR
Número : 2528
Fecha : 16/05/2025
Captura : A
Concepto : Radicación 137163 - OPS 058-2025 - Prestación de Servicios para la orientación del taller denominado "Taller

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc Ref.	Número
Total								2,880,000.00	2,880,000.00		

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito	Documento	Número
240790010602 01	HONORARIOS	2,880,000.00	.00	FCO	TRFE19
2436270102	RETE ICA - CONVENIOS	.00	12,960.00	FCO	TRFE19
2436270202	SOBRETASA BOMBEROS - CONVENIOS	.00	777.60	FCO	TRFE19
24901501	CONVENIOS	.00	2,866,262.00	FCO	TRFE19
5890900302	APROXIMACIONES A MILES	.00	.40		

ID-14670 - Sol-90290 - RAD. 137163 572

CxP 2528

240

TREEBU LATAM
NIT 901.601.983-2
CL 159 NO. 7 74
Tel: 3108498792
Bogotá - Colombia
Treebu.org@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. TRFE 19

Señores	UNIVERSIDAD DE IBAGUE		
NIT	890.704.382-1	**Teléfono**	(608) 2760010 - Ext. 000
Dirección	CL 22 CL 67 BRR AMBALA	**Ciudad**	Ibagué - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	07/05/2025, 15:46
Expedición	07/05/2025, 15:46
Vencimiento	22/05/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Rete.	Vr. Total
1	Taller de Emociones y Comunicación Efectiva	1.00	2,880,000.00	2,880,000.00	0.00	2,880,000.00

Total items: 1

Total Bruto	2,880,000.00
Total a Pagar	**2,880,000.00**

Valor en Letras: Dos millones ochocientos ochenta mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-05-22 por $ 2,880,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764083988943 aprobado en 20241124 prefijo TRFE desde el número 8 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 8899 Otras actividades de asistencia social n.c.p. Tarifa 9,66
CUFE: 8ea56baa199b30f3e32658742922d9bb4b749ad86a5d942466b788db1675df21cb31ee7abc4dd226a4e43a42445177b1

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 02/04/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **TREEBU LATAM** con **NIT 901.601.983-2** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 004500277761

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

DAVIVIENDA

UNIVERSIDAD DE IBAGUE
Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago			
Nombre Proceso de Pago	24925-a	**Estado Proceso**	Pagado
Nº Proceso de Pago	51527376		
Origen de los Fondos	EMPRESARIAL - 570166170040504		
Fecha de Creacion	21/05/2025	**Fecha de Pago**	22/05/2025 14:37
Total de Registros	1	**Monto Total**	$ 2.866.262,00
Registros Ingresados	1	**Monto Ingresado**	$ 2.866.262,00

Detalle de Pagos

Nit Destino	Nombre Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
9016019832	0 0	0000000000000000	Ahorros	4500277761	DAVIVIENDA	$ 2.866.262,00	Pago Exitoso	

SERVICIO DE IMPRESIONES
Comprobante 5908

proyectosyconsultoria@unibague.edu.co
Carrera 22 Calle 67, barrio Ambalá. Apartado Aéreo 487
Tel.: 2760010 - Ext.: 2405
Ibagué - Tolima, Colombia

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Adriana Bonilla	UNIVERSIDAD DE IBAGUE	TESORERIA	179.0.10.105	Octubre 27 de 2025 08:17 am

CDE 5903 AL 5909

Número de transacción APB 3003298400

Editor de Lotes

Fecha: Octubre 27 de 2025 08:51 am

Resumen del Lote

Estado:	Autorizado Procesado
Tipo de Movimiento:	Proveedores Interbancarios
Cuenta Origen:	Cuenta Ahorros *******4612
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	25614
Fecha de Aplicación:	Octubre 23 de 2025
Valor del Lote:	$26.631.866,00
Cantidad de Registros:	5

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	éxito	ALBA RUTH VARGAS MONTE	CC 65753192	Bancolombia	Cuenta Ahorros	15361119662	$70.000,00	265866317	208Radicacion 141933	FCP-000000	--
2	éxito	HECTOR MAURICIO HERNAN	CC 79313499	Bancolombia	Cuenta Ahorros	80705799580	$95.000,00	265866316	2025Radicacion 14188	FCP-92937-	--
3	éxito	LUZ ELENA TORRES ARANG	CC 65759000	Bancolombia	Cuenta Ahorros	80705849048	$400.000,00	265866318	adicacion 141876 - S	FCP-00001R	--
4	éxito	ZONA 10 STUDIO S.A.S.	CC 901213661	Bancolombia	Cuenta Ahorros	71800010831	$3.473.386,00	265866314	adicacion 141924 - s	FCP-Z1766R	--
5	éxito	INDUSTRIAS GROUP SERVI	CC 901306696	Bancolombia	Cuenta Ahorros	59701569070	$22.593.480,00	265866315	Radicacion 141979 -	FCP-FE1036	--

Imprimir Cerrar

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

UNIVERSIDAD DE IBAGUE

SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO - CONTABILIDAD
COMPROBANTE CONTABLE
Soporte de Contabilización

Cmpbte : CDE
Nombre del Comprobante : COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 5908
Fecha : 23/10/2025
Captura : A
Concepto : Giro No. 47307, Lote No. 25614, BANCO CAJA SOCIAL - Radicación 141962 - SERVICIO DE IMPRESION / TesorerÃ-a - Concepto: 573 PAGO SERVICIOS GENERAL

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc	Ref.Número
24901501	CONVENIOS	400 160	501		Giro No. 47307, Lote No. 25614, BANCO CAJA SOCIAL - Radicación 141962 - SERVICIO DE IMPRESION / TesorerÃ-a - Concepto: 573 PAGO SERVICIOS GENERAL 4% - CONVENIOS	901213661	ZONA 10 STUDIO S.A.S. ZONA 10 STUDIO S.A.S.	96,016.00	0.00	CXP	7015
1110060124	BANCO CAJA SOCIAL 4612		501		Giro No. 47307, Lote No. 25614, BANCO CAJA SOCIAL - Radicación 141962 - SERVICIO DE IMPRESION / TesorerÃ-a - Concepto: 573 PAGO SERVICIOS GENERAL 4% - CONVENIOS			0.00	96,016.00	CXP	7015
Total								96,016.00	96,016.00		

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito	Documento	Número
1110060124	BANCO CAJA SOCIAL 4612	.00	96,016.00	CXP	7015
24901501	CONVENIOS	96,016.00	.00	CXP	7015

Cmpbte : CXP
Nombre del Comprobante : CAUSACION CUENTAS POR PAGAR
Número : 7015
Fecha : 22/10/2025
Captura : A
Concepto : Radicación 141962 - SERVICIO DE IMPRESION / Cuentas por pagar - Concepto: 573 PAGO SERVICIOS GENERAL 4% - CONVENIOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc	Ref.Número
24079001 060202	SERVICIOS	400 160	501	***	Radicación 141962 - SERVICIO DE IMPRESION / Cuentas por pagar - Concepto: 573 PAGO SERVICIOS GENERAL 4% - CONVENIOS	901213661	ZONA 10 STUDIO S.A.S. ZONA 10 STUDIO S.A.S.	15,967.00	0.00	FCP	Z1750
24362701 02	RETE ICA - CONVENIOS		501		Radicación 141962 - SERVICIO DE IMPRESION / Cuentas por pagar - Concepto: 573 PAGO SERVICIOS GENERAL 4% - CONVENIOS	901213661	ZONA 10 STUDIO S.A.S. ZONA 10 STUDIO S.A.S.	0.00	588.00	FCP	Z1750
24362702 02	SOBRETASA BOMBEROS - CONVENIOS		501		Radicación 141962 - SERVICIO DE IMPRESION / Cuentas por pagar - Concepto: 573 PAGO SERVICIOS GENERAL 4% - CONVENIOS	901213661	ZONA 10 STUDIO S.A.S. ZONA 10 STUDIO S.A.S.	0.00	35.00	FCP	Z1750
24079001 060202	SERVICIOS	400 160	501	***	Radicación 141962 - SERVICIO DE IMPRESION / Cuentas por pagar - Concepto: 573 PAGO SERVICIOS GENERAL 4% - CONVENIOS	901213661	ZONA 10 STUDIO S.A.S. ZONA 10 STUDIO S.A.S.	84,033.00	0.00	FCP	Z1750
24360503	SERVICIOS GENERAL - CONVENIOS		501		Radicación 141962 - SERVICIO DE IMPRESION / Cuentas por pagar - Concepto: 573 PAGO SERVICIOS GENERAL 4% - CONVENIOS	901213661	ZONA 10 STUDIO S.A.S. ZONA 10 STUDIO S.A.S.	0.00	3,361.00	FCP	Z1750
24901501	CONVENIOS	400 160	501		Radicación 141962 - SERVICIO DE IMPRESION / Cuentas por pagar - Concepto: 573 PAGO SERVICIOS GENERAL 4% - CONVENIOS	901213661	ZONA 10 STUDIO S.A.S. ZONA 10 STUDIO S.A.S.	0.00	96,016.00	FCP	Z1750
Total								100,000.00	100,000.00		

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito	Documento	Número
240790010602 02	SERVICIOS	100,000.00	.00	FCP	Z1750
24360503	SERVICIOS GENERAL - CONVENIOS	.00	3,361.00	FCP	Z1750
2436270102	RETE ICA - CONVENIOS	.00	588.00	FCP	Z1750
2436270202	SOBRETASA BOMBEROS - CONVENIOS	.00	35.00	FCP	Z1750
24901501	CONVENIOS	.00	96,016.00	FCP	Z1750

#Sol 93102 Rad 141962 ID 209114 2P

CP 7015

IMPORTANTE:
Cuenta habilitada para transferencias
Cuenta de Ahorros Bancolombia # 718-000108-31
a nombre de ZONA 10 STUDIO S.A.S.

ZONA 10 STUDIO S.A.S.
ZONA 10 STUDIO S.A.S.
Nit: 901213661-1 Responsable de IVA.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
Z 1750

CALLE 67 N 22 05 B/ AMBALA IBAGUE TOLIMA Tel. 2752315-3212164764-3184570651

Adquiriente	UNIVERSIDAD DE IBAGUE	Fecha	Forma y metodo de pago
Identific.	NIT 890704382-1 Tels: 2760010	Oct-03-2025	CREDITO CUENTAS X COBRAR CLIENTES
Direccion	CR 22 CL 67 BRR AMBALA IBAGUE - TOLIMA	Vencimiento	Vendedor
		Oct-13-2025	ZONA 10 STUDIO

#	REF/COD.	DETALLE	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	00380	PUBLICIDAD - HABLADORES DE 21,5 X 10 CM IMPRESOS A COLOR UND	19	50.00	1,680.67	84,033.61

OBSERVACIONES:
Centro de costos 400160.

Total items : 1

RECARGOS	DESCUENTOS	Tarifas de impuestos	Base	Impuesto		
		IVA 19.00%	84,033.61	15,966.39	Subtotal	84,033.61
					Iva/inc	15,966.39
					TOTAL$	**100,000.00**

Representación grafica factura electrónica de venta. Fabricante software y proveedor tecnológico: SYSCAFE S.A.S. Nit: 900083058 Software: SYSCAFE. Autorización DIAN No.18764071001889 de May-20-2024 Vigencia: 24 meses Vence: May-20-2026 Rango: Z 1001-2000

Son: CIEN MIL PESOS mcte.

Esta factura es un título valor, presta merito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el Art. 617 del E.T, 773 y 774 de c.co., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la ley 1676/2013 y decreto 1349 de 2016. Si no es cancelada a su vencimiento, se causará interés de mora a la tasa máxima autorizada por la ley sin perjuicio de la acción legal por incumplimiento en el pago.

CUFE: fa90e6176724432a0f70f763615ecc46a0529a9bb919a4af01ecfece5ba25bb96c2fb0aa4c09a2d290f93856c39a89e7
Fecha generación: 2025-10-03T15:41:00 Fecha expedición: 2025-10-03T15:41:38 Elaboró: SUPERUSUARIO Pág: 1/1

Cmpbte : CDE
Nombre del Comprobante : COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 5909
Fecha : 23/10/2025
Captura : A
Concepto : Giro No. 47308, Lote No. 25614, BANCO CAJA SOCIAL - Radicación 141979 - FE1036 14/10/2025 - JONATHAN LOZANO BARAJAS - REQ. 28084 CC 113111 OS-2025

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc Ref.	Número
11100601 24	BANCO CAJA SOCIAL 4612		101		Giro No. 47308, Lote No. 25614, BANCO CAJA SOCIAL - Radicación 141979 - FE1036 14/10/2025 - JONATHAN LOZANO BARAJAS - REQ. 28084 CC 113111 OS-2025-158 - / TesorerÃ-a - Concepto: 508 MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAJE 2.5%			0.00	22,593,480.00	CXP	7036
24010101 01	PROVEEDORES	113 111	101		Giro No. 47308, Lote No. 25614, BANCO CAJA SOCIAL - Radicación 141979 - FE1036 14/10/2025 - JONATHAN LOZANO BARAJAS - REQ. 28084 CC 113111 OS-2025-158 - / TesorerÃ-a - Concepto: 508 MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAJE 2.5%	901306696	INDUSTRIAS GROUP SERVICES SAS	22,593,480.00	0.00	CXP	7036
Total								22,593,480.00	22,593,480.00		

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Debito	Valor Crédito	Documento	Número
1110060124	BANCO CAJA SOCIAL 4612	.00	22,593,480.00	CXP	7036
2401010101	PROVEEDORES	22,593,480.00	.00	CXP	7036

Cmpbte : CXP
Nombre del Comprobante : CAUSACION CUENTAS POR PAGAR
Número : 7036
Fecha : 23/10/2025
Captura : A
Concepto : Radicación 141979 - FE1036 14/10/2025 - JONATHAN LOZANO BARAJAS - REQ. 28084 CC 113111 OS-2025-158 - / Cuentas por pagar - Concepto: 508 MAQUINAF

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Cos	Fdo	Ft/Fn	Descripción	Identificación	Nombre del Tercero	Débito	Crédito	Doc Ref.	Número
24010102 0102	MAQUINARIA EN MONTAJE	113 111	101		Radicación 141979 - FE1036 14/10/2025 - JONATHAN LOZANO BARAJAS - REQ. 28084 CC 113111 OS-2025-158 - / Cuentas por pagar - Concepto: 508 MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAJE 2.5%	901306696	INDUSTRIAS GROUP SERVICES SAS	3,705,000.00	0.00	FCP	FE1036
24360801	Compras		101		Radicación 141979 - FE1036 14/10/2025 - JONATHAN LOZANO BARAJAS - REQ. 28084 CC 113111 OS-2025-158 - / Cuentas por pagar - Concepto: 508 MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAJE 2.5%	901306696	INDUSTRIAS GROUP SERVICES SAS	0.00	487,500.00	FCP	FE1036
24362701 01	RETE ICA		101		Radicación 141979 - FE1036 14/10/2025 - JONATHAN LOZANO BARAJAS - REQ. 28084 CC 113111 OS-2025-158 - / Cuentas por pagar - Concepto: 508 MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAJE 2.5%	901306696	INDUSTRIAS GROUP SERVICES SAS	0.00	117,000.00	FCP	FE1036
24362702 01	SOBRETASA BOMBEROS		101		Radicación 141979 - FE1036 14/10/2025 - JONATHAN LOZANO BARAJAS - REQ. 28084 CC 113111 OS-2025-158 - / Cuentas por pagar - Concepto: 508 MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAJE 2.5%	901306696	INDUSTRIAS GROUP SERVICES SAS	0.00	7,020.00	FCP	FE1036
24010102 0102	MAQUINARIA EN MONTAJE	113 111	101		Radicación 141979 - FE1036 14/10/2025 - JONATHAN LOZANO BARAJAS - REQ. 28084 CC 113111 OS-2025-158 - / Cuentas por pagar - Concepto: 508 MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAJE 2.5%	901306696	INDUSTRIAS GROUP SERVICES SAS	19,500,000.00	0.00	FCP	FE1036
24010101 01	PROVEEDORES	113 111	101		Radicación 141979 - FE1036 14/10/2025 - JONATHAN LOZANO BARAJAS - REQ. 28084 CC 113111 OS-2025-158 - / Cuentas por pagar - Concepto: 508 MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAJE 2.5%	901306696	INDUSTRIAS GROUP SERVICES SAS	0.00	22,593,480.00	FCP	FE1036
Total								23,205,000.00	23,205,000.00		

Resumen

Código Contable	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito	Documento	Número
2401010101	PROVEEDORES	.00	22,593,480.00	FCP	FE1036
240101020102	MAQUINARIA EN MONTAJE	23,205,000.00	.00	FCP	FE1036
24360801	Compras	.00	487,500.00	FCP	FE1036
2436270101	RETE ICA	.00	117,000.00	FCP	FE1036
2436270201	SOBRETASA BOMBEROS	.00	7,020.00	FCP	FE1036

Rb 149979 3036 CY

INDUSTRIAS GROUP SERVICES SAS
NIT 901306696-9
cra 4 sur # 97 11, Ibagué, Tolima,
Tel: 3184349617
ing.industriasas@gmail.com ; www.industriasgroupservices.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No. FE1036
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	UNIVERSIDAD DE IBAGUE		**FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	CR 22 CL 67 BRR AMBALA, Colombia, Ibagué, Tolima		14/10/2025
			FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO	6082709400	**NIT** 890704382-1	29/10/2025

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	Suministro e instalación (Suministro y montaje de un transformador de 30 KVA recibiendo como parte de pago el transformador de 30 kva existente)	Unidad	$7.500.000	1		$7.500.000
2	Suministro e instalación (Suministro y montaje de un transformador de 112,5 KVA recibiendo como parte de pago un transformador de 112,5KVA y un transformador de 45 KVA)	Unidad	$12.000.000	1		$12.000.000

Veintitres millones doscientos cinco mil pesos (COP)

Moneda: COP
Generado: 2025-10-14 18:54:25-05:00
Validación DIAN: 2025-10-14 18:55:26-05:00

Tipo de operación: Estándar
Forma de pago: Crédito

CONTRATO DE SERVICIOS Nro. OS-2025-158 (PARTE DE SUMINISTRO)

CUFE: 751713eb00b0affb906409435b69be2eb6b39df24f3e8758ebc22ed5d7b0a2afda4802ed8dbe2fc27b9c40ce5c5d10a2

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	$19.500.000
IVA (19.00%)	$3.705.000
Total	$23.205.000

Total de lineas: 2

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N° 18764098673780 de 2025-09-15 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FE1001 hasta FE2000 con vigencia hasta 2027-09-15

Representación gráfica de factura de venta electrónica

ID 21104

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

UNIVERSIDAD DE IBAGUE UNIVERSIDAD DE IBAGUE
NIT: 890.704.382-1
OFICINA DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DIRECCIÓN: CRA 22 CL 67 AMBALA
TEL: (8) 2760010 ext. 1650-1652-1653-1654
IBAGUÉ, TOLIMA

Email: suministrosycompras@unibague.edu.co

ORDEN DE COMPRA

Proveedor: INDUSTRIAS GROUP SERVICES SAS
Nit : 901306696
Atn. :
Dirección : MZ D CA 25 URB VASCONA - IBAGUÉ
Cel : 3176266064
Teléfono : 3118146027
Email : ing.industriasas@gmail.com

Compra No: 29393

Fecha de Emisión : 22/10/2025
Forma de Pago : CREDITO A 30 DIAS
PESOS
Fecha Entrega: 23/10/2025 **Estado :** A
Lugar de Entrega : Cr22 Cl 67 Br Ambala OF Compra
Horario de Entrega : 8:30am - 11:30am y 2:30pm -5pm
Ver condiciones Régimen de contratación en la página de la Universidad.

Valor en letras	SON: Veintitres Millones Doscientos Cinco Mil Pesos M/CTE.		
Requisición	28084 CC 113111		
Cotización	FE1036	**Fecha**	14/10/2025
Supervisor	JONATHAN LOZANO BARAJAS	**Proyectó**	CCMA
Observaciones	OS-2025-158		

CONDICIONES GENERALES DE LAS ÓRDENES DE COMPRA AL DORSO

Item	Refer.	Pre	Descripción	Garan.	Cant.	Valor Unitario	Sub total	Dcto	Valor IVA	total
1	43100089	UNIDAD	EQUIPO EN MONTAJE SUMINISTRO E INSTALACIÓN (SUMINISTRO Y MONTAJE DE UN TRANSFORMADOR DE 112,5 KVA RECIBIENDO COMO PARTE DE PAGO UN TRANSFORMADOR DE 112,5KVA Y UN TRANSFORMADORDE45KVA)	0	1	12,000,000.00	12,000,000.00		2,280,000.00	14,280,000.00
	43100089	UNIDAD	EQUIPO EN MONTAJE SUMINISTRO E INSTALACIÓN (SUMINISTRO Y MONTAJE DE UN TRANSFORMADOR DE 30 KVA RECIBIENDO COMO PARTE DEPAGOELTRANSFORMADORDE30KVAE XISTENTE)	0	1	7,500,000.00	7,500,000.00		1,425,000.00	8,925,000.00

Sub Total	19,500,000.00
Descuento	.00
Valor IVA	3,705,000.00
Total	23,205,000.00

OBSERVACIONES: Las facturas se reciben hasta el dia 20 o dia hábil anterior de cada mes; si es electrónica al correo 890704382@recepciondefacturas.co; cuenta de cobro en la oficina de Administración de documentos. Favor tener en cuenta esta fecha para entrega de mercancia ya que estas se recibirán posteriormente con remisión o factura con fecha del mes siguiente.

ACEPTACIÓN Y CONOCIMIENTO: El proveedor con su firma manifiesta que conoce y acepta el Régimen de Contratación, el Código de Buen Gobierno y Politicas de Tratamiento de Datos, los cuales se encuentran publicados en la página web www.unibague.edu.co "

COMPRADOR :	**ACEPTO: (PROVEEDOR)**
Firma Autorizada Comprador	Firma Autorizada Proveedor
Nombre :	Nombre :
C.C No. :	C.C No. :
Email :	Email :

MARTHA LUCIA BAJAIRE
NIT 38249039
CALLE 5 #5-50 BARRIO LA POLA
Tel: |3145623623|
Ibagué - Colombia

Factura electrónica de venta
No. LB 862

Señores	UNIVERSIDAD DE IBAGUE		
NIT	890704382-1	**Teléfono**	\|6082760010\|000
Dirección		**Ciudad**	Ibagué - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	2025-12-05, 15:36
Expedición	2025-12-05, 15:36
Vencimiento	2025-12-05

Item	Cantidad	Unidad de medida	Código	Descripción	Valor unitario	Valor bruto
1	100	94	productogenericonube	Mini Albondigas de Pollo y Chutney de Mango	5,000.00	500,000.00
2	100	94	131	Mini Quibbe	5,000.00	500,000.00
3	60	94	productogenericonube	Canastas de Plátano con Hogao	5,000.00	300,000.00
4	40	94	productogenericonube	Canapes de Jamón, Aceitunas y Queso	6,000.00	240,000.00

Total items: 4

Valor en Letras:
Un millón quinientos cuarenta mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Retiro de una nota por el acreedor sobre un tercero - Clientes Nacionales - Cuota No. 1 vence el 2025-12-05 por $ 1,540,000.00

Observaciones:

Total Bruto	1,540,000.00
Cargo - Propina voluntaria	0.00
Total a Pagar	**1,540,000.00**

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764091060086 aprobado en 20250326 prefijo LB desde el nùmero 1 al 1500 Vigencia: 24.**
No responsable de IVA - Actividad Económica 5611 Expendio a la mesa de comidas preparadas Tarifa
CUFE: 5b550d649db7fc8d649f3a4982ceec1eca39d2a4f709f7386b9f9518a28755be26188c48ad7b5ed219111d61814f8d8e

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Arte & Flores

Floristería

MARTHA E. ROMERO M.

Nit. 38.235.515-9 - No Responsable de I.V.A.

ID2 9406 Gracias Embellecemos 1438 Vidas!

www.arteyfloresfloristeria.com
email:arteyflores@hotmail.com

Calle19 No. 6 - 122 B/ Interlaken - Tel. (608)2631790 - Cel. 315-3511070- 314-2958528 - Ibagué - Colombia

FECHA FACTURA		
Día	Mes	Año

FECHA DE ENTREGA		
Día	Mes	Hora

FACTURA DE VENTA Nº 5760

Señor: Universidad de Ibagué

Dirección: Kra 22 con cll. 67. B. Ambala

Nit. 890.704.382-1 Tel.

Cant.	DETALLE	Vr. Unit.	Vr. Total
	Decoración arreglo floral para grados de diplomado de Mujeres.	250.000	250.000=

OK

TOTAL $ 250.000

Recibí conforme y acepto esta factura por el producto o servicio prestado Ley 1231 de 2008

Fecha de Recibido:

Nombre:

C.C.

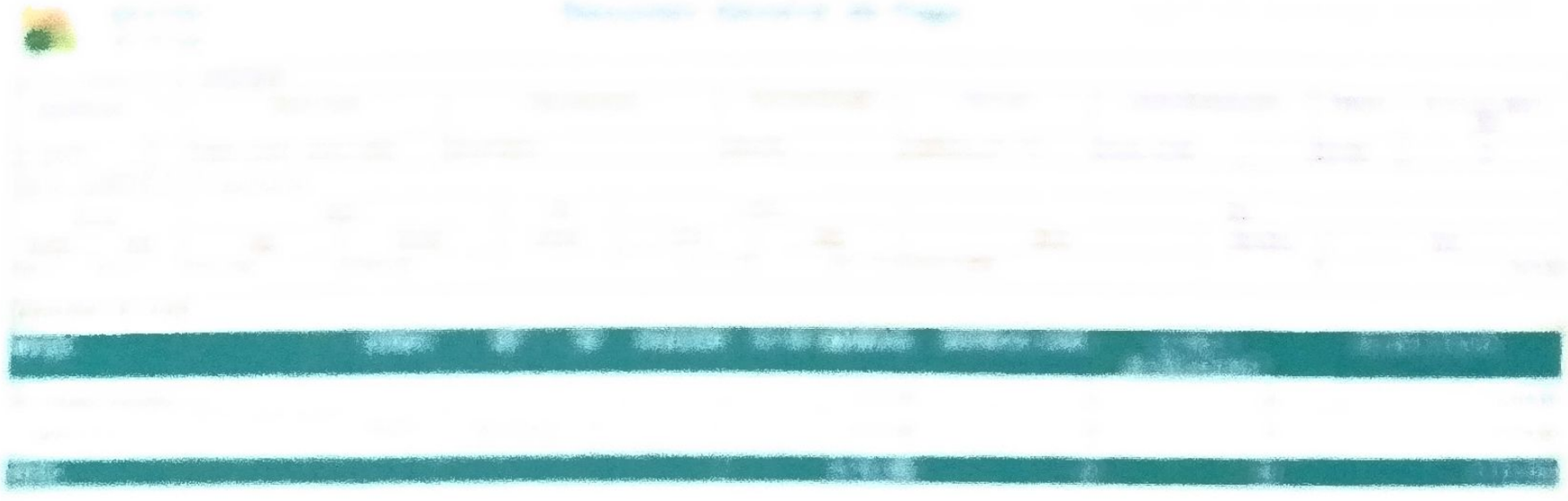
Firma:

Firma y Sello Autorizado

Floristería

Ordenó:

LITOGRAPHIT - WILSON ROJAS - NIT 93369086-3 TEL. 2782819 IBAGUE



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 38235515		ROMERO MENDEZ MARTHA EUNICE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 7A NO 16-72	IBAGUE-TOLIMA	2617418	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1975218499	9495871987	1	2026/01/07	2025/12/02	BANCOLOMBIA	0	$178,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$178,000	$0	$0	$178,000

2025/12/02 11:35 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 38235515		ROMERO MENDEZ MARTHA EUNICE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 7A NO 16-72	IBAGUE-TOLIMA	7617428	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1975218499	9495871987	1	2026/01/07	2025/12/02	BANCOLOMBIA	0	$178,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$0	$0			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$0	$0			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)						$0	$0			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
1	CC	38235515	ROMERO MARTHA		0	$0	$0	EPS037	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$0	$0			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	

Ibagué, _____.

Señores
UNIVERSIDAD DE IBAGUE
Ciudad

Asunto: Base de la retención en la fuente, por rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral.

Yo MARIA FELICE ROMERO MENDEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 38235515, de conformidad con los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del decreto 1625 de 2016 (modificado por el decreto 2231 del 22 de dic de 2023 y el parágrafo 2 del artículo 383 del E.T), manifiesto bajo la gravedad de juramento que, para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral:

	SI	NO
Se tomarán costos o deducciones asociados a las rentas de trabajo por los servicios prestados.		X

En constancia firma,

Maria Felice Romero M

CC. 38235515

UNIVERSIDAD DE IBAGUE
NIT: 890704382-1
Dirección: Carrera 22 calle 67
Teléfono: 2795225
Email: facturacion@unibague.edu.co
Régimen: No responsable de IVA

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nº FE 151534

Fecha y Hora de Generación: 10/12/2025 12:00:00 AM
Fecha y Hora de Expedición: 10/12/2025 9:49:11 AM

AUTORIZACIÓN FACTURACIÓN No. 18764088386960 DEL 05 DE 02 DE 2025
AUTORIZA DEL FE 128249 AL FE 200000 FECHA VIGENCIA DESDE
05/02/2025 HASTA 05/02/2026

Cliente: GOBERNACION DEL TOLIMA
Identificación: NIT 800113672-7
Teléfono: 2611111
Dirección: CR 3A ENTRE CLL 10-11

Ciudad: IBAGUÉ
Barrio:
Vendedor:
Forma de pago: Crédito
Total ítems: 1

Medio de Pago	Vence	Plazo	Orden de Compra
Otro	08/01/2026		

#	Código	Descripción	Und. Medida	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	% IVA	Valor Total
1	143	INGRESO POR CONVENIOS - DISEÑO METODOLÓGICO DEL DIPLOMADO "MUJERES EN JUNTAS DIRECTIVAS" COMPUESTO POR CAPACITACIONES HÍBRIDAS (PRESENCIAL, VIRTUAL), CON UNA DURACIÓN DE OCHENTA (80) HORAS, COMPRENDIDOS POR CINCO (5) MÓDULOS, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO N° 1259 DE 21 DE MARZO DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ Y LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA QUE TIENE COMO OBJETO: "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN PARTICIPACIÓN EMPRESARIAL – JUNTAS DIRECTIVAS, POLITICA Y DEMOCRÁTICA DE LAS MUJERES LIDERES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN EL MARCO DEL PROYECTO: INNOVACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".	unidad	1.00	5,000,000.00	0.00	0.00	5,000,000.00

Son: CINCO MILLONES PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

Subtotal:	5,000,000.00
I.V.A:	0.00
Impoconsumo:	0.00
Imp. Bolsa:	0.00
Descuento:	0.00
Anticipo:	0.00
Total:	**5,000,000.00**

Concepto:

Proveedor Tecnológico: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software: fact-e

Cufe: 3a7469d6ba8c10286464f8ef14c3db423eec7751968ee9032e68f77b04fe3a531f56872793bfa1f805c051394c34e301

UNIVERSIDAD DE IBAGUE
NIT: 890704382-1
Dirección: Carrera 22 calle 67
Teléfono: 2795225
Email: facturacion@unibague.edu.co
Régimen: No responsable de IVA

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nº FE 151536

Fecha y Hora de Generación: 10/12/2025 12:00:00 AM
Fecha y Hora de Expedición: 10/12/2025 9:49:03 AM

AUTORIZACIÓN FACTURACIÓN No. 18764088386960 DEL 05 DE 02 DE 2025
AUTORIZA DEL FE 128249 AL FE 200000 FECHA VIGENCIA DESDE
05/02/2025 HASTA 05/02/2026

Cliente: GOBERNACION DEL TOLIMA

Identificación: NIT 800113672-7
Teléfono: 2611111
Dirección: CR 3A ENTRE CLL 10-11

Ciudad: IBAGUÉ
Barrio:
Vendedor:
Forma de pago: Crédito
Total ítems: 1

Medio de Pago	Vence	Plazo	Orden de Compra
Otro	08/01/2026		

#	Código	Descripción	Und. Medida	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	% IVA	Valor Total
1	143	INGRESO POR CONVENIOS - EVALUACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y RESULTADO DE MUJERES SELECCIONADAS PARA EL DIPLOMADO "MUJERES EN JUNTAS DIRECTIVAS" EN EL MARCO DEL CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO N° 1259 DE 21 DE MARZO DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ Y LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA QUE TIENE COMO OBJETO: "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN PARTICIPACIÓN EMPRESARIAL – JUNTAS DIRECTIVAS, POLITICA Y DEMOCRÁTICA DE LAS MUJERES LIDERES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN EL MARCO DEL PROYECTO: INNOVACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".	unidad	1.00	4,146,700.00	0.00	0.00	4,146,700.00

Son: CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

Concepto:

Subtotal:	4,146,700.00
I.V.A:	0.00
Impoconsumo:	0.00
Imp. Bolsa:	0.00
Descuento:	0.00
Anticipo:	0.00
Total:	**4,146,700.00**

Proveedor Tecnológico: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software: fact-e

Cufe: 40d52439535f675177c71b0eac19f96e913b076fde2d7c128d461518ebee60e3d043470be17bf0972d1823606a039a4d

UNIVERSIDAD DE IBAGUE
NIT: 890704382-1
Dirección: Carrera 22 calle 67
Teléfono: 2795225
Email: facturacion@unibague.edu.co
Régimen: No responsable de IVA

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nº FE 151535

Fecha y Hora de Generación: 10/12/2025 12:00:00 AM
Fecha y Hora de Expedición: 10/12/2025 9:49:06 AM

AUTORIZACIÓN FACTURACIÓN No. 18764088386960 DEL 05 DE 02 DE 2025
AUTORIZA DEL FE 128249 AL FE 200000 FECHA VIGENCIA DESDE
05/02/2025 HASTA 05/02/2026

Cliente: GOBERNACION DEL TOLIMA

Identificación: NIT 800113672-7
Teléfono: 2611111
Dirección: CR 3A ENTRE CLL 10-11

Ciudad: IBAGUÉ
Barrio:
Vendedor:
Forma de pago: Crédito
Total ítems: 1

Medio de Pago	Vence	Plazo	Orden de Compra
Otro	08/01/2026		

#	Código	Descripción	Und. Medida	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	% IVA	Valor Total
1	143	INGRESO POR CONVENIOS - ALQUILER DE SALONES PARA LAS SESIONES PRESENCIALES DEL DIPLOMADO "MUJERES EN JUNTAS DIRECTIVAS" EN EL MARCO DEL CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO N° 1259 DE 21 DE MARZO DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ Y LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA QUE TIENE COMO OBJETO: "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN PARTICIPACIÓN EMPRESARIAL – JUNTAS DIRECTIVAS, POLITICA Y DEMOCRÁTICA DE LAS MUJERES LIDERES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN EL MARCO DEL PROYECTO: INNOVACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", DESARROLLADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: MÓDULO 1: MANEJO DE EMOCIONES REALIZADO EL 26 DE ABRIL MÓDULO 3: GOBERNANZA CORPORATIVA Y NOMATIVA LEGAL REALIZADO EL 24 DE MAYO MÓDULO 4: INNOVACIÓN Y ESTRATEGIAS EMPRESARIALES REALIZADO EL 7 DE JUNIO MÓDULO 5: RESOLUCIÓN CREATIVA DE DESAFIOS EMPRESARIALES REALIZADO EL 5 DE JULIO Y 13 DE SEPTIEMBRE.	unidad	1.00	12,800,000.00	0.00	0.00	12,800,000.00

Son: DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

Subtotal:	12,800,000.00
I.V.A:	0.00
Impoconsumo:	0.00
Imp. Bolsa:	0.00
Descuento:	0.00
Anticipo:	0.00
Total:	**12,800,000.00**

Concepto:

Proveedor Tecnológico: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software: fact-e

Cufe: 7ca471a795b2ec66e3b685654d8f002bc28e7db3186141fc46f83c5ea2f092075ec9908401dd2281d37e64c05b153f87

UNIVERSIDAD DE IBAGUE
NIT: 890704382-1
Dirección: Carrera 22 calle 67
Teléfono: 2795225
Email: facturacion@unibague.edu.co
Régimen: No responsable de IVA

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nº FE 151533

Fecha y Hora de Generación: 10/12/2025 12:00:00 AM
Fecha y Hora de Expedición: 10/12/2025 9:49:14 AM

AUTORIZACIÓN FACTURACIÓN No. 18764088386960 DEL 05 DE 02 DE 2025
AUTORIZA DEL FE 128249 AL FE 200000 FECHA VIGENCIA DESDE
05/02/2025 HASTA 05/02/2026

Cliente: GOBERNACION DEL TOLIMA
Identificación: NIT 800113672-7
Teléfono: 2611111
Dirección: CR 3A ENTRE CLL 10-11

Ciudad: IBAGUÉ
Barrio:
Vendedor:
Forma de pago: Crédito
Total ítems: 1

Medio de Pago	Vence	Plazo	Orden de Compra
Otro	08/01/2026		

#	Código	Descripción	Und. Medida	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	% IVA	Valor Total
1	143	INGRESO POR CONVENIOS - COORDINACIÓN LOGÍSTICA DE CADA UNO DE LOS ENCUENTROS REALIZADOS EN EL MARCO DEL CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO N° 1259 DE 21 DE MARZO DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ Y LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA QUE TIENE COMO OBJETO: “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN PARTICIPACIÓN EMPRESARIAL – JUNTAS DIRECTIVAS, POLITICA Y DEMOCRÁTICA DE LAS MUJERES LIDERES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN EL MARCO DEL PROYECTO: INNOVACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA” CORRESPONDIENTES A: - EVENTO DE APERTURA E INSTALACIÓN DEL DIPLOMADO "MUJERES EN JUNTAS DIRECTIVAS". - ENCUENTROS PRESENCIALES Y VIRTUALES DE CADA UNA DE LAS SESIONES DEL DIPLOMADO "MUJERES EN JUNTAS DIRECTIVAS". - EVENTO DE CLAUSURA DIPLOMADO "MUJERES EN JUNTAS DIRECTIVAS".	unidad	1.00	5,000,000.00	0.00	0.00	5,000,000.00

Son: CINCO MILLONES PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

Concepto:

Subtotal:	5,000,000.00
I.V.A:	0.00
Impoconsumo:	0.00
Imp. Bolsa:	0.00
Descuento:	0.00
Anticipo:	0.00
Total:	**5,000,000.00**

Proveedor Tecnológico: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software: fact-e

Cufe: db938f35c6adcfe5788cf825f2ea4d77362bfbae69953d0963a3ef88b41eb12ff22be70f49ea39029ba821c16db7bc0e